

CENTRO DE FORMACIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES.

Fundación Baudilio Acero

PAULA ALEJANDRA HOYOS VALBUENA

FACULTAD ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

2020

CENTRO DE FORMACIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL PARA NIÑO, JÓVENES ADOLECENTES.

FUNDACIÓN BAUDILIO ACERO.

PAULA ALEJANDRA HOYOS VALBUENA

DIRECTOR :
ARQ. GERMAN DANILO BERNAL



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

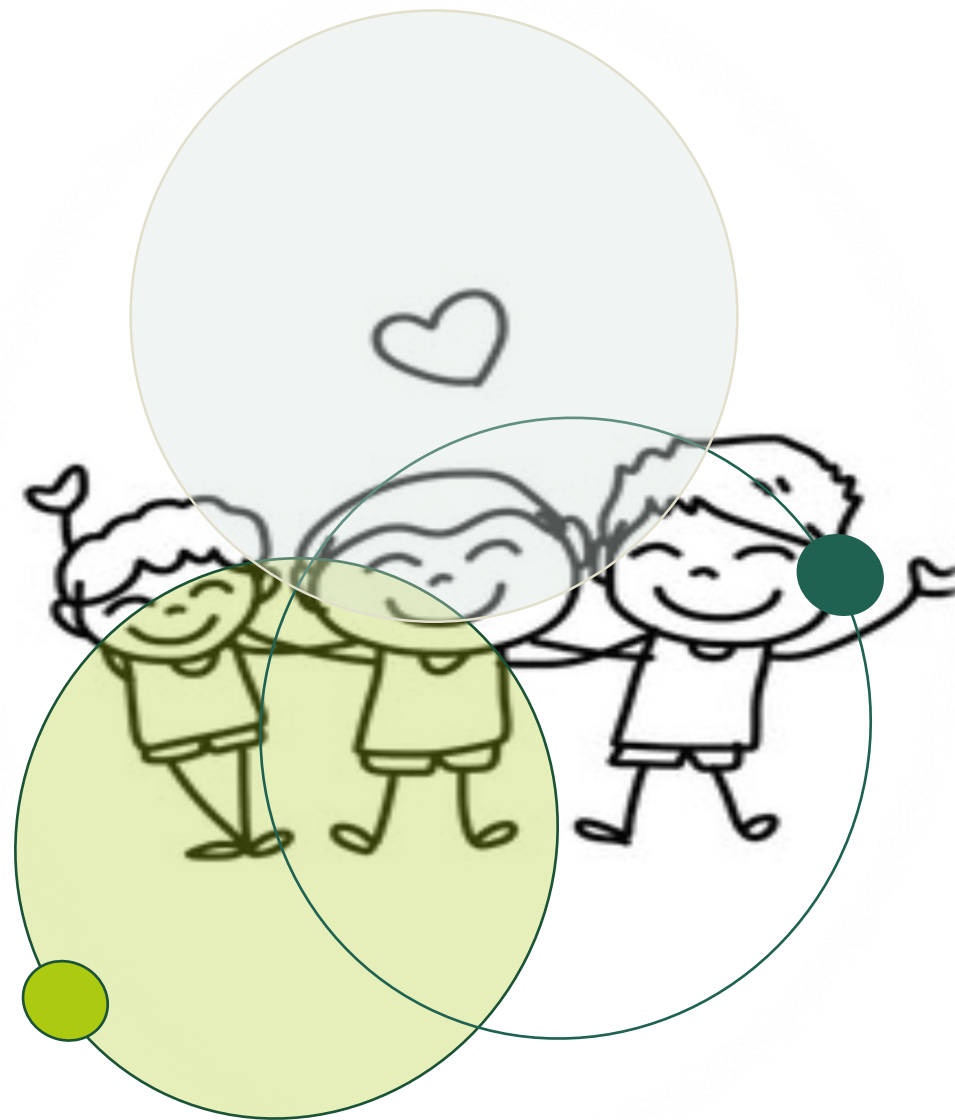


2020

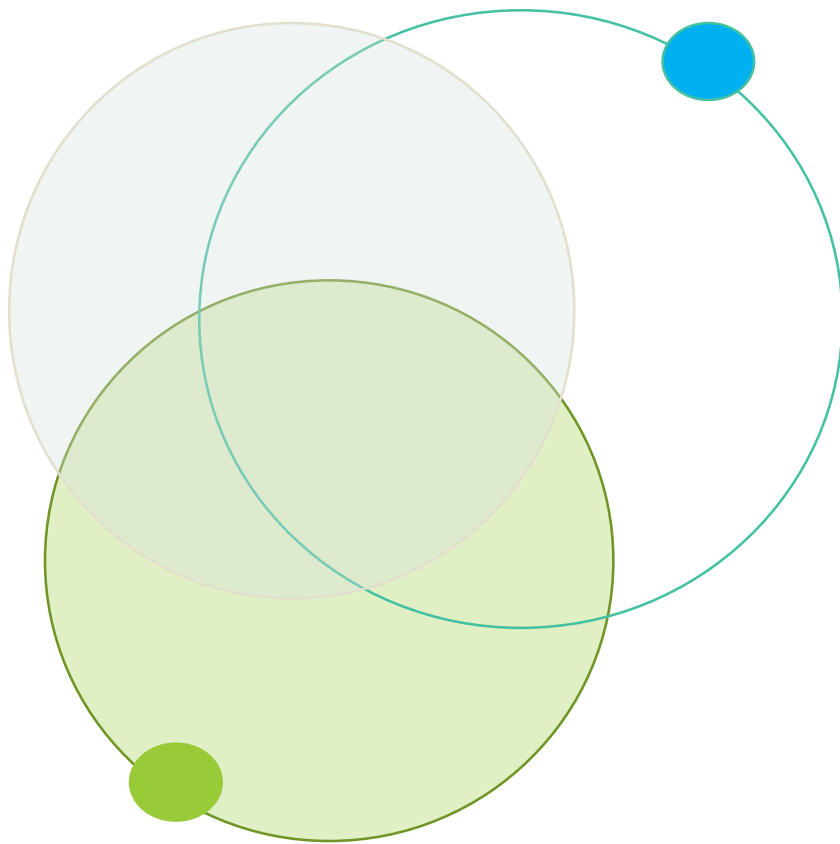
DEDICATORIA

Quiero dedicar este proyecto a la fundación Baudilio Acero, específicamente a cada uno de los niños que están allí, como beneficiarios de esta fundación, en mi propuesta quise plasmar cada uno de los deseos expuestos, pensé siempre en su bienestar, darles calidad de vida que merecen y en brindarles un sitio apto para su crecimiento personal, emocional, laboral; que sientan estas instalaciones las sientan como un verdadero hogar.

El mayor anhelo de mi corazón, sería poder hacer realidad cada una de las cosas que diseñé con tanto amor y dedicación, sé que este proyecto quedara como una intensión, una propuesta académica, pero en mi mente este proyecto es tan real, como las sonrisas que me dieron y que llevo conmigo siempre.



AGRADECIMIENTOS



**PAULA ALEJANDRA HOYOS
VALBUENA**

Quiero agradecer principalmente a Dios, a mi familia, a mi mamá por ser el pilar de mi vida y ayuda incondicional en cada uno de los momentos más importantes de mi vida, agradezco cada uno de los esfuerzos que ella hizo para que pudiera llegar hasta acá.

Doy gracias mis hermanos por su apoyo incondicional, por estar presentes en este proceso y servir como una fuente de aliento en los días difíciles.

agradezco a cada uno de los docentes que hicieron partícipes de mi formación y que dedicaron su conocimiento, de su tiempo para acompañarme en mi proceso, aprendí mucho de cada uno de ellos, llevo presentes sus palabras, todo lo que puede aprender de cada uno, su vocación y amor a la docencia que me fue infundada.

Agradezco a la fundación Baudilido Acero por abrirme las puertas de su casa e interactuar tan profundamente con los integrantes de esta institución, hizo que el proyecto se desarrollara de forma más real.

Agradezco a mi pareja Daniel, por cada uno de sus esfuerzos, por estar ahí para mí, en cada desvelo, por ser partícipe durante tantos años de mi proceso académico y por siempre brindar su apoyo.

a mis amigos, por compartir su conocimiento, correcciones, y compartir tantos años de vivencias.

“ No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño de quien depende la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y de hecho, de la civilización humana. ”

Plan de acción de la cumbre nacional a favor de la infancia

30 septiembre 1990



FUNDACIÓN BAUDILIO ACERO

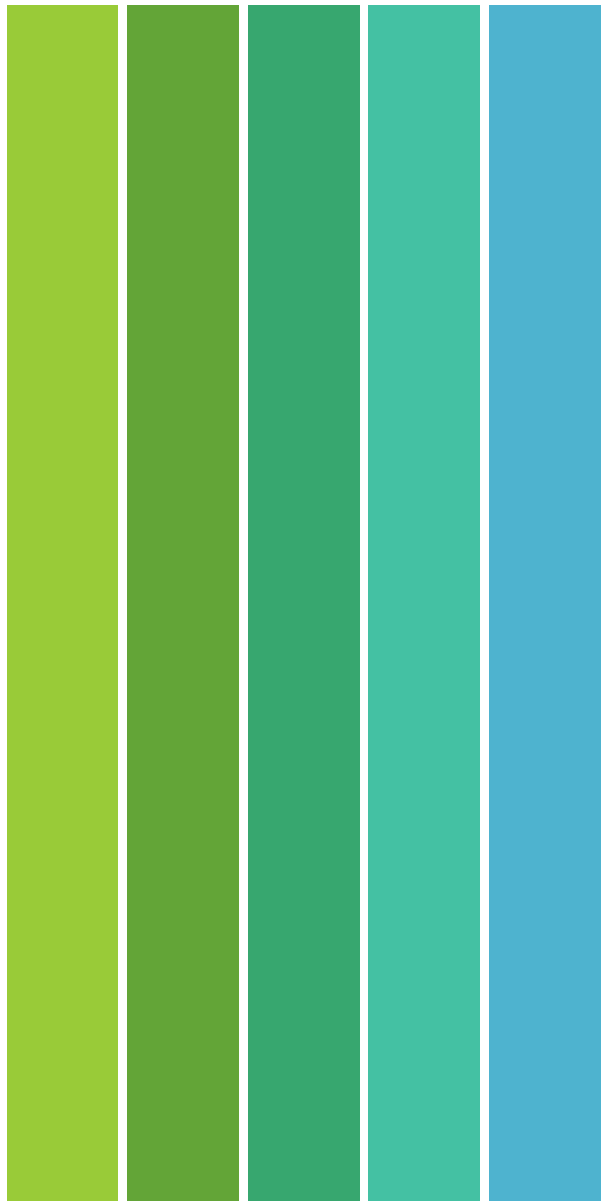


TABLA DE CONTENIDO

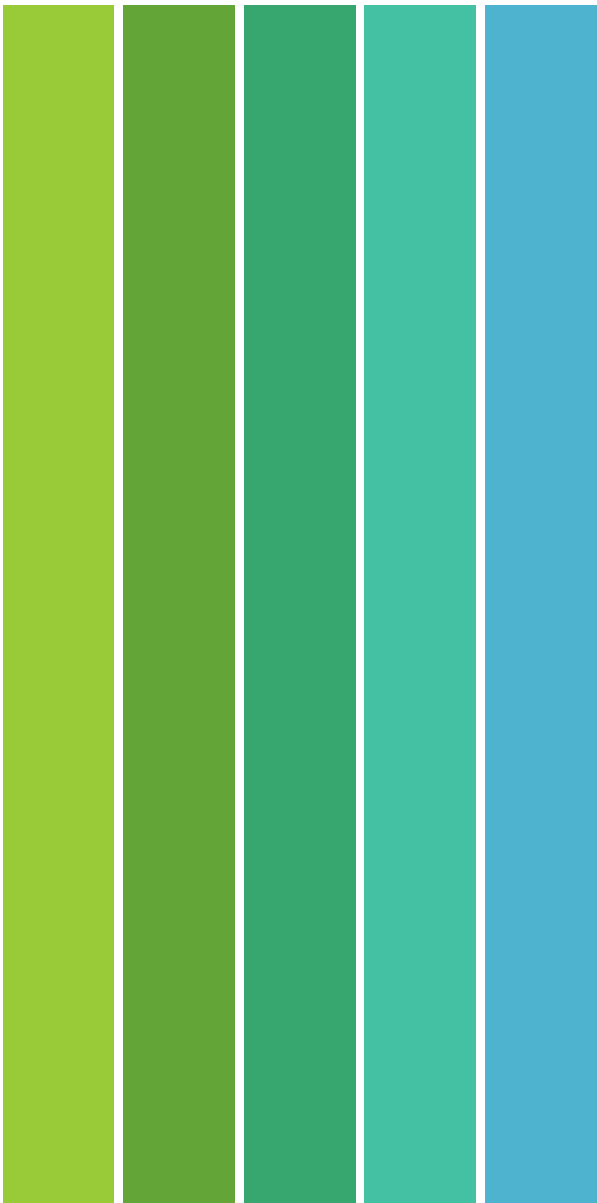
FUNDACIÓN BAUDILIO



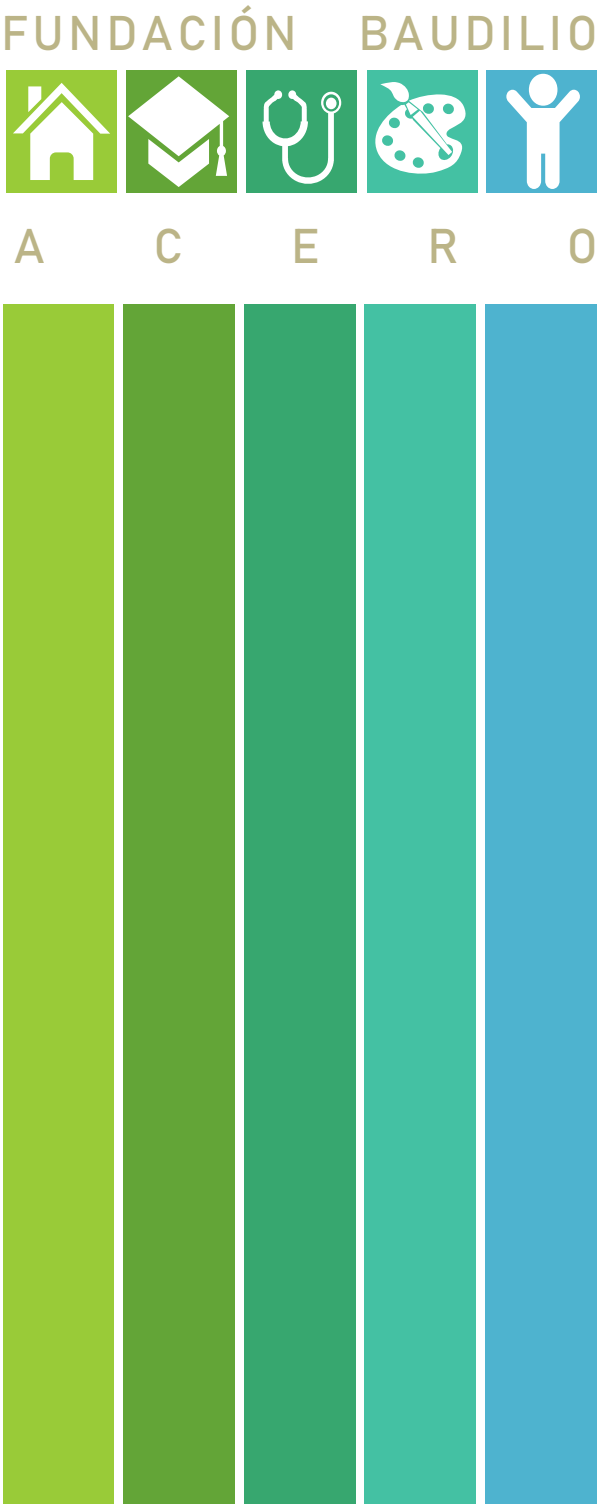
A C E R O



01. INTRODUCCIÓN	1
02. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
2.1. INSUFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA	4
2.2. ESCASEZ DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	5
2.3. NEGLIGENCIA Y ABANDONO	6
2.4. DESAPROVECHAMIENTO DE ÁREA	7
2.5. INTERACCIÓN NULA	8
03. PREGUNTA PROBLEMA	9
04. OBJETIVO GENERAL	10
4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
05. JUSTIFICACIÓN	11
06. DELIMITACIÓN DEL TEMA	13
07. METODOLOGÍA	14
7.1. FASE 1	15
7.2. FASE 2	16
7.3. FASE 3	



08. MARCO TEÓRICO	17
8.1 LINEAMIENTO TÉCNICO DEL MODELO PARA LA ATENCIÓN	18
09. MARCO CONCEPTUAL	31
9.1. TEMÁTICA A TRATAR	32
9.2. PALABRAS CLAVE	33
10. MARCO REFERENCIAL	38
10.1. REFERENTE	39
11. MARCO LEGAL	46
11.1. GENERAL	47
11.2. ARQUITECTÓNICO	48
12. MARCO HISTÓRICO	49
12.1. LÍNEA DE TIEMPO	50
13. MARCO GEOGRÁFICO	53
13.1. SOGAMOSO	54
14. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	57



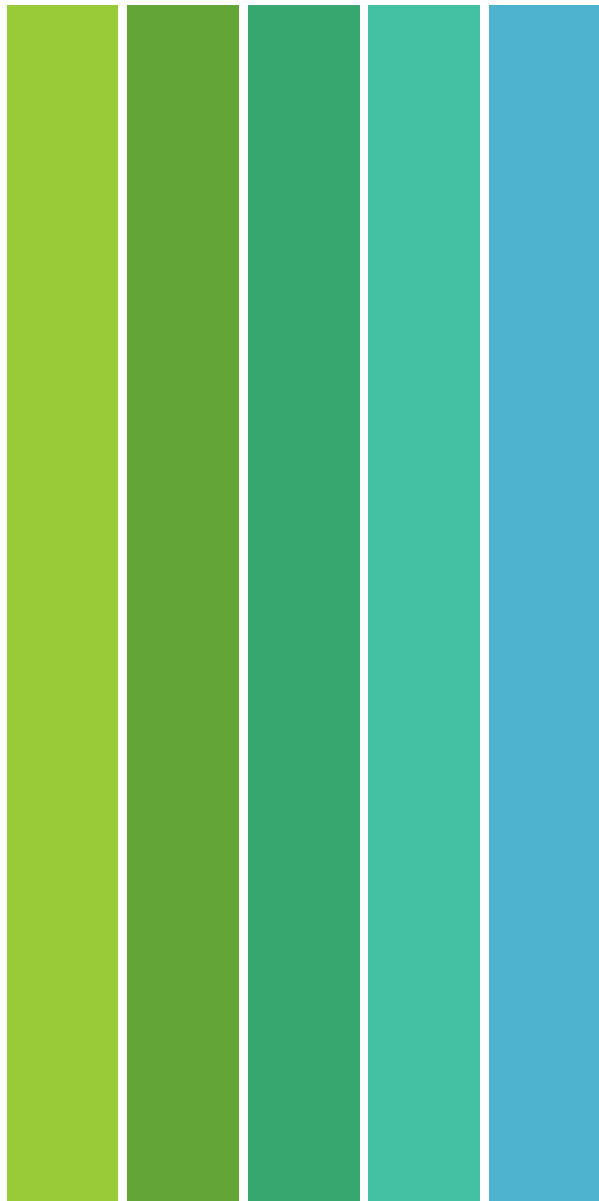
15. PROPUESTA URBANA	58
15.1 PERFILES VIALES	
16. PROPUESTA PROYECTUAL	62
16.1 IMPLANTACIÓN Y PLANTA DE PRIMES PISO	65
16.2 PLANTA DE SEGUNDO PISO	66
16.3 EDIFICIO DE SALUD	67
16.4 EDIFICIO ADMINISTRATIVO	68
16.5 EDIFICIO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	69
16.6 EDIFICIO PRIVADO DORMITORIOS	70
16.6 EDIFICIO CRAI	71
16.7 EDIFICIO HABILIDADES SOCIALES	72
16.7 EDIFICIO CAPACITACIÓN LABORAL	73
18. CORTES Y FACHADAS	74
19. CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA	75
20. ANEXOS	76
21. WEB GRAFÍA	83

LISTA DE GRÁFICOS

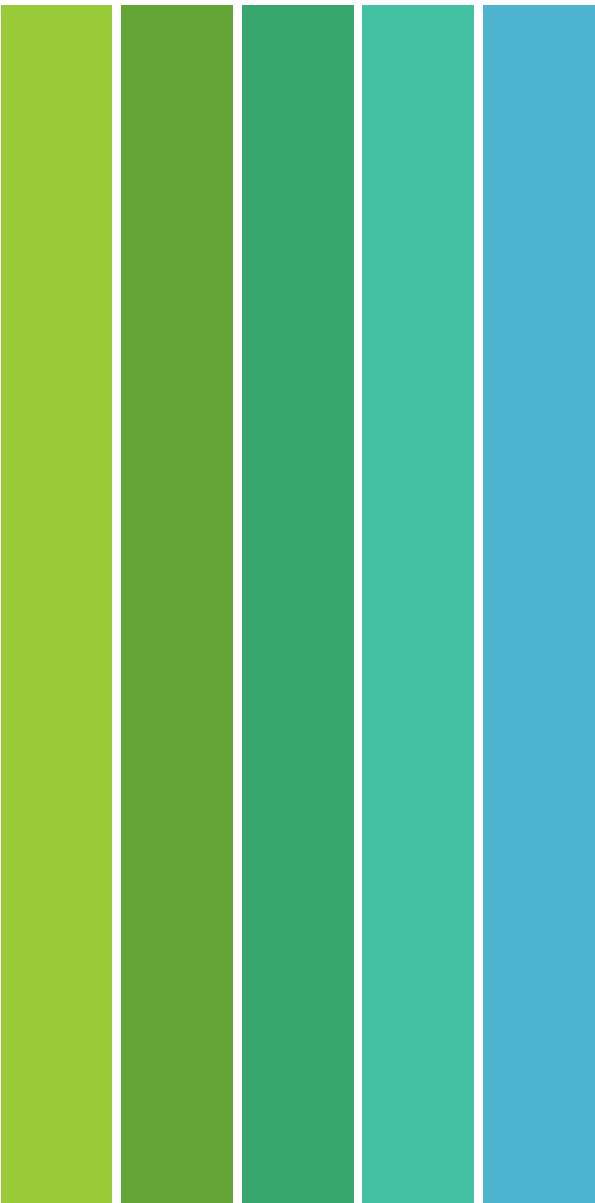
FUNDACIÓN BAUDILLO



A C E R O



1. GRAFICO 1 planteamiento del problema	3
2. GRAFICO 2 insuficiencia de infraestructura	4
3. GRAFICO 3 escasez de espacios complementarios	5
4. GRAFICO 4 negligencia y abandono	6
5. GRAFICO 5 desaprovechamiento del área	7
6. GRAFICO 6 interacción nula	8
7. GRAFICO 7 justificación	12
8. GRAFICO 8 esquema de metodología	14
9. GRAFICO 9 conceptualización y análisis teórico	15
10. GRAFICO 10 localización y síntesis	16
11. GRAFICO 11 desarrollo de la propuesta	16
12. GRAFICO 12 Lineamientos técnicos, introducción	18
13. GRAFICO 13 Lineamientos técnicos – requerimientos	20
14. GRAFICO 14 definición del modelo de atención	21
15. GRAFICO 15 Principios del modelo de atención	22
16. GRAFICO 16 enfoques del modelo de atención	23
17. GRAFICO 17 Niveles del modelo de atención	24
18. GRAFICO 18 Estructura del modelo de atención.	25
19. GRAFICO 19 Estructura apoyo y fortalecimiento familiar	26
20. GRAFICO 20 Estructura del modelo de atención	26
21. GRAFICO 21 componente administrativo	27
22. GRAFICO 22 estándares	27
23. GRAFICO 23 estándares de infraestructura	28
24. GRAFICO 24 tipo de dotación institucional básico	29
25. GRAFICO 25 componente financiero	30
26. GRAFICO 26 componente legal	30



27. GRAFICO 27 concepto derechos	32
28. GRAFICO 28 abandono infantil	33
29. GRAFICO 29 albergues	35
30. GRAFICO 30 leyes generales	47
31. GRAFICO 31 normativa arquitectónica	48
32. GRAFICO 32 origen de los orfanatos	50
33. GRAFICO 33 ubicación	54
34. GRAFICO 34 información general	54
35. GRAFICO 35 determinantes	56

GRÁFICOS PROPUESTA

1. GRAFICO – P1 memoria conceptual	63
2. GRAFICO – P2 memoria de diseño	64

ANEXOS PROPUESTA

1. ANEXO – POSTER 0	77
2. ANEXO – POSTER 1	78
3. ANEXO – POSTER 2	79
4. ANEXO – POSTER 3	80
5. ANEXO – POSTER 4	81
6. ANEXO – POSTER 5	82

LISTA DE FIGURAS

FUNDACIÓN BAUDILIO

A

C

E

R

O

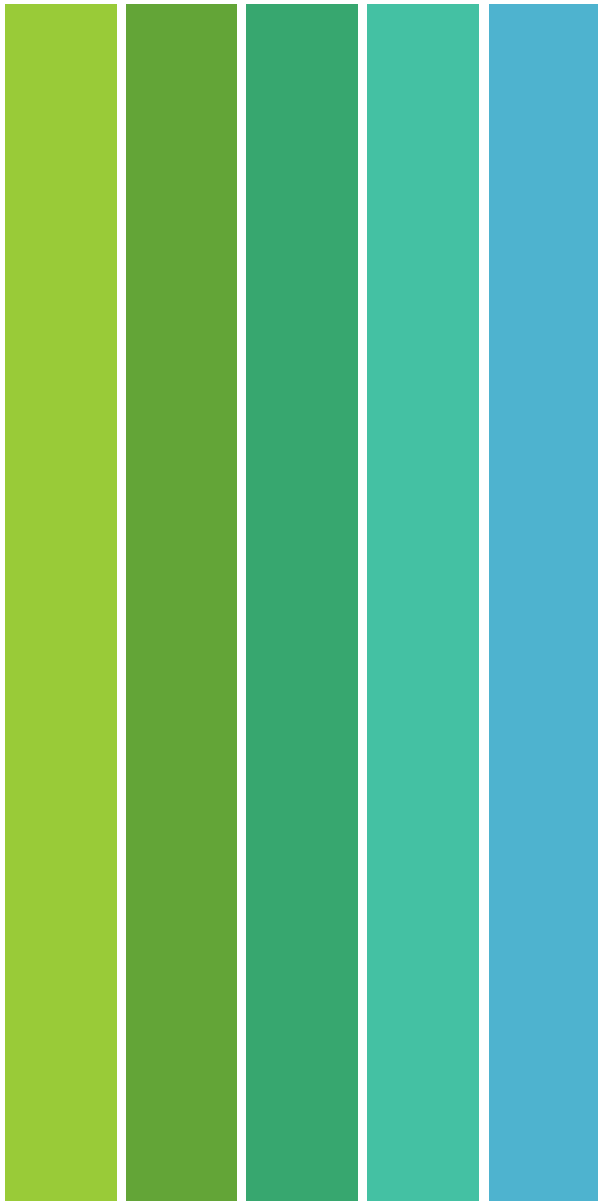
1.	FIGURA 1 cocina	4
2.	FIGURA 2 sala de sistemas	4
3.	FIGURA 3 biblioteca	4
4.	FIGURA 4 dormitorios	4
5.	FIGURA 5 sala de tv	5
6.	FIGURA 6 lavado	5
7.	FIGURA 7 CRAI	5
8.	FIGURA 8	6
9.	FIGURA 9 pozo	6
10.	FIGURA 10 mobiliario	6
11.	FIGURA 11 parque	6
12.	FIGURA 12 taller	6
13.	FIGURA 13 levantamiento del terreno	7
14.	FIGURA 14 vías actuales	8
15.	FIGURA 15 acceso	8
16.	FIGURA 16 espacio público	8
17.	FIGURA 17 cuadro de necesidad referente	39
18.	FIGURA 18 esquema de relación espacial referente	39

LISTA DE FOTOS

FUNDACIÓN BAUDILIO



A C E R O



1.	foto 1 implantación referente	40
2.	foto 2 plantas referente	41
3.	foto 3 cortes y fachadas referente	42
4.	foto 4 fachada general y fachadas referente	43
5.	foto 5 premisas	45
6.	foto 6 Baudilio Acero	52
7.	foto 7 geo localización	55
8.	foto 8 localización	59
9.	foto 9 localización	60
10.	foto 10 vía	61
11.	foto 11 vía	61
12.	foto 12 vía	61
13.	foto 13 vía	61
14.	foto 14 render mobiliario	61
15.	foto 15 render boulevard	61
16.	Foto 16 plano original fundación	64
17.	Foto 17 implantación propuesta	65
18.	Foto 18 planta de segundo piso propuesta	66

LISTA DE TABLAS

FUNDACIÓN BAUDILIO



A C E R O

1.	tabla 1 edificio salud	67
2.	tabla 2 edificio administrativo	68
3.	tabla 3 edificio servicios complementarios	69
4.	tabla 4 edificio privado dormitorios	70
5.	tabla 5 edificio privado dormitorios	70
6.	tabla 6 edificio CRAI	71
7.	tabla 7 edificio CRAI	71
8.	tabla 8 habilidades sociales	72
9.	tabla 9 habilidades sociales	72
10.	tabla 10 capacitación laboral	73

RESUMEN



El presente trabajo se basa en la propuesta de diseño adecuación y construcción de las instalaciones de la fundación Baudilio Acero, esta institución sin ánimo de lucro lleva en funcionamiento más de 45 años.

Atendiendo a población en estado de vulneración de derechos la fundación ha acogido a menores con promedio de edades entre 7 y 18 años, con 6 casos específicos de jóvenes de 19 a 26 años, a quienes se les ha beneficiado a nivel de vivienda, alimentación y apoyo educativo.

Esta propuesta nace como respuesta a las necesidades que presenta la fundación Baudilio Acero, en cuanto a su infraestructura, diseño de exteriores y espacios complementarios.

Esta monografía se basa en la recopilación de la información existente brindada por la fundación Baudilio Acero, un análisis de su problemática y posterior diagnóstico que concluirá en una propuesta de diseño arquitectónico. La intención será integrar la edificación existente con la propuesta de mejoramiento, con el fin de lograr un apogeo que permita el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y funcionarios de la institución.

ABSTRACT



This work is based on the design, adaptation and construction proposal of the facilities of the Baudilio Acero Foundation. This non-profit institution has been in operation for more than 45 years.

Serving the population in a state of violation of rights, the foundation has welcomed minors with an average age between 7 and 18 years, with 6 specific cases of young people between 19 and 26 years of age, who have been benefited at the level of housing, food and educational support.

This proposal was born as a response to the needs of the Baudilio Acero Foundation, in terms of its infrastructure, exterior design and complementary spaces.

This monograph is based on the compilation of the existing information provided by the Baudilio Acero Foundation, an analysis of its problems and a subsequent diagnosis that will end in an architectural design proposal. The intention will be to integrate the existing building with the improvement proposal, in order to achieve a peak that allows the improvement of the quality of life of the beneficiaries and officials of the institution.

INTRODUCCIÓN

El abandono, la violencia y el abuso de los niños, jóvenes y adolescentes, es una situación que se presenta todos los días en cifras realmente alarmantes que preocupa a las autoridades colombianas.

La atención precaria hacia la población infantil y juvenil actualmente en el municipio de Sogamoso es preocupante, ya existen docenas de niños jóvenes, adolescentes trabajando en las calles, en estado de mendicidad o siendo víctimas de abuso doméstico.

El estado ha tratado que afrontar esta problemática como respuesta a un comportamiento social inaudito y deplorable, siendo el abandono un factor primordial para la investigación e intervención del estado como ente regulador frente a comportamientos, acciones u omisiones que atenten a la integridad física y psicológica de los niños y jóvenes y adolescentes.

El (ICBF) instituto de colombiano de bienestar familiar es una entidad vinculada al departamento administrativo, para la prosperidad local en Colombia. Como herramienta del estado para mitigar y controlar todo aspecto relacionado con la población más necesitada dentro de su minoría de edad, ya sea por conceptos de abandono o necesidad prioritaria, esta institución debe intervenir con el fin de salvaguardarles la vida y darles la oportunidad a estos menores de tener un crecimiento personal, emocional e íntegro, basado en los derechos constitucionales, es con este interés nacen los equipamientos de protección a menores.



La Fundación se estableció según la voluntad del benefactor Dr. Baudilio Acero, con el objeto de dar protección y formación integral a niños desamparados. Por más de 45 años han protegido a niños y jóvenes mayores de 7 años, en la modalidad de Internado, en situaciones de abandono y peligro (maltrato, vulneración de derechos, desplazados por la violencia, etc.).

En este establecimiento ha proporcionado además del techo, alimentación, vestido, educación formal vinculándolos en los diferentes centros educativos, colegios, SENA y universidades de la ciudad de Sogamoso.

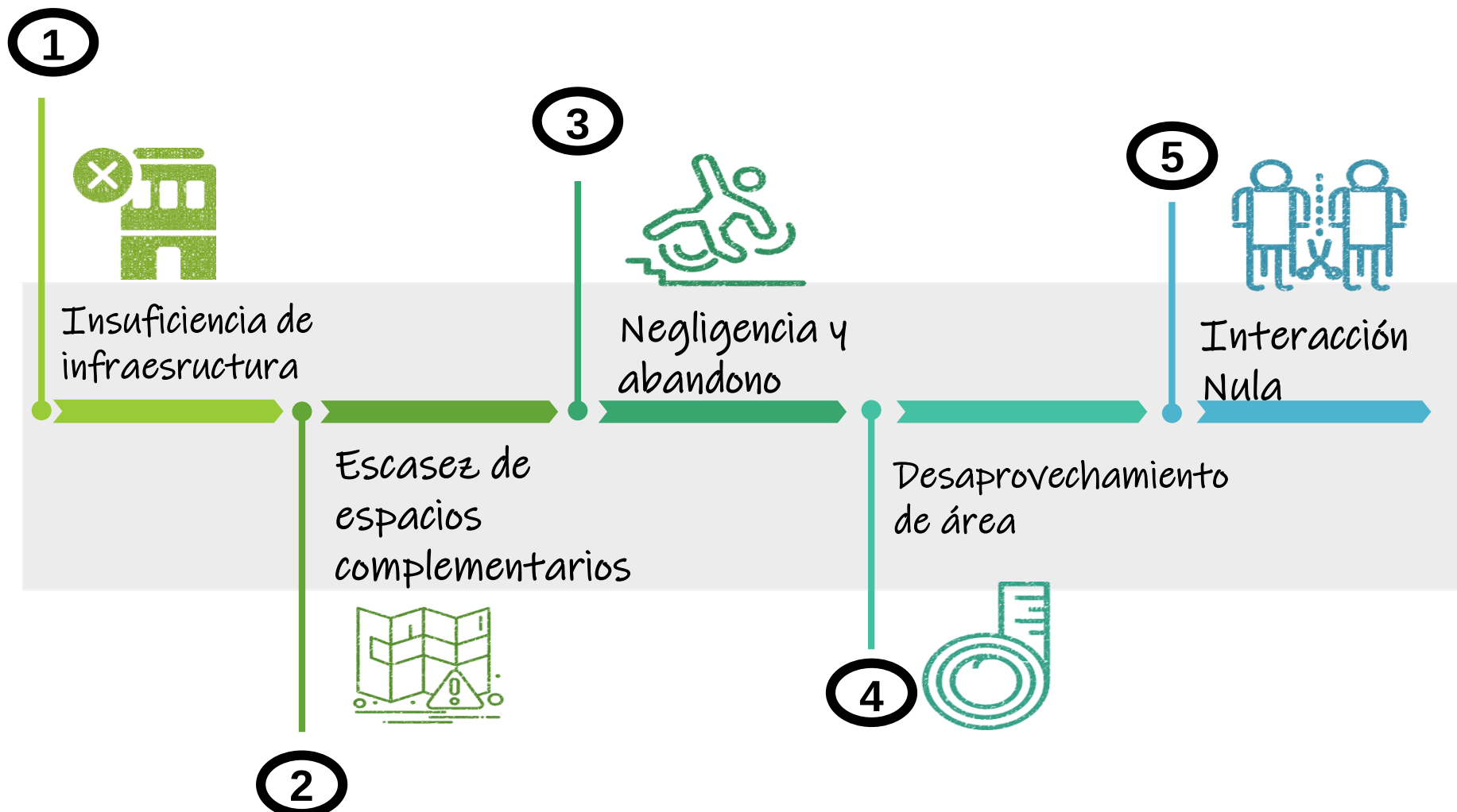
Para poder brindar a estos niños, jóvenes y adolescentes una educación continua, como también contempla un proceso de atención integral, planes y programas en el área de Psicología, Nutrición, Trabajo social, Pedagogía y salud, así también como la capacitación pre laboral en los distintos talleres (Carpintería, Metalistería, Panadería, Informática dibujo técnico, ebanistería y Granja Integral Autosuficiente y manualidades) con este fin funcionan en esta institución.

El organismo de control, asesoría y supervisión es el instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante la resolución **No. 002654 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

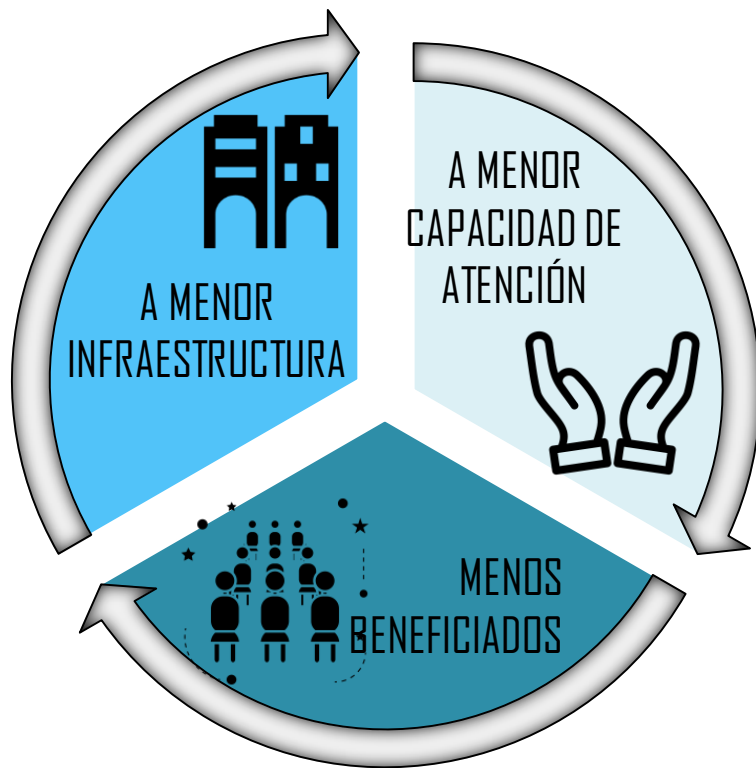
PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

La fundación Baudilio Acero en el transcurso de sus 45 años de funcionamiento ha presentado un deterioro natural de sus espacios , pero existen falencias que ya se hacen visibles , convirtiéndose en el foco del problema,

como respuesta a un análisis exhaustivo se llegó al planteamiento de la problemática, y se dividieron en 5 ítems los cuales serán analizados individualmente.



PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA



GF 2: insuficiencia de infraestructura
FUENTE :elaboración propia



1 Insuficiencia de infraestructura

La fundación actualmente Cuenta con 25 niños, 10 funcionarios de tiempo completo y dos de medio tiempo sin embargo sus instalaciones actuales son aptas para un cupo máximo para 45 menores y 15 funcionarios , pero por escasez de recursos para reforzar la infraestructura no pueden albergar esa cantidad, ya que todos sus espacios no se encuentran habilitados y en funcionamiento .

DESCRIPCIÓN GENERAL

El albergue infantil Baudilio Acero cuenta con una área de tres hectáreas, donde actualmente solo se encuentran construidas tres edificaciones de 28m² cada una, estas no se encuentran en funcionamiento, y una edificación que fue remodelada hace más de 10 años.

FG: 1. COCINA



FG:2 . SALA SISTEMAS



FG: 3. BIBLIOTECA



FG: 4. DORMITORIOS



FG: figura 1, figura 2, figura 3, figura 4 registro fotográfico propio .
FUENTE : registro fotográfico propio

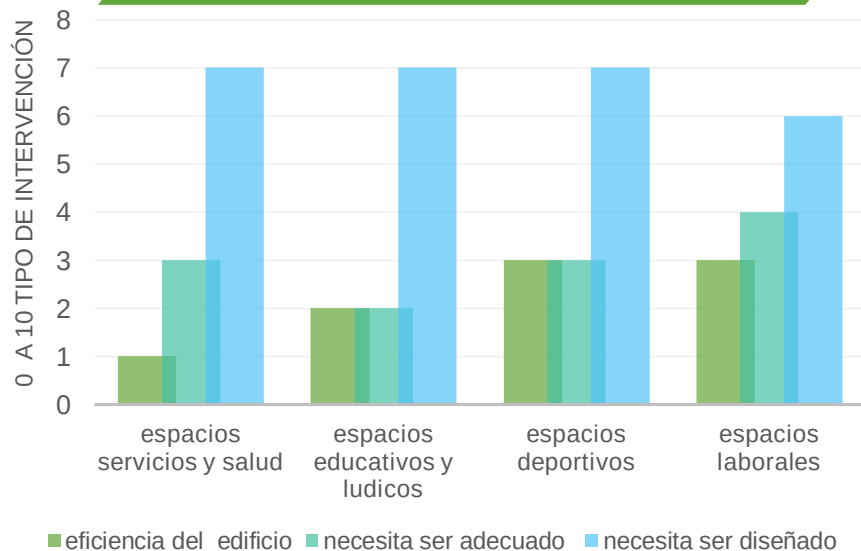
2

Escasez de espacios complementarios

La fundación actualmente evidencia una insuficiencia en espacios complementarios que hayan sido debidamente analizados, por el contrario demuestra una imposición al azar de estos espacios.

Internamente la construcción de la fundación no está correcta distribución a nivel funcional, el equipamiento carece completamente de un diseño del espacio público y no hay una diferenciación de las zonas públicas, semipúblicas y privadas.

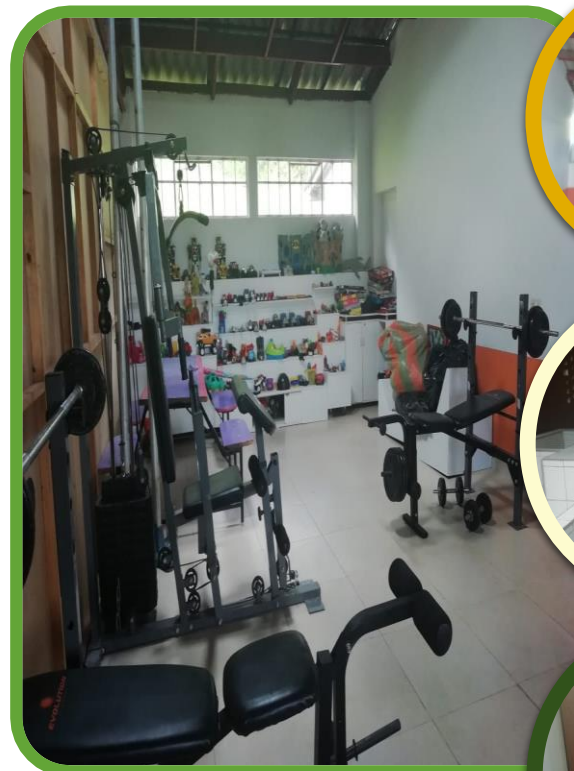
CALIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS



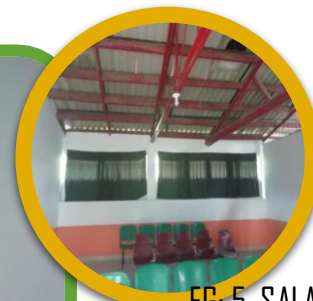
GF 3: escasez de espacios complementarios

FUENTE : elaboración propia

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA



FG: 8. SALA DE JUEGOS Y GYM



FG: 5. SALA TV



FG: 6. LAVADO



FG: 7 CRAI

FG: figura 5, figura 6, figura 7, figura 8.

FUENTE: Registro fotográfico propio

La fundación Baudilio Acero ha tenido un proceso decreciente a nivel espacios, desde su fundación a la actualidad no se han hecho intervenciones relevantes, por esta razón el ICBF no ha podido implementara mayor mobiliario para el enriquecimiento de los zonas para los beneficiarios porque no hay un diseño predispuesto para estos que permita ubicarlos.

cuidado

descuido

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA



Negligencia y abandono

La fundación Baudilio Acero actualmente presenta una condición de descuido a nivel sus fachadas, recorridos, zonas verdes y mobiliario.

Las vías de acceso al albergue no se encuentran pavimentadas y se evidencia un el abandono de parte del municipio en sus zonas abiertas al público como la parroquia y el pozo, por otro lado la falta de mantenimiento a los talleres es inquietante y los hace disfuncionales.

El descontento por el estado físico y visual de las instalaciones del albergue ha llegado a preocupar a sus funcionarios, quienes manifestaron su descontento explicando que esta negligencia afecta a los beneficiarios de esta institución,

La cárcel de Sogamoso como una visual predominante en el sector causa un impacto muy fuerte en los N.J.A, quienes en un gran porcentaje tienen familiares reclusos allí.

FG: 10 mobiliario



FG: 11 taller



FG: 9 pozo

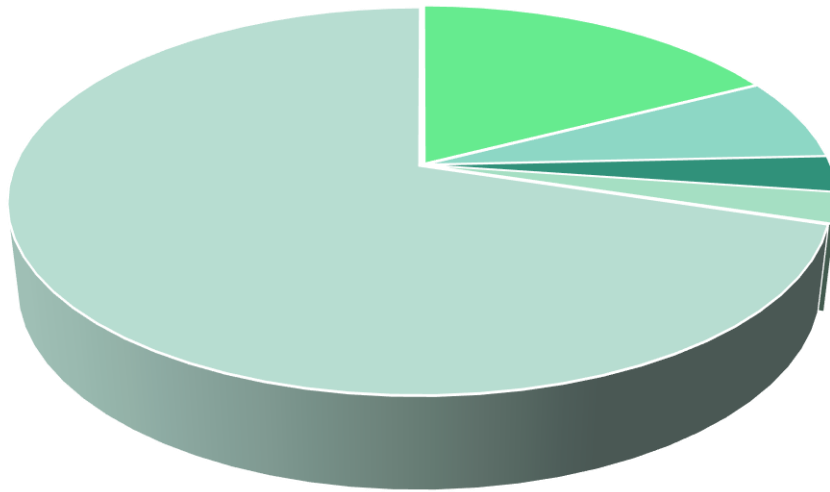


FG: 12 parque



PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

ÁREA



■ lote 1 ■ lote 2 ■ lote 3 ■ lote 4 ■ area sin uso

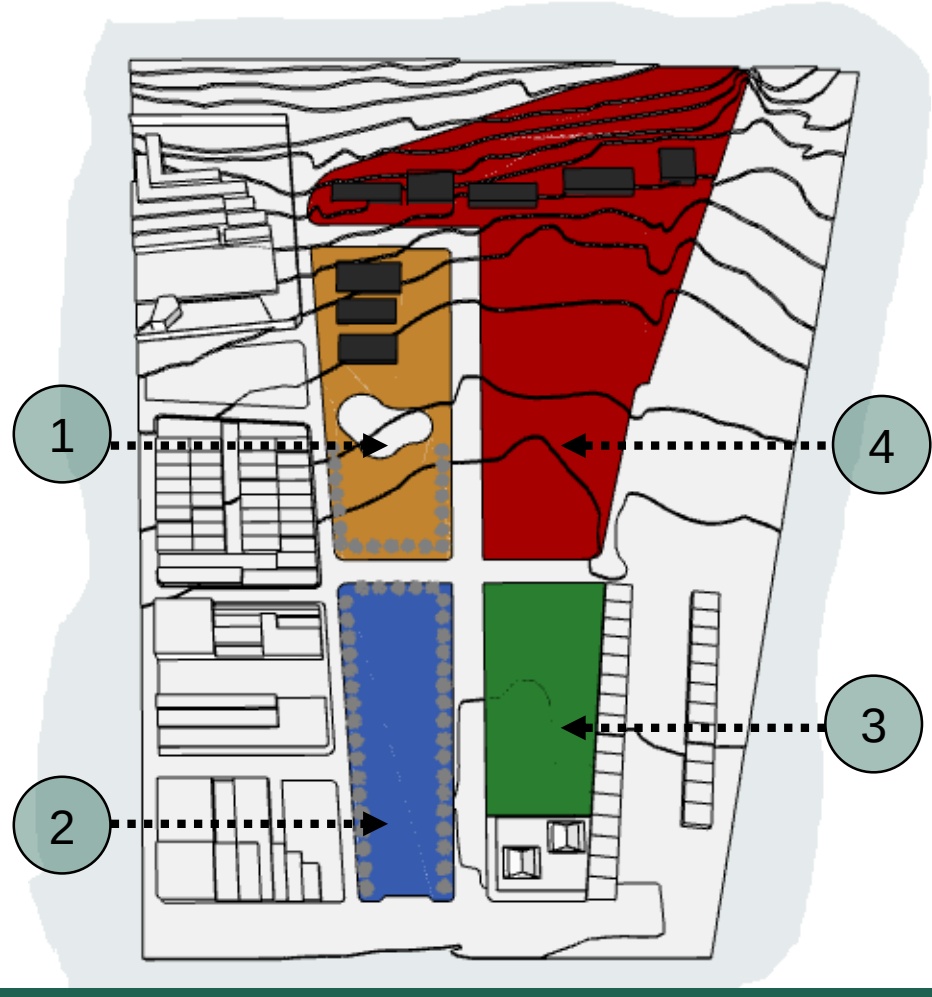


4

Desaprovechamiento de área

La ubicación de las edificaciones existentes en la fundación Baudilio Acero, demuestran la poca planificación a largo plazo que tuvieron en un primero momento puesto que no se plantearon las posibles ampliaciones que la función podría llegar a necesitar, por el contrario acapararon zonas específicas y desaprovecharon otras.

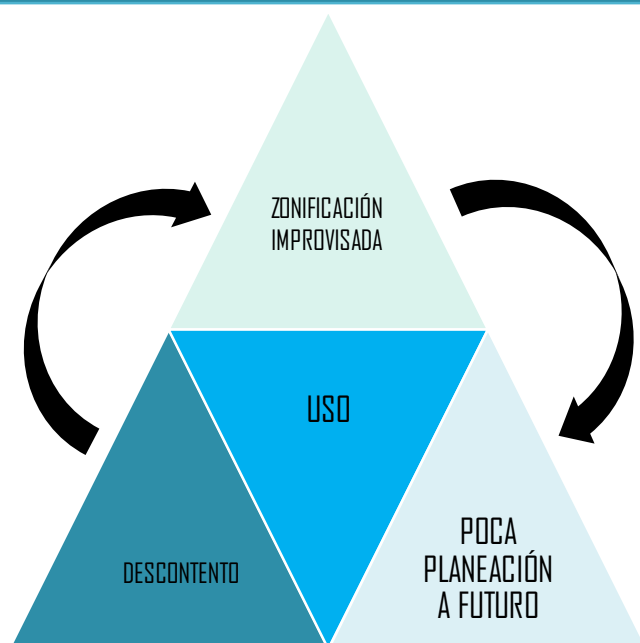
- El desaprovechamiento del área se evidente , solo se construyó 2,024 m² del lote 3 donde se encuentran las tres edificaciones menores y más antiguas.
- El lote 4 está la construcción más grande con un área de 3,586m²,
- El lote 1 solo tenemos los restos de lo que hace más de 10 años era aun vivero.
- El lote 2 una cancha de futbol 8.





Interacción Nula

El barrio la villita y los Demás barrios que comprenden el sector colindante a la fundación Baudilio Acero, son completamente ajenos al equipamiento, los habitantes del sector no interactúan con el albergue, no hay un sentido de pertenecía, empatía o agrado con esta, por el contrario la ubican como un equipamiento nulo y deprimente al lado de una cárcel.



FG: figura 14, figura 15, figura 16
FUENTE :registro fotográfico propio

la fundación, manifiestan su desconociendo con esta situación, porque han recibido continuos reclamos por el abandono en los lotes que se encuentran vacíos, se han prestado para la migración de habitantes de la calle quienes la invaden, como también para el depósito de basura de vecinos colindantes , estos dos factores han deprimido el sector, los cuales requieren una solución .

PREGUNTAS PROBLEMA

Proceso de observación para el inicio de la propuesta



¿Cómo el instituto de bienestar familiar se ve beneficiado de que la fundación se encuentre en uso y que consecuencias tendría su cierre ?



¿Cuál es el impacto que una intervención a esta fundación podría lograr a nivel sectorial, municipal y departamental?



¿es adecuado en funcionamiento de la infraestructura de la fundación Baudilio para brindar acogimiento, estabilidad y seguridad?



¿podría la fundación Baudilio Acero beneficiar a más personas con una ampliación?



¿Cuál es la causa para el desaprovechamiento del área perteneciente a la fundación que impide dar mayor atención ?



OBJETIVO GENERAL



01

Objetivo específico

Realizar una intervención interna y externa a la fundación Baudilio Acero que permita ofrecer las condiciones aptas para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, jóvenes adolescentes como también permita favorecer y proteger a más infantes en estado de vulnerabilidad.

por medio de un reciclaje arquitectónico adecuar funcionalmente los espacios de las edificaciones existentes con el fin de aprovecharlos correctamente, y poder alcanzar la optimización de esta área, logrando el favorecimiento de los funcionarios y beneficiarios.

Objetivo específico

construir las zonas inexistentes que están estipuladas según el programa de necesidades del ICBF con el fin de dotar a la institución con todos los espacios debidos para su correcto funcionamiento, como acrecentar su aforo y permitir el ingreso a más niños, jóvenes adolescentes.

03

Objetivo específico

diseñar el espacio público y mejorar las condiciones de las áreas recreativas y productivas que permitan el desarrollo social, cultural, deportivo y laboral dándole un aspecto visual más contemporáneo y atractivo.

JUSTIFICACIÓN



El objeto social de la fundación Baudilio Acero la hace merecedora de una intervención, porque es una institución sin fines de lucro se mantiene a flote gracias a las donaciones de las empresas sogamoseñas .

El trabajo de tesis se basa en la propuesta de diseño, construcción y adecuación de la fundación Baudilio Acero en todas su áreas existentes y la planificación de las no existentes. como lo son las áreas complementarias, asimismo se aportará un manejo más organizado de acuerdo a los parámetros actuales resultantes de una investigación además de la implementación de espacios alternos que permitan una interacción del proyecto con el sector el incremento del turismo, de la apropiación y generación de ingresos que ayuden al sustento de la fundación.

Con esto generaremos nuevos empleos , y un fortalecimiento económico que le permita a la fundación un adecuado y continuo mantenimiento

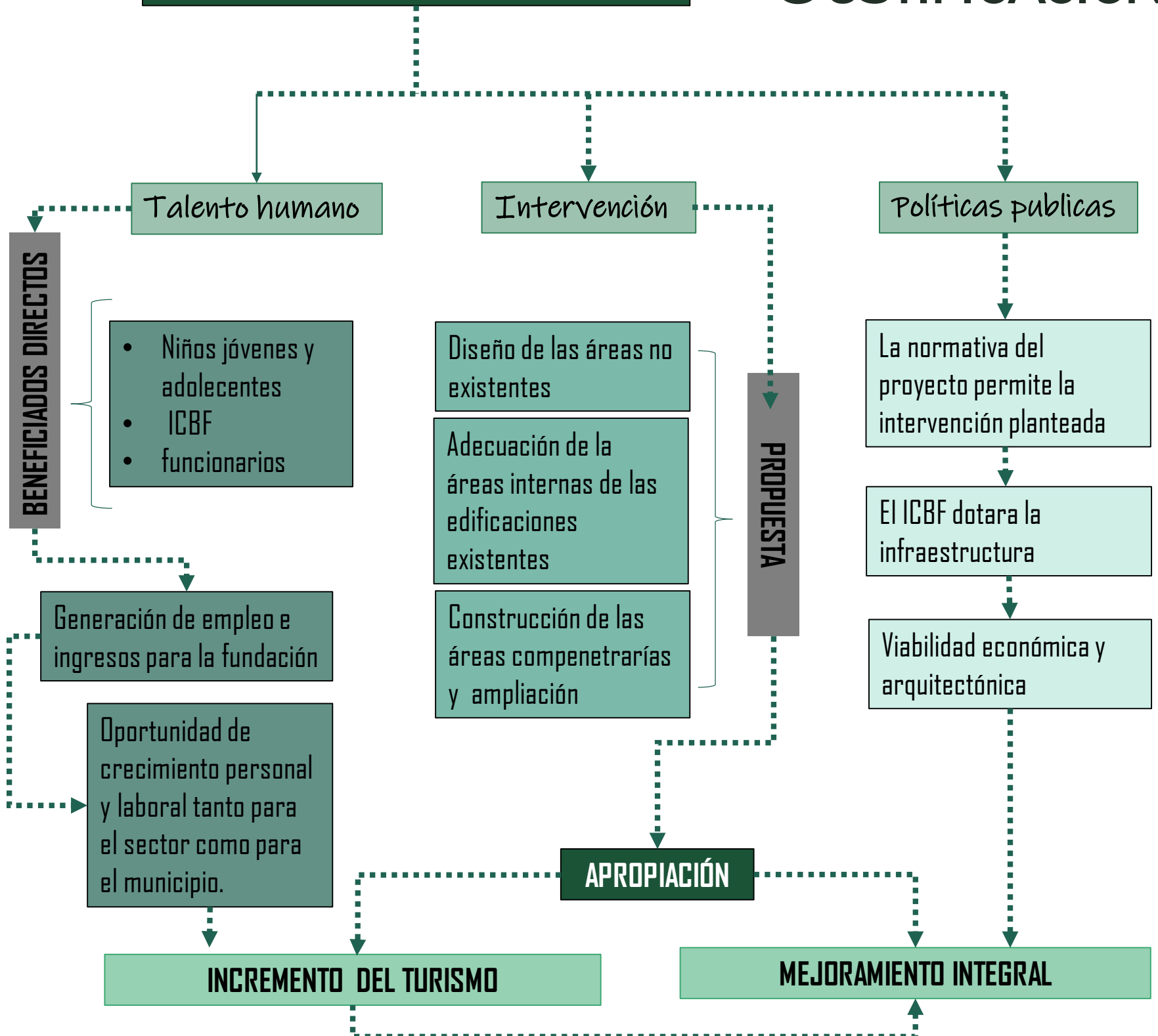
Es por esta razón que la construcción, diseño y adecuación de la fundación Baudilio Acero en todas sus áreas de planificación y de sus anexos responde a la búsqueda mejorar los espacios, servicios y comodidades.

La adecuación la fundación sea hará por medio del reciclaje arquitectónico efectuaré un aprovechamiento del espacio y este será el punto de partida para una intervención limpia que permita el crecimiento de la fundación y un mejoramiento integral, que favorezca principalmente a los niños jóvenes adolescentes que necesite un hogar.



JUSTIFICACIÓN

Proyecto de interés social



DELIMITACIÓN DEL TEMA

1

DELIMITACIÓN DE TRABAJO

Esta propuesta se ejecutará hasta la etapa del anteproyecto, como proceso final de mi carrera.

este proyecto académico contara con los planos arquitectónicos originales, para lograr una intervención lo más aproximada a la realidad.

2

DELIMITACIÓN TEMPORAL

La propuesta se desarrollara en un tiempo de seis meses a partir de la aprobación de la propuesta.

3

DELIMITACIÓN FÍSICA

El proyecto estará ubicado en el oriente del departamento de Boyacá se desarrolla en el municipio de Sogamoso, donde quedan sus actuales instalaciones, en la carrera 11 calle 2 sur , sector universitario.

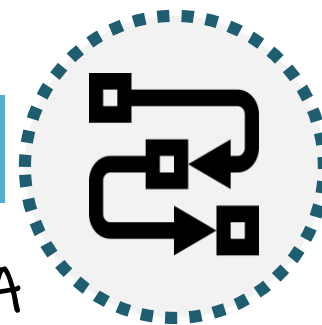
4

POBLACIÓN OBJETO

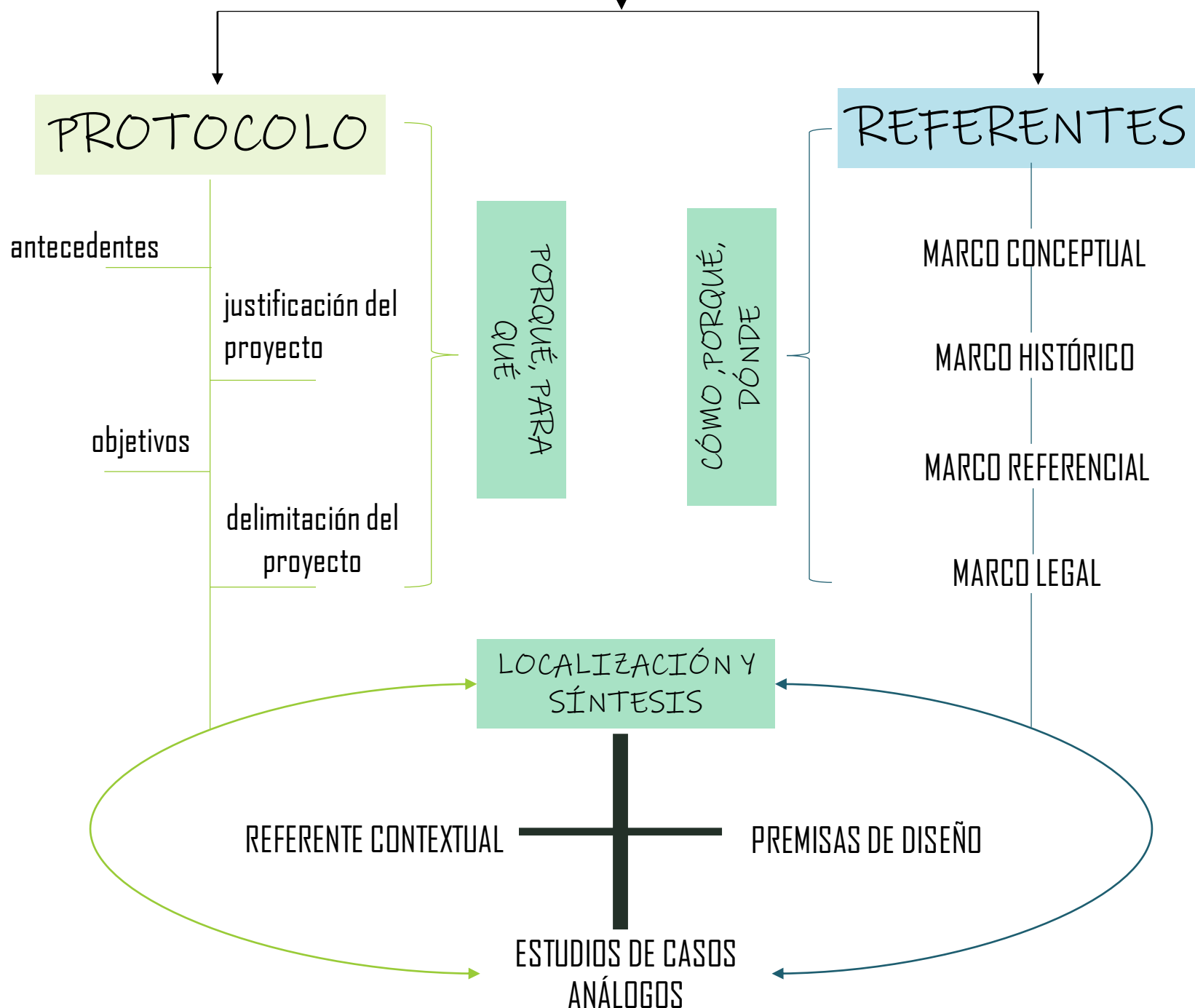
La población que se atenderá en el proyecto la construyen niños de 6 a 18 años del municipio de Sogamoso y sus alrededores, que se encuentran en situación de abandono maltrato y estado de vulnerabilidad .

En cuanto al aforo del proyecto se presupuesta un alcance de 200 infantes más 45 funcionarios.

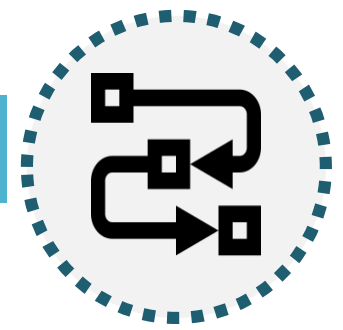
METODOLOGÍA



IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA



METODOLOGÍA



La metodología se divide en tres fases, las cuales se establecerán para llegar al objetivo planteado, analizando el problema y estableciendo un plan de trabajo.

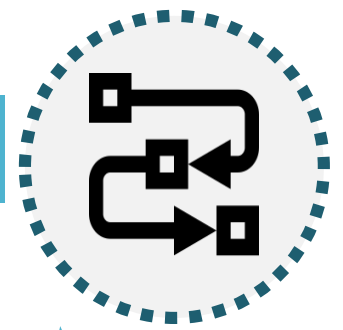
La fase 1 CONCEPCIÓN Y ANÁLISIS TEÓRICO

se hará el análisis y diagnóstico partiendo de una conceptualización del tema, comprendiendo las problemáticas, por medio de una encuesta se conocerá las necesidades de los funcionarios y beneficiarios según lo estipulado por el ICBF como lineamientos técnicos del modelo para la atención de los niños niñas y adolescentes jóvenes con derechos inobservados, amenazados o vulnerados.

Se definirán las necesidades para el planteamiento del anteproyecto, éstas como punto de partida para lograr un eficaz Pre dimensionamiento del objeto arquitectónico, siendo coherentes con la normativa aspectos paisajísticos, estructurales, socioeconómicos y ambientales del albergue.



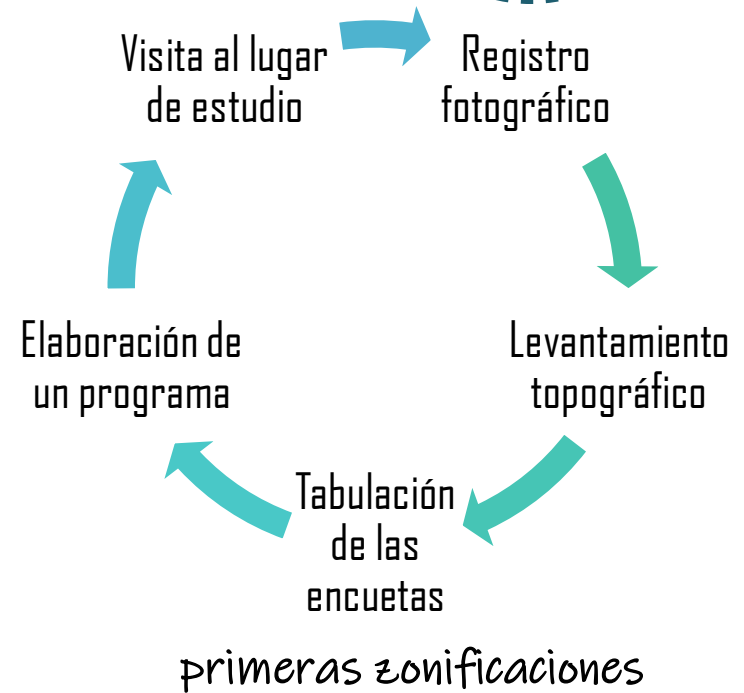
METODOLOGÍA



La fase 2 localización y síntesis

La localización del proyecto será la existente, se planteará todas las síntesis con base a la problemática real que enfrenta la fundación actualmente, esta información se recaudará por medio de visitas al lugar que permitan conocer de fondo las necesidades de los beneficiarios, como respaldo a esto se generara una encuesta que permita corroborar la información y desarrollar un programa de necesidades, por ultimo una primera zonificación.

investigación

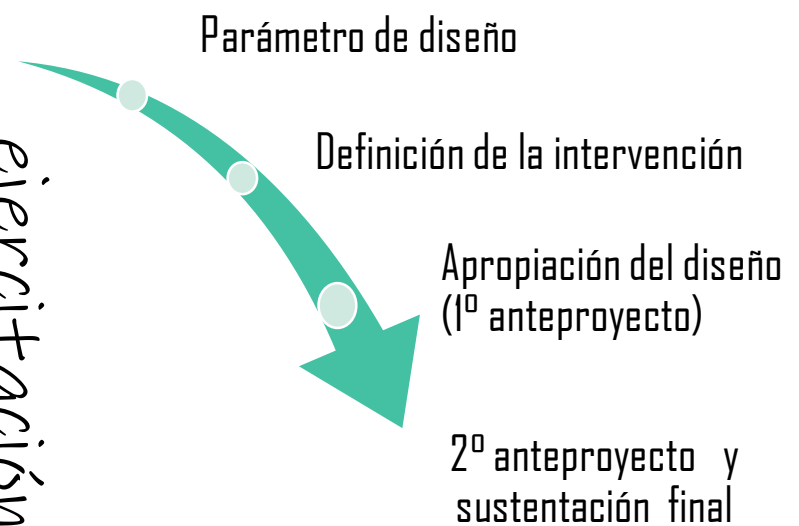


GF 10 : localización y síntesis
FUENTE :elaboración propia

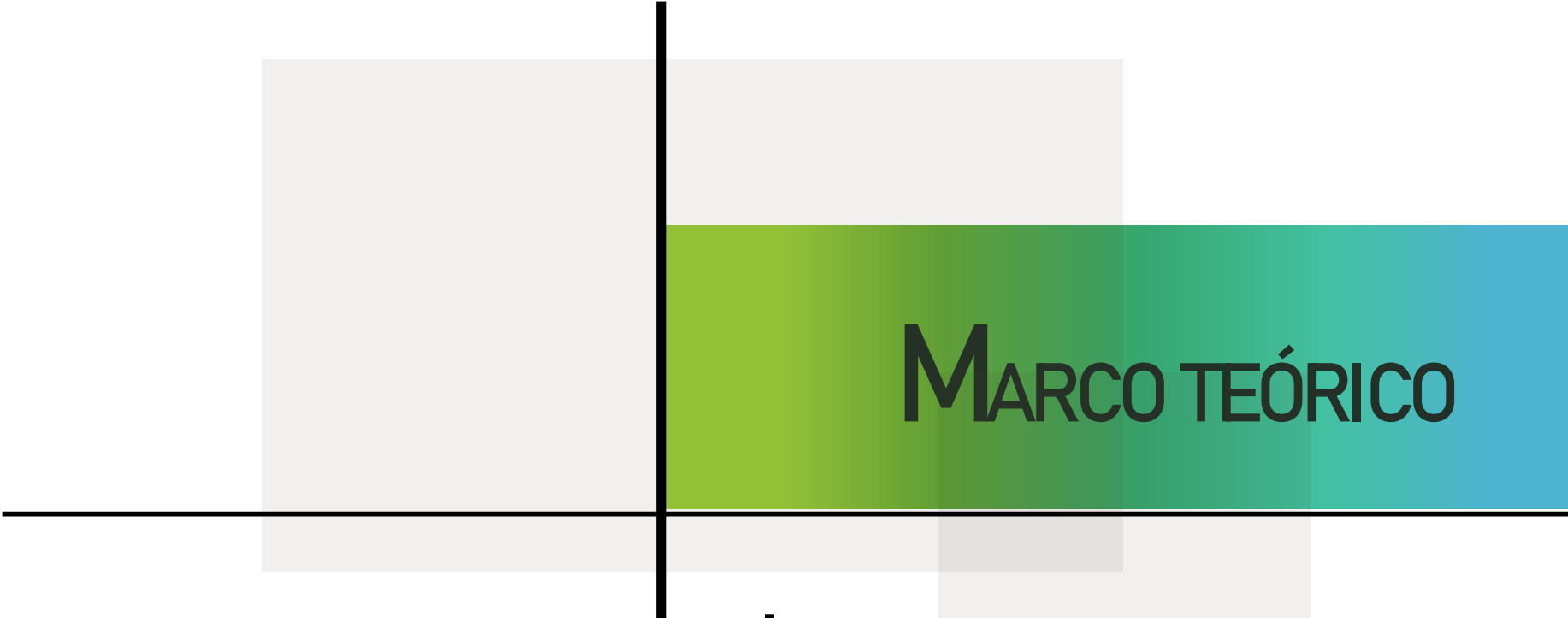
La fase 3 desarrollo de la propuesta

En esta fase se empieza a evidenciar un avance en el desarrollo de la primera zonificación hasta lograr un parámetro de diseño, la información recolectada se analizará que tipo de intervención es viable y se ejecutara gradualmente, hasta conseguir un resultado, en un primer y segundo anteproyecto siendo la última instancia para finiquitar detalles para la sustentación final.

ejercitación



GF 11 : desarrollo de la propuesta
FUENTE :elaboración propia



MARCO TEÓRICO

LINEAMIENTO TÉCNICO DEL MODELO PARA LA ATENCIÓN

1. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO PARA EL ICBF

2. REQUERIMIENTOS

2.1 COMPONENTE TÉCNICO

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN

ENFOQUES DEL MODELO DE ATENCIÓN

NIVELES DEL MODELO DE ATENCIÓN

ESTRUCTURAS DEL MODELO DE ATENCIÓN

2.2 COMPONENTE FINANCIERO

2.4 COMPONENTE LEGAL

LINEAMIENTO TÉCNICO DEL MODELO PARA LA ATENCIÓN

Documento que integra y describe el conjunto de acciones planificadas y organizadas para la atención de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, con el fin de garantizar y promover el ejercicio pleno de sus derechos, prevenir su inobservancia, amenaza o vulneración y restablecer aquellos que les han sido vulnerados.



OBJETO GENERAL DEL
LINEAMIENTO
TÉCNICO DE MODELO
DE ATENCIÓN

ESTABLECER LAS
DIRECTRICES A CUMPLIR

FUENTE : Lineamientos técnicos del modelo de atención



EL LINEAMIENTO TÉCNICO DEL MODELO PARA LA ATENCIÓN ES POR DERECHO EL DOCUMENTO NORMATIVO EXIGIDO PARA EL DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN AL MENOR, ESTE DOCUMENTO ES DISEÑADO POR EL ICBF Y UNICEF.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS



2.1 TÉCNICO



2.2 ADMINISTRATIVO



2.3 FINANCIERO



2.4 LEGAL

1.

ESTABLECER UN MARCO
CONCEPTUAL Y NORMATIVO

2.

REQUERIMIENTOS

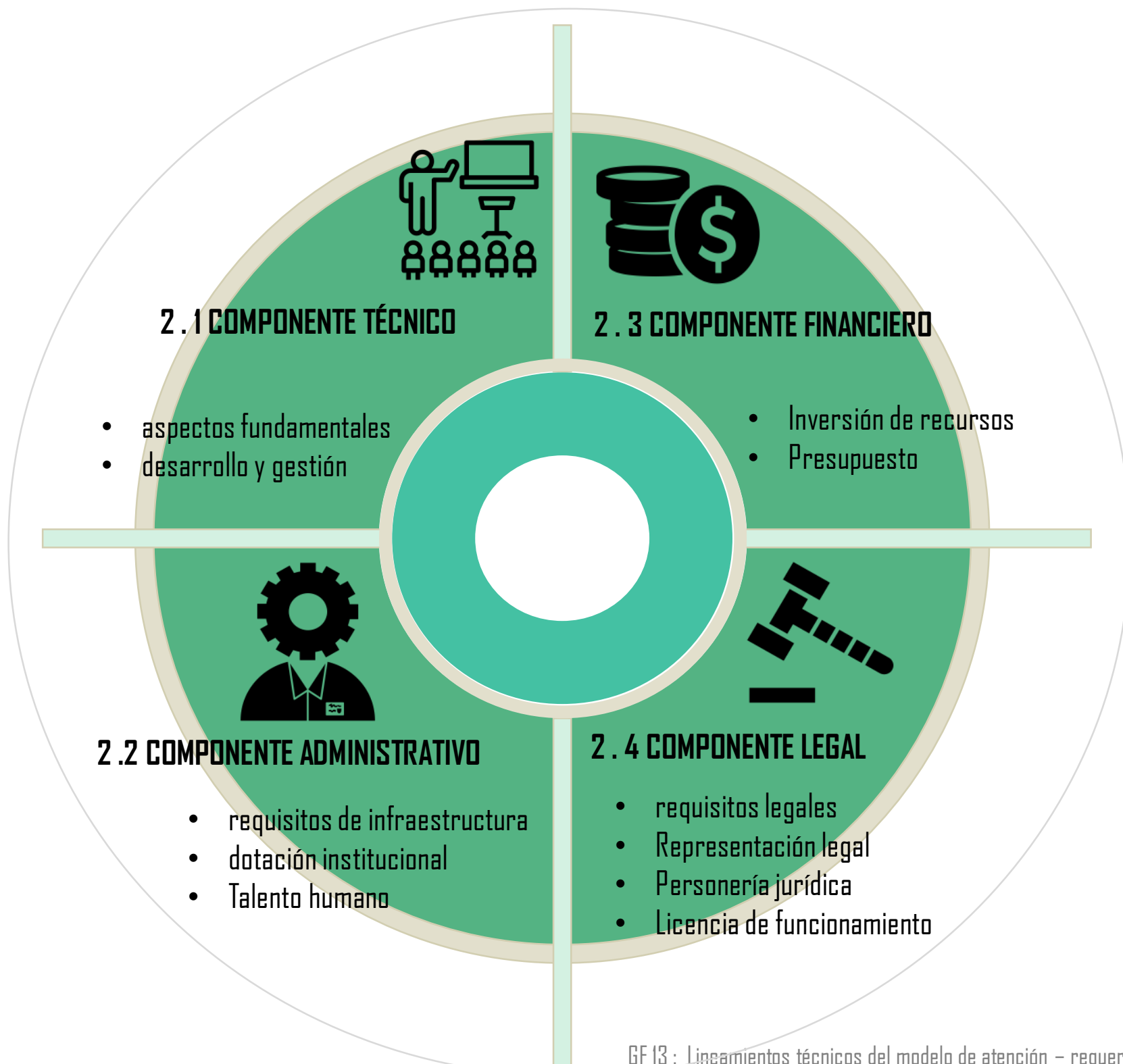
3.

PROCESO DE ATENCIÓN

1. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO PARA EL ICBF

No	Norma	Fecha de expedición	Tema que regula
1	<i>Convención sobre los Derechos de los Niños</i>	20 Nov 1989	<i>Reconoce a los niños, las niñas y los adolescentes como sujetos titulares de derechos y establece que los Estados están obligados a satisfacerlos.</i>
2	<i>Constitución Política de Colombia</i>	4 Julio 1991	<i>Define los derechos fundamentales de los niños las niñas, los adolescentes y la protección de los mismos; reconoce las leyes y tratados internacionales ratificados por Colombia.</i>
3	<i>Ley 75 de 1968</i>	30 Dic 1968	<i>"Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto colombiano de Bienestar Familiar, ICBF".</i>
4	<i>Ley 7 de 1979</i>	24 Enero 1979	<i>"Por la cual se dictan normas para la protección de la niñez, se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, SNBF, se reorganiza el ICBF y se dictan otras disposiciones".</i>
5	<i>Ley 1098 de 2006</i>	8 Nov 2006	<i>"Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia".</i>
6	<i>Ley 1361 de 2009</i>	3 Dic 2009	<i>"Por medio de la cual se crea la ley de Protección Integral a la Familia"</i>
7	<i>Ley 1438 de 2011</i>	19 Enero 2011	<i>"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2012-2021."</i>
8	<i>Ley 1616 de 2013</i>	21 Enero 2013	<i>"Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones".</i>
9	<i>Decreto 987 de 2012</i>	14 Mayo 2012	<i>"Por el cual se modifica la estructura del ICBF y se determinan las funciones de sus dependencias."</i>

2. REQUERIMIENTOS

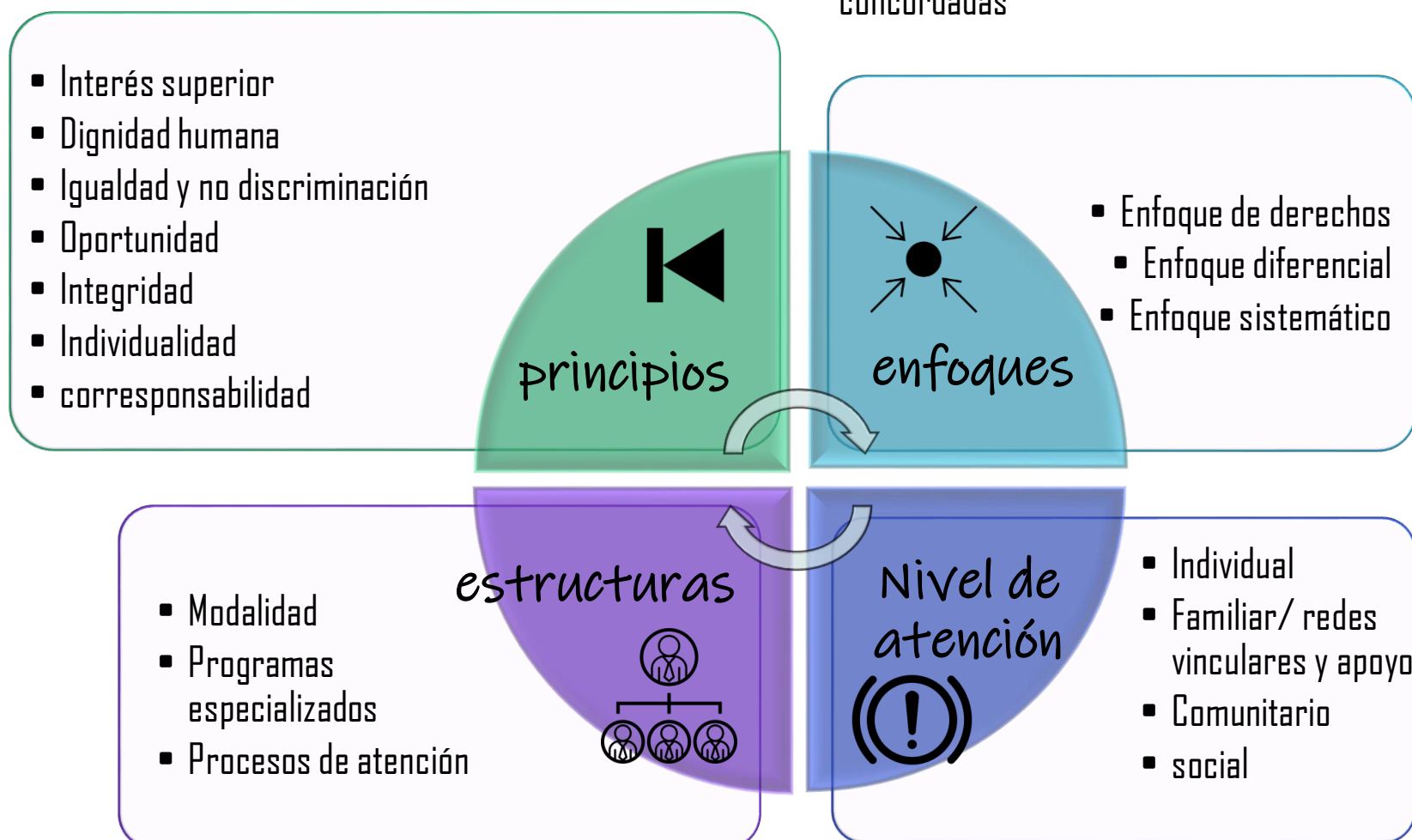


2.1 COMPONENTE TÉCNICO

DEFINICIÓN DE MODELO DE ATENCIÓN

EL PROCESO DE DEFINICIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN ES ESENCIAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL PROYECTO, PORQUE PERMITE ANALIZAR INTERNAMENTE LOS COMPONENTES BASES DE LA PROPUESTA.

Es un conjunto de acciones sistemáticas orientadas para la atención integral de los niños, jóvenes y adolescentes que se encuentran en proceso administrativo de restablecimiento de los derechos, de acuerdo con lo establecido en la constitución política, **la ley 1098 de 2006** y demás normas concordadas



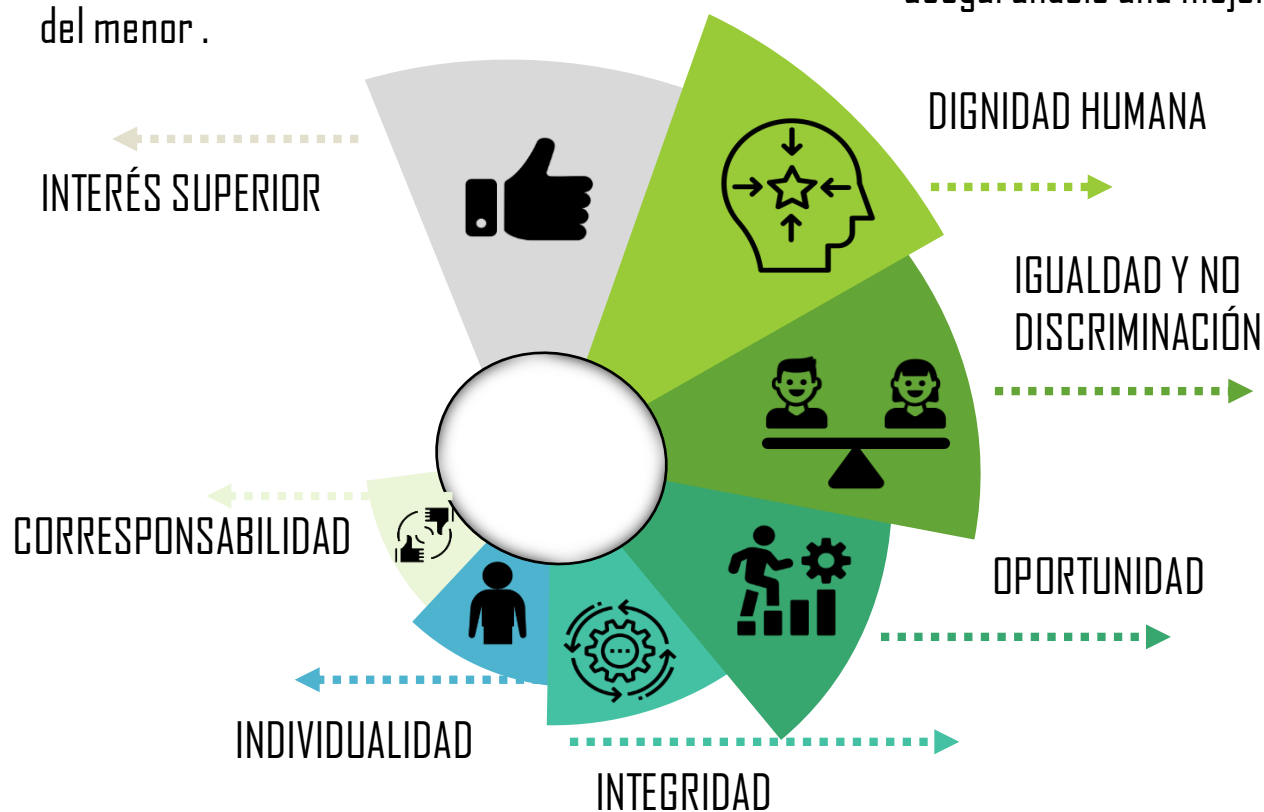
GF 14 : definición del modelo de atención

FUENTE :lineamientos técnicos de modelo de atención ICBF

PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN

Dentro de los principios del modelo de atención a los niños, jóvenes y adolescentes tenemos pautas que tanto las familias como las redes de vinculación de apoyo deben regirse, estos principios son orientados a la ayuda integral de los menores con el fin de brindar una primera atención al a los niños y a sus familias, formando una interacción escalonada que permita el correcto funcionamiento de todos los paramentos y que regule la intervención del estado en el hogar del menor .

según lo señalado por la corte constitucional que busca que se cumplan con todas las necesidades particulares y sus aptitudes físicas del menor, que se trate cada caso con la mayor dignidad, buscando siempre la igualdad de derechos y la no discriminación, permitiéndole al menor un crecimiento personal completamente integro que le abra más oportunidades a nivel personal y colectivo asegurándole una mejor calidad de vida .



ENFOQUES DEL MODELO DE ATENCIÓN

ENFOQUE DERECHOS



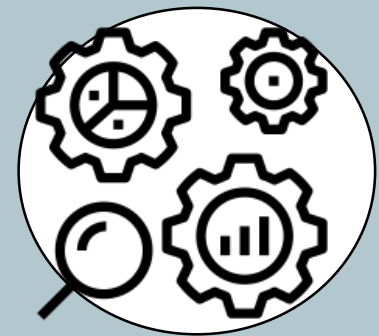
Este es un marco ético y jurídico en el cual se reconoce al niño como un sujeto de derechos y actor social, donde se le adjudica la responsabilidad a los familiares y o redes de vinculación de apoyo el cuidado y protección del mismo. Para que se tengan como prioridades sus necesidades y mejoras en su calidad de vida .

ENFOQUE DIFERENCIAL



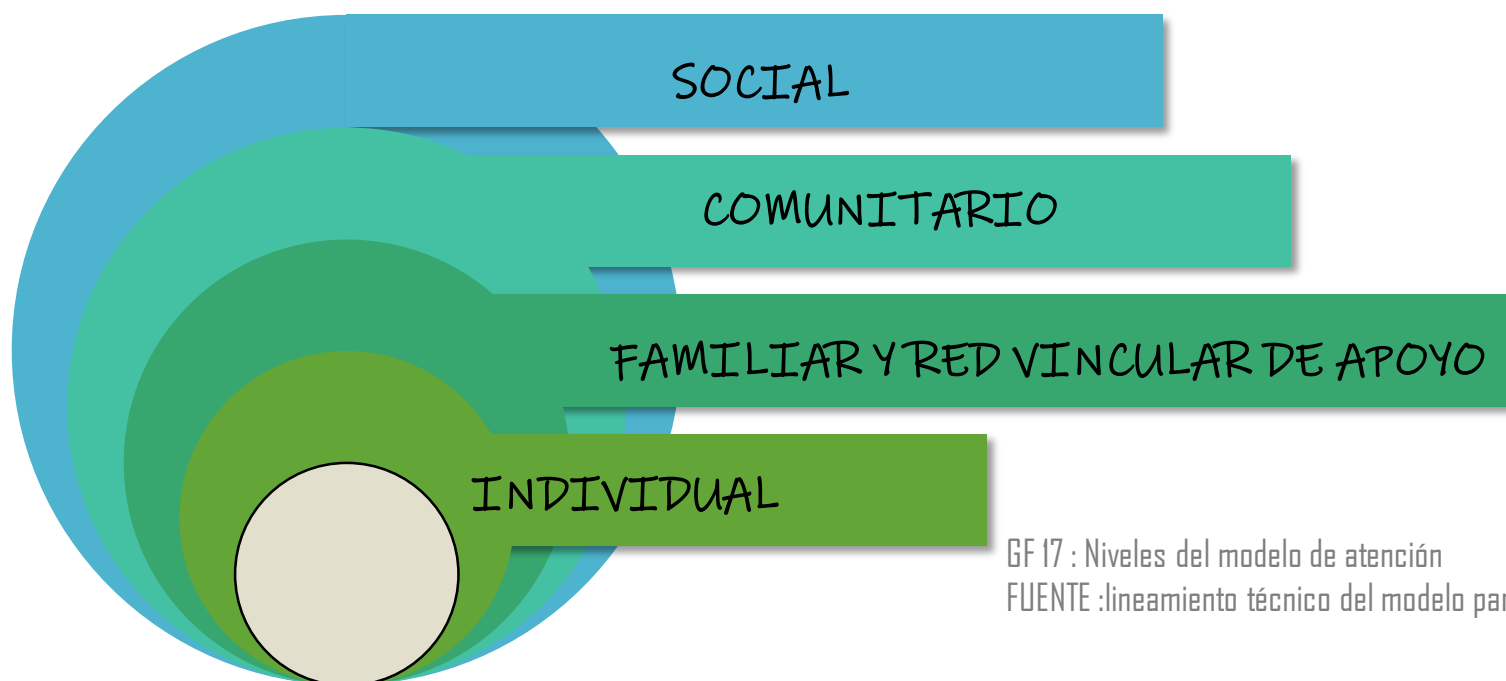
Este es un marco de análisis metodológico donde se busca reconocer y potencializar los derechos de estos menores como individuos, incrementar la aceptación colectiva que permita un carácter más dinámico del enfoque y que este se pueda apropiar en cuanto a su género, etnia, discapacidad, interseccionalidad.

ENFOQUE SISTÉMICO



Este es un marco se consideran los niveles de atención y las esferas que se pueden llegar a potencializar el desarrollo humano del menor a nivel de todas sus áreas, con ayuda de los familiares y la intervención de las redes de vinculación de apoyo que permitan que el menor crezca con sin complicaciones en la interrelación social.

NIVELES DEL MODELO DE ATENCIÓN



GF 17 : Niveles del modelo de atención

FUENTE :lineamiento técnico del modelo para la atención ICBF

El modelo de atención desde el enfoque sistémico implica el fortalecimiento de capacidades individuales, familiares, comunitarias y de las redes sociales de apoyo, generando entornos de protección, en donde los niños, las niñas y adolescentes sean reconocidos como sujetos de derechos y se asegure su protección.

Por lo anterior es necesario plantear, desarrollar y evaluar el modelo de atención partir de la articulación de los siguientes niveles de atención.

La articulación de los cuatro niveles de atención permite transformar imaginarios colectivos y constructos sociales que generan condiciones de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos, en aprendizajes significativos que posibiliten la construcción y consolidación de escenarios y condiciones de garantías de derechos.

Para el desarrollo del modelo de atención, se deben definir las acciones y procedimientos en cada uno de los cuatro niveles establecidos, con el fin de alcanzar el logro de los resultados esperados.

FUENTE :lineamiento técnico del modelo para la atención ICBF

ESTRUCTURA DEL MODELO DE ATENCIÓN

¿QUÉ ES?

Las modalidades son las formas en las que se presta un servicio de protección integral. Se caracterizan por el grupo poblacional de atención previamente definido, por las condiciones técnicas específicas requeridas para desarrollar el proceso de atención y cumplir con el objetivo de la medida de restablecimiento de derechos decretada a favor del menor,

Estructura del modelo de atención.

FUENTE : CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-408/95. M.P. Eduardo Cifuentes Muñoz

EL ICBF COMO MODERADOR DE ESTOS PROCESOS DEBE REALIZAR UN TAMIZAJE QUE PERMITA RECONOCER SEGÚN LAS NECESIDADES DEL MENOR, CUAL ES EL MODELO DE ATENCIÓN MÁS APROPIADO.

- Las modalidades de ubicación inicial son:
- Las modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia son:
- Las modalidades de apoyo y fortalecimiento

UBICACIÓN INICIAL



En esta modalidad se hace la ubicación provisional de los menores, mientras la autoridad administrativa decide cuál es la medida de restablecimiento de derechos más idónea para ellos, en función del interés superior

MEDIDAS DE CARÁCTER TRANSITORIO.
• PROTEGER LA INTEGRIDAD DE LOS MENORES



GF: 18 Estructura del modelo de atención.

FUENTE : Elaboración propia

ESTRUCTURA DEL MODELO DE ATENCIÓN

APOYO Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR

En esta modalidad de atención se hace la ubicación del menor, y entra en un estado de vinculación con el estado y con las redes de apoyo que permitan que la familia y el menor sean acompañados en este restablecimiento de derechos.

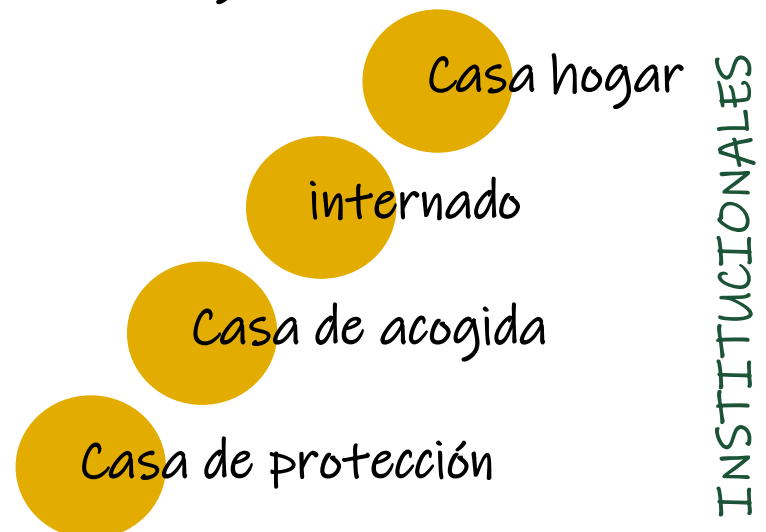


APOYO Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR transición de la familia de origen a la red vincular.

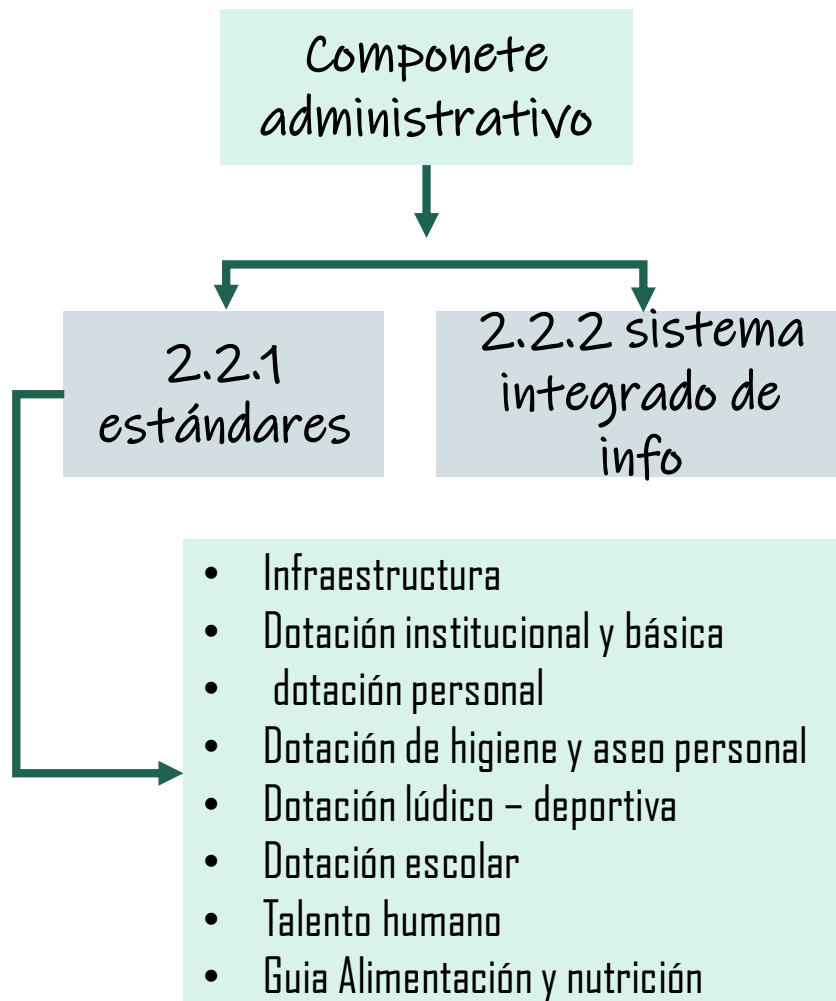
- Forma de atención provisional.
- Proceso de atención para restablecer los derechos de los niños jóvenes y adolescentes.
- Los niños tiene derecho a estar en familia, solo debe haber una intervención si los familiares del menor no puede garantizar las condiciones de vida óptimas.

ACOGIMIENTO FAMILIAR

Hogar sustituto



2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO



GF 21: componente administrativo

FUENTE: Lineamientos técnicos del modelo de atención ICBF

EL ICBF COMO MODERADOR DE ESTOS PROCESOS DEBE REALIZAR UN TAMIZAJE QUE PERMITA RECONOCER SEGÚN LAS NECESIDADES DEL MENOR, CUAL ES EL MODELO DE ATENCIÓN MÁS APROPIADO.

El lineamiento técnico de modalidades de atención y de programas especializados de atención a los niños, las niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, deben contar con la infraestructura física necesaria, con la dotación institucional básica, de calidad y cantidad suficiente de acuerdo con lo establecido en los textos introductorios y los siguientes aspectos.

2.2.1 ESTÁNDARES

un contrato de aportes
con el ICBF



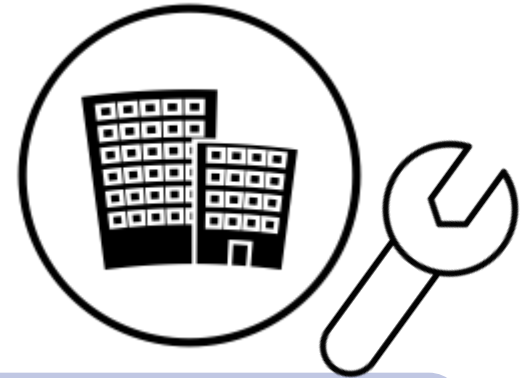
GF 22 : estándares

FUENTE :elaboración propia

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

2.2.1 ESTÁNDARES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Contar con una planta física adecuada, en buen estado, con mantenimiento permanente, con capacidad instalada para el servicio y población que atiende, con todos los elementos para desarrollar el proceso de atención.



Si atiende población con discapacidad, debe contar con espacios accesibles y señalización, de acuerdo con la categoría de la discapacidad y las normas de accesibilidad al espacio físico y normas vigentes en Colombia

Disponer de los servicios básicos de acueducto, alcantarillado, gas, energía eléctrica y sistema de comunicación

GF 23: estándares de infraestructura

FUENTE: elaboración propia

DOTACIÓN INSTITUCIONAL BÁSICO

Dentro de los lineamientos básicos encontramos la dotación institucional, que busca ofrecer los espacios para el desarrollo de la atención de los menores. Estos se dividen en las diferentes zonas dependiendo su uso, el ICBF busca dotar todas sus instalaciones con estos espacios y mobiliario adecuado.

- Zona administrativa,
- aulas o salón múltiple, biblioteca,
- comedor, cocina, despensa o almacenamiento de alimentos, cubículos,
- espacio de archivo de historias de atención, dormitorios con la dotación básica,
- servicios sanitarios,
- zona al aire libre
- zona de estimulación de lactancia materna,

FUENTE: lineamientos técnicos de modelo de atención ICBF

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

DOTACIÓN INSTITUCIONAL BÁSICO

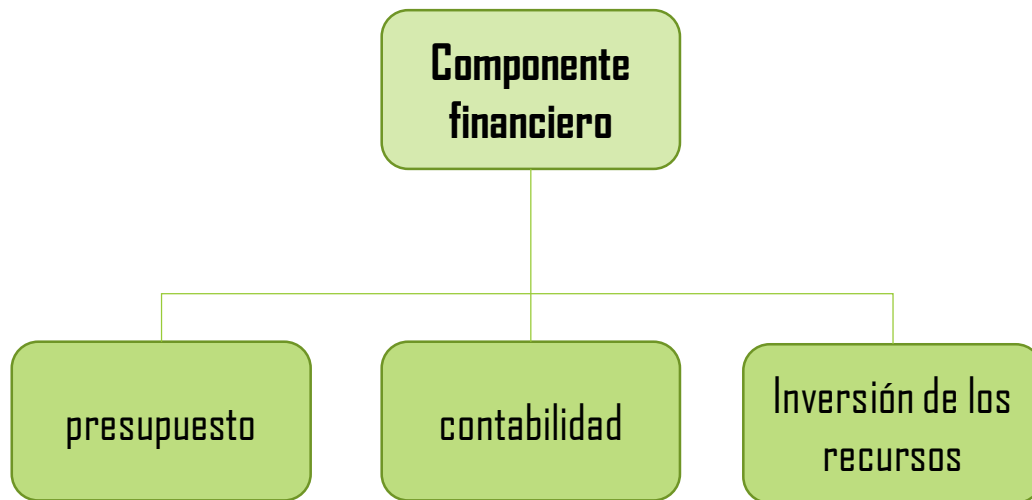
El lineamiento técnico de modalidades de atención y el lineamiento técnico de programas especializados de atención a los niños, las niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, deben contar con la infraestructura física necesaria y con la dotación institucional básica, de calidad y cantidad suficiente de acuerdo con lo establecido en este manual instructivo para su diseño

FUENTE : lineamientos técnicos de modelo de atención ICBF



GF 24: tipo de dotación institucional básico
FUENTE : elaboración propia

2.3 COMPONENTE FINANCIERO



GF 25 : componente financiero

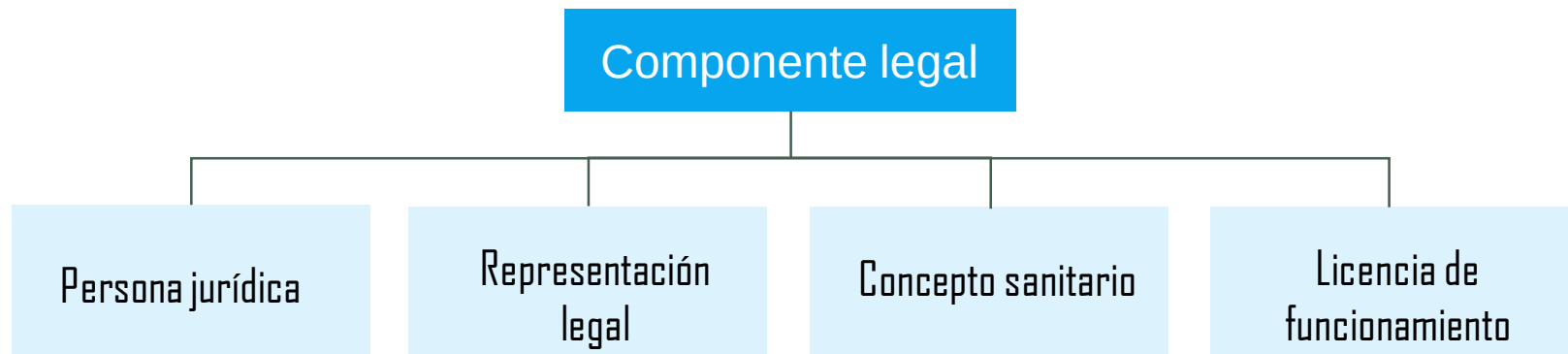
FUENTE : lineamientos técnicos de modelo de atención ICBF

Los recursos del contrato de aporte se destinarán para proporcionar los requerimientos de la operación del servicio, con el fin de que el proceso de atención responda, de manera efectiva y exitosa al restablecimiento de los derechos inobservados, amenazados o vulnerados de los niños

FUENTE lineamientos técnicos de modelo de atención ICBF

2.4 COMPONENTE LEGAL

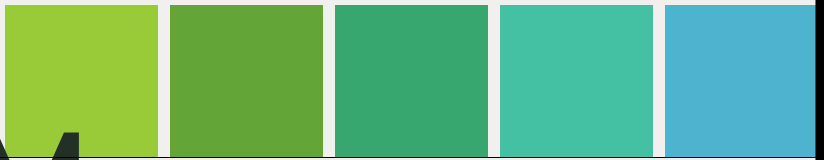
De conformidad con lo establecido en el artículo 633 del Código Civil Colombiano, se llama persona jurídica a un ente ficticio, capaz de ejercer derechos, contraer obligaciones y de ser representada judicial y extra judicialmente.



Toda institución de protección debe cumplir con la normatividad colombiana vigente para la atención a niños, niñas, adolescentes de acuerdo con las características de la población atendida y modalidad de atención establecida.

GF 26 : componente legal

FUENTE : lineamientos técnicos de modelo de atención ICBF



MARCO CONCEPTUAL

0.1 TEMÁTICA A TRATAR

LOS DERECHOS

ABANDONO INFANTIL

ORFANATOS

ALBERGUES

0.2 PALABRAS CLAVE

1 CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA

2. ADECUACIÓN ARQUITECTÓNICA

3. RECICLAJE ARQUITECTÓNICO

4. DISEÑO ARQUITECTÓNICA

1. INTEGRACIÓN URBANA

2. REVITALIZACIÓN URBANA

3. APROPIACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO

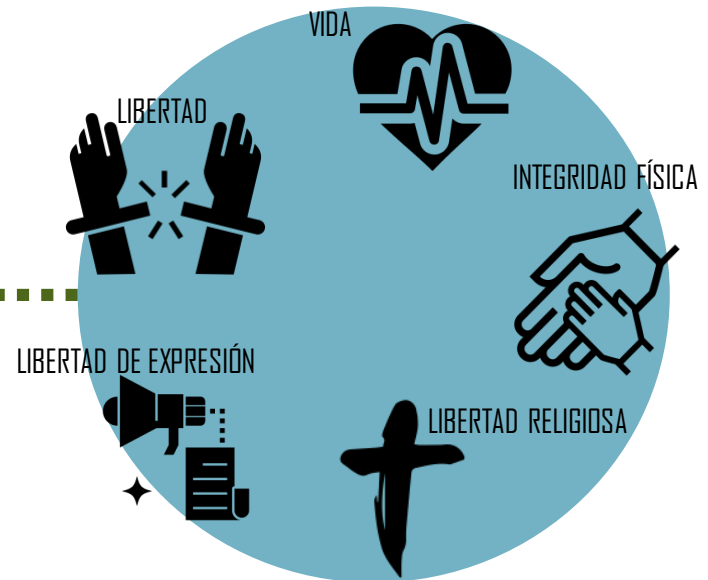
4. EL PAISAJISMO

MARCO CONCEPTUAL

1. Temática a tratar

LOS DERECHOS

Los derechos son universales de convivencia fundamentados en la dignidad humana la razón y la justicia , conforman la conciencia del individuo y la comunidad e implica el reconocimiento de unas condiciones mínimas de orden material y espiritual que deben ser garantizadas a todas las personas.



LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

DERECHOS VULNERADOS



LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

MARCO CONCEPTUAL

1. Temática a tratar

Abandono infantil

El abandono infantil tiene otro carácter, mucho más invisible ante una sociedad que no quiere ver, pero que es la realidad que viven muchos niños, jóvenes y adolescentes en sus hogares, esto consiste en un comportamiento que provoca un descuido, una ausencia, desatención o cualquier falencia que el menor pueda sufrir que ocasione que se le vulneren los derechos fundamentales de este.

Muchas de estas situaciones son aspectos que las familias y personas encargadas de los menores, que en algún momento todo se les salió de las manos, pero muchos otros son aún más preocupantes porque su situación nunca fue buena, la negligencia fue el pan de cada día.

GF 28: abandono infantil
FUENTE : elaboración propia

¿Que se considera abandono?

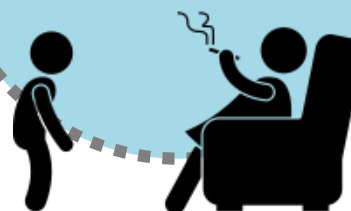
Permitir que el niño presencie actos de violencia o maltrato severo entre los padres o adultos



Ignorar, insultar, o amenazar al niño con violencia



Mostrar descuido, imprudencia por el bienestar del niño.



No suministrarle al niño un ambiente seguro y de apoyo emocional por parte de los adultos





MARCO CONCEPTUAL

1. Temática a tratar

orfanato

es una institución que se encarga de brindar cobijo a los huérfanos: es decir, a los niños que han sufrido la pérdida de sus padres. El término tiene su raíz etimológica en *orphānus*, un vocablo del latín tardío.

Orfanato

También llamado orfelinato u orfanatorio, el orfanato suele acoger a los menores de edad cuyos progenitores murieron. El establecimiento, de todos modos, también puede amparar a los pequeños que fueron abandonados por sus papás o a aquellos que fueron separados de ellos por una decisión judicial.

En la actualidad, más allá de las diferencias y las particularidades de cada caso, se suele preferir que los huérfanos sean adoptados por nuevas familias y que pasen el menor tiempo posible en un orfanato. Otro recurso es que se críen en casas de acogida antes de la adopción definitiva.

Pese a lo marcado por esta tendencia, los orfanatos siguen teniendo una gran importancia. Pueden ser mantenidos por el Estado o contar con financiamiento privado, sobre todo cuando son gestionados por congregaciones religiosas.

FUENTE :definición orfanato

<https://www.definicionabc.com/derecho/orfanato.php>

MARCO CONCEPTUAL

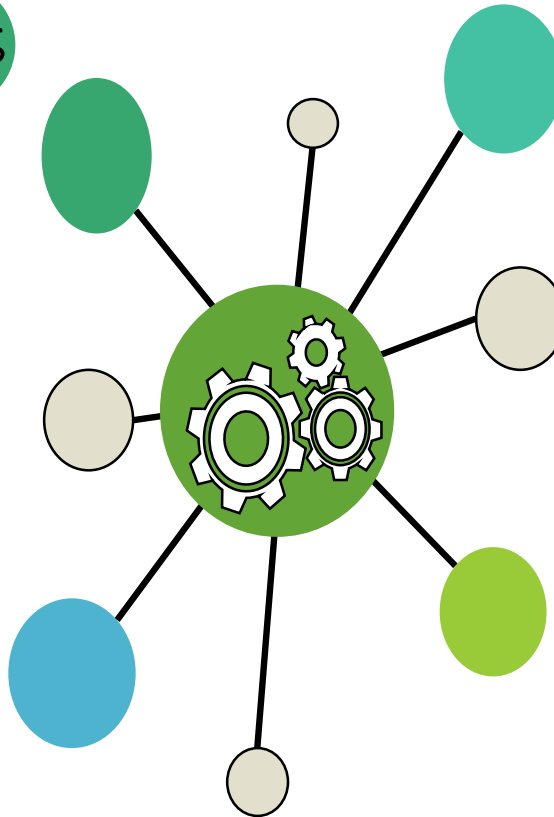
Temática a tratar

ALBERGUES

según la real academia española un albergue es un lugar que sirve como resguardo para los niños que se encuentran en situación de abandono donde reciben un alojamiento provisional las personas necesitadas,

ALBERGUES PÚBLICOS

los de carácter público, pertenecen a la administración pública de la ciudad o bien pueden pertenecer a una entidad religiosa o administrativa, por alguna asociación o junta, en su mayoría estas instituciones son implementadas como mitigación en situación de desastres.



ALBERGUES PRIVADOS

los albergues privados son aquellos cuyo titular pertenece a una persona particular, la mayoría de estos se usa como sitio de paso.

HORARIOS

Los albergues suelen tener una jornada laboral de estancias de 24 horas, los 365 días del año y administrativos de 8 horas por 6 días laborales con visitas de 2 a 3 horas días alternados.

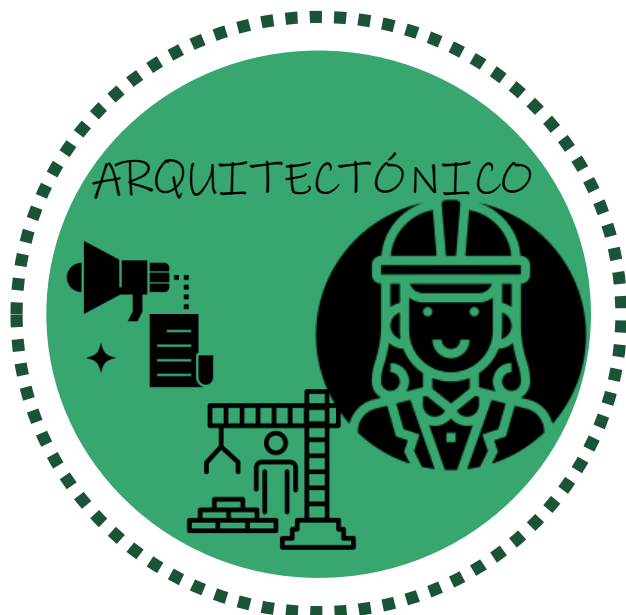
MARCO CONCEPTUAL

PALABRAS CLAVE



4. DISEÑO ARQUITECTÓNICO:

Disciplina que tiene por objeto generar propuestas e ideas para la creación y realización de espacios físicos, enmarcado dentro de la arquitectura. En esta escala del diseño intervienen factores como los geométrico-espaciales; higiénico-constructivo y estético-formales.



1. CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA:

En los campos de la arquitectura e ingeniería, la **construcción** es el arte o técnica de fabricar edificios e infraestructuras. En un sentido más amplio, se denomina construcción a todo aquello que exige, antes de hacerse, disponer de un proyecto y una planificación predeterminada.

2. ADECUACIÓN ARQUITECTÓNICA:

Ajuste o adaptación de un sitio o espacio con las especificaciones requeridas para el desarrollo de las actividades propuestas para dicho espacio.

3. RECICLAJE ARQUITECTÓNICO:

reciclar es someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar. Conforme a esto, reciclar arquitectura es realizar ese proceso en un edificio ya usado para que pueda volver a utilizarse, conservando o modificando su anterior uso e iniciando de este modo un nuevo ciclo de vida (Chacón Linares, 2008, p. 9 y ss.).

MARCO CONCEPTUAL

PALABRAS CLAVE



1. INTEGRACIÓN URBANA:

La integración arquitectónica representa, dentro de la conservación del paisaje urbano patrimonial, una práctica fundamental por parte de los arquitectos. Esta labor de integrar arquitectura en un contexto, idealmente debería estar ligada al compromiso del arquitecto en indagar y conocer más sobre el sitio, sobre diversos factores metodológicos que le ayuden a tomar mejores alternativas para intervenirlo.

2. REVITALIZACIÓN URBANA:

La Revitalización Urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad.



3. APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO:

Si la apropiación es el proceso por el que un espacio deviene para la persona (y el grupo) un lugar "propio", cabe atender a cómo se construye y se desarrolla este sentido. Sergi Valera (1993, 1996)

4. EL PAISAJISMO:

es la actividad destinada a modificar las características visibles, físicas y anímicas de un espacio, tanto rural como urbano, entre las que se incluyen: los elementos vivos, tales como flora y fauna.



MARCO REFERENCIAL

0.1 REFERENTE
INVESTIGACIÓN
IMPLANTACIÓN
ZONIFICACIÓN Y FUNCIÓN
CORTES Y FACHADAS

0.2 PREMISAS FUNCIONALES

0.3 PREMISAS FORMALES

INVESTIGACIÓN

Este referente es una propuesta académica planteada a nivel de anteproyecto, el diseño arquitectónico de un orfanato en el municipio de san Raymundo en Guatemala.

la propuesta se basa en diseño de un nuevo centro de asistencia al menor que responde a la escasez de equipamiento de atención a la vulneración de los derechos e estos niños.

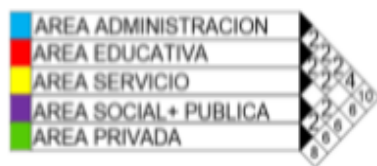
El aporte referencia que tiene esta propuesta, es el desglosamiento del análisis de espacios y la relación entre ellos, el autor se encargó de diagramar cada espacio y sus relaciones , señalando la zonificación más adecuada

8.1.11. PROGRAMA DE ÁREAS GENERALES

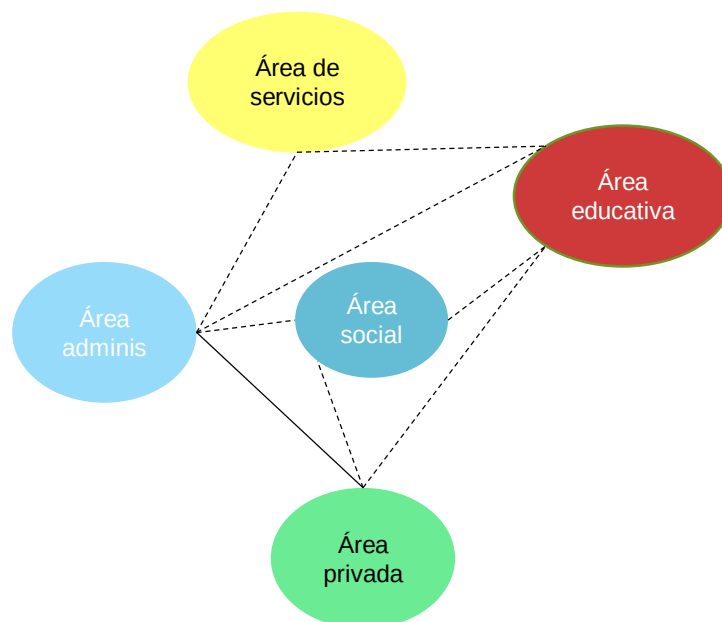
ÁREA	ÁREA M ²
ADMINISTRATIVA	248.55
EDUCATIVA	759.76
PUBLICA + SOCIAL	4292.28
PRIVADA	1138.1
SERVICIO	294.03
TOTAL ÁREAS M²	6732.72
TOTAL ÁREA TERRENO M²	20636

8.1.12. DIAGRAMA DE RELACIONES-ÁREAS GENERALES

SIMBOLOGÍA	RELACIÓN
0-2	Baja
3-6	Media
7-10	Alta
-----	Necesaria
=====	Deseable



La diagramación general de la relación de los espacio que necesita el proyecto es esta:



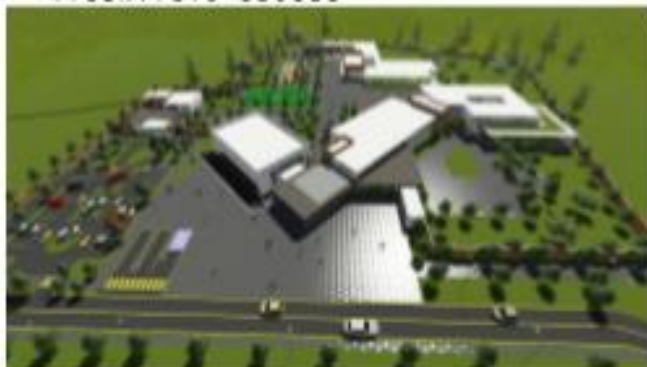
La diagramación de las relaciones representa el resultado del análisis de necesidades del proyecto y como estas áreas deben interactuar para lograr una función adecuada de todos los espacios.

Las premisas usadas para este proyecto tienen un alcance a nivel ambiental, formal y funcional, que logra una recopilación de los preliminares necesarios para un buen diseño.

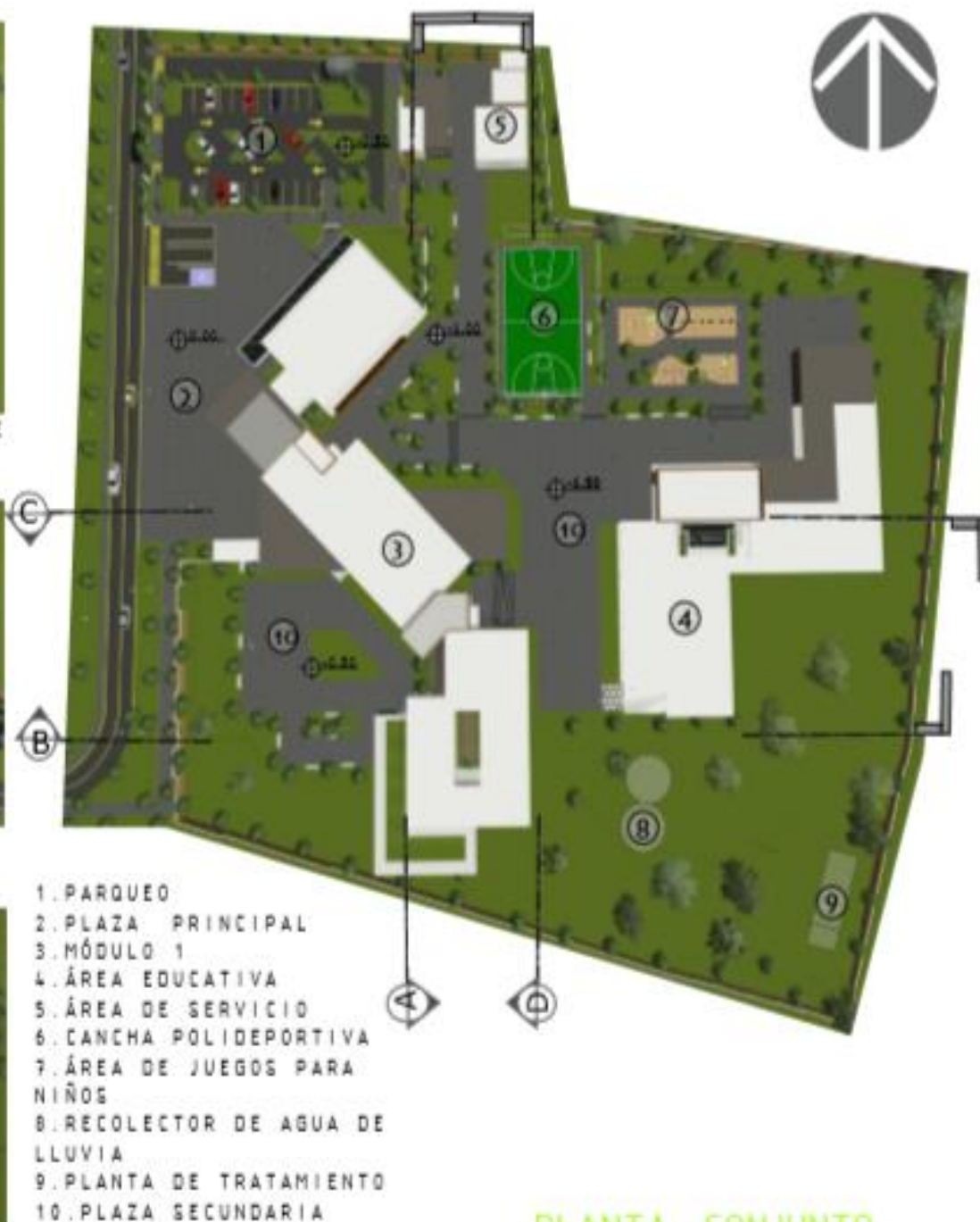
IMPLANTACIÓN



PARQUEO PARA 29 VEHICULOS (4 FLEXIBLE PARA MOTOCICLETAS) -1.DISCAPACITADOS -1.SERVICIO-2BUSES



PLAZA PRINCIPAL CUENTA CON FUENTE UTILIZADA PARA CELEBRACIÓN DE BAUTIZOS

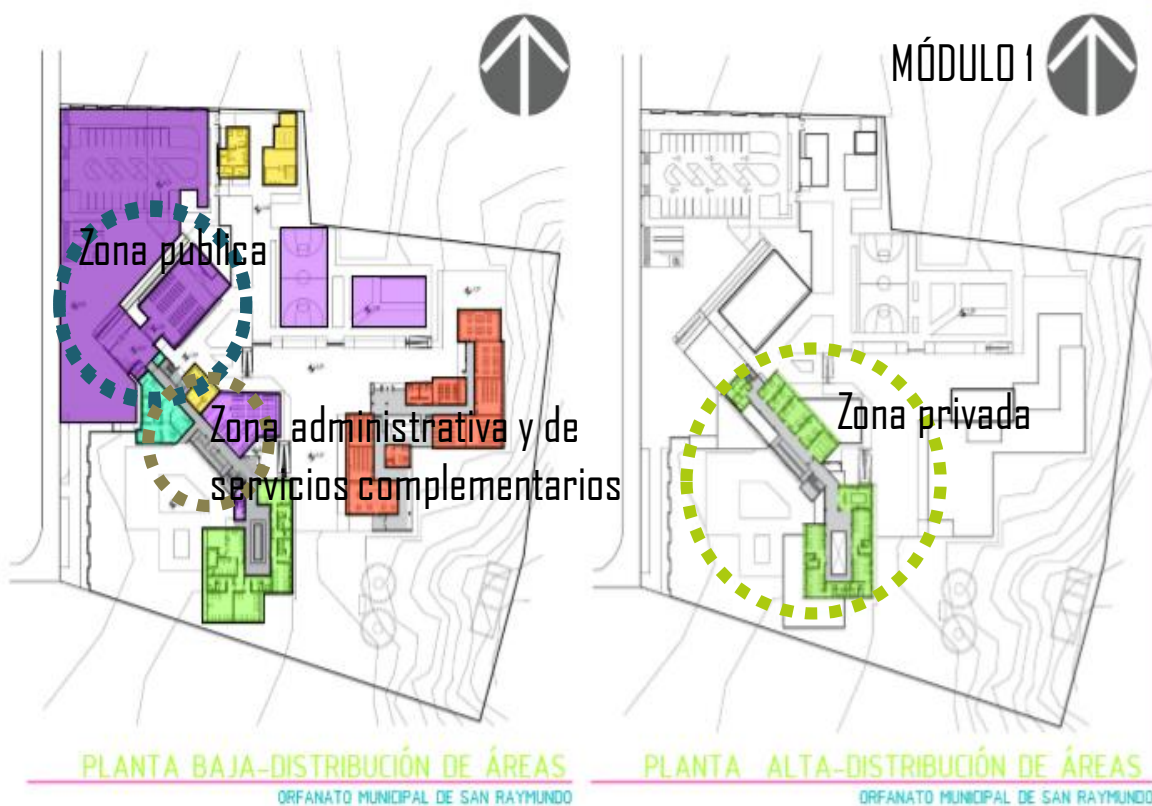


PLANTA CONJUNTO

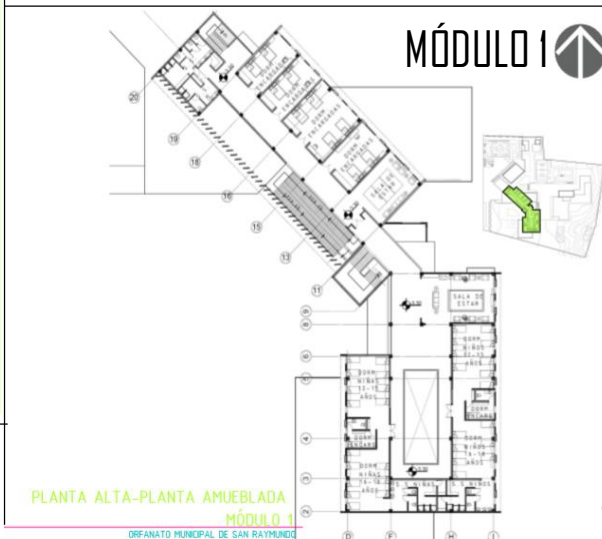
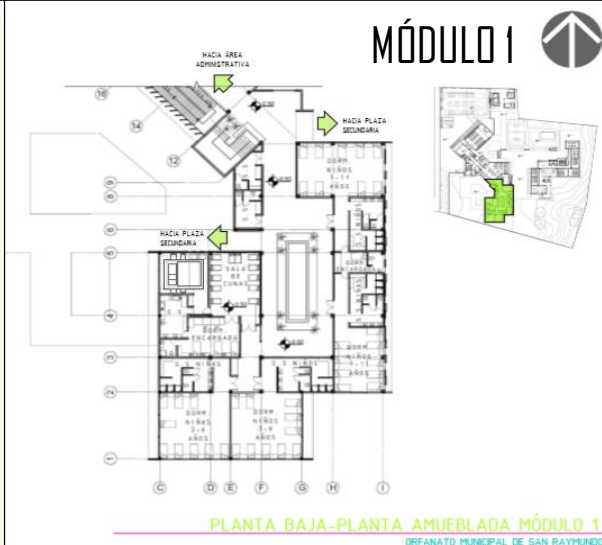
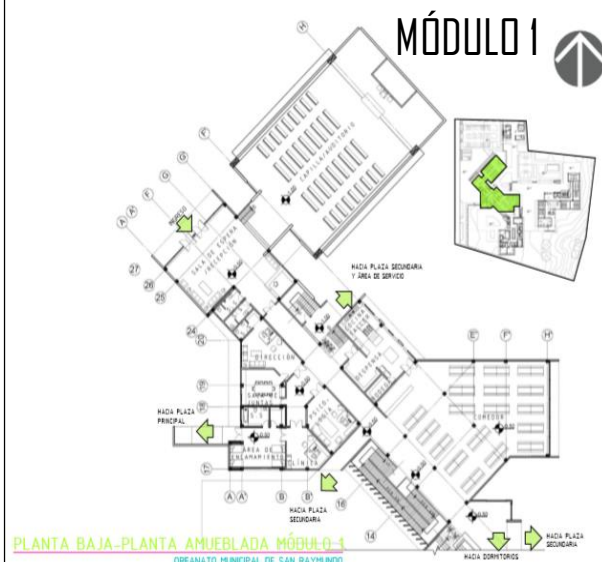
ORFANATO MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO

ZONIFICACIÓN Y FUNCIÓN

El modulo uno está conformado por La zona privada y la zona publica que fue solucionada funcionalmente, proporcionando un generoso espacio que permite la interacción de los visitantes con los beneficiarios, esto se hizo por medio de espacios complementarios como, una capilla-auditorio, una zona administrativa y una de servicios complementarios el común denominador en esto espacios es que son transitados tanto por funcionario visitantes y beneficiarios, es la zona de acopio con la familia es sus vistas ,



ÁREA ADMINISTRATIVA ÁREA PRIVADA ÁREA EDUCATIVA ÁREA PÚBLICA/SOCIAL ÁREA SERVICIO



CORTES Y FACHADAS MODULO 1

Las fachadas del primer módulo están compuestas por estructuras en vidrio, que permite la visualización del interior al exterior, un diseño nada convencional con lo que asociamos a un orfanato, esto hace parte de la reinención de la forma en la que se perciben los orfanatos, siendo también la forma de llamar la atención del sector para que quieran interesarse por cuidado y mejora del albergue.



ELEVACIÓN MÓDULO 1-ESTE

ORFANATO MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO



ELEVACIÓN MÓDULO 1-OESTE

ORFANATO MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO



SECCIÓN A-A'-MÓDULO 1

ORFANATO MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO



SECCIÓN B-B'- MÓDULO 1

ORFANATO MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO

PLANTAS, CORTES, FACHADAS MODULO 2

En cuanto a los cortes y las fachadas se demuestra una implantación moderada donde la edificación fue fácilmente implantada en el terreno, se visualiza en las plantas el funcionamiento de las aulas de clase y la jerarquía que se les dio en las fachadas.

MÓDULO 2



MÓDULO 2



F 3: cortes y fachadas referente

FUENTE : referente de tesis - ORFANATO MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO, GUATEMALA



FACHADA GENERAL Y RENDERS

La materialidad y los colores usado en la fachada permiten percibir una espacialidad mucho más amplia y los espacios más interactivos para la socialización de los beneficiarios, funcionarios y familiares los grandes ventanales permiten la gran visualización de los espacios generando visuales atractivas y contemporáneas.



ELEVACIÓN ÁREA DE SERVICIO-ESTE
ORFANATO MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO

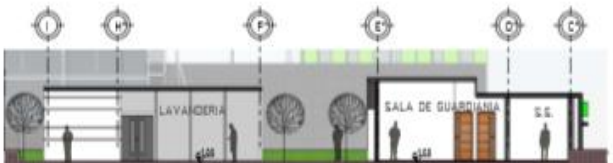


ELEVACIÓN ÁREA DE SERVICIO-ESTE



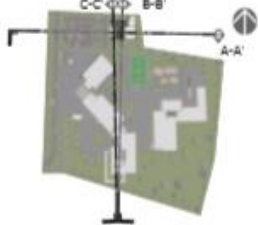
ELEVACIÓN ÁREA DE SERVICIO-ESTE

ORFANATO MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO



SECCIÓN A-A' ÁREA DE SERVICIO

ORFANATO MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO



SECCION B-B' AREA DE SERVICIO

SECCION C-C' AREA DE SERVICIO

ORFANATO MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO



VISTA EXTERIOR MÓDULO 1



VISTA EXTERIOR ÁREA EDUCATIVA



VISTA EXTERIOR ÁREA EDUCATIVA



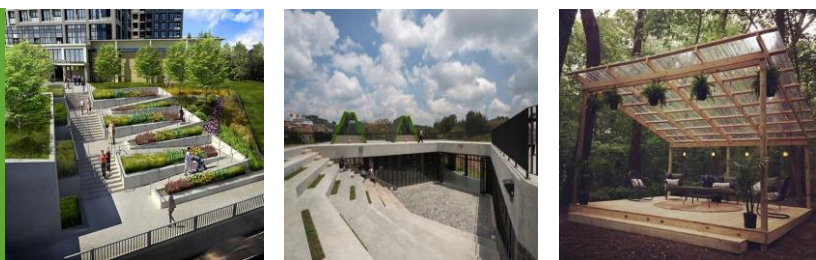
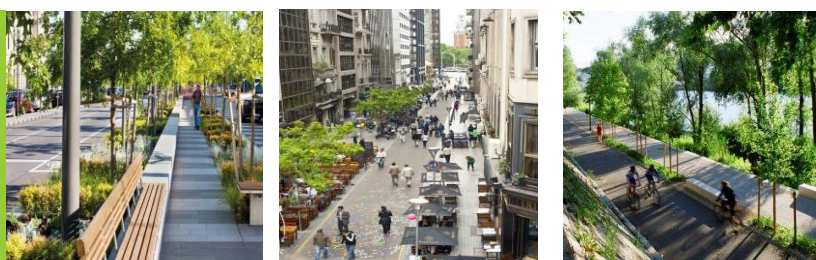
VISTA EXTERIOR INGRESO-ÁREA DE SERVICIO

F 4: cortes y fachadas referente

FUENTE : referente de tesis - ORFANATO MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO, GUATEMALA

PREMISAS

PREMISAS FORMALES

	la utilización de marquesinas de colores con el fin de congeniar la función con su parte estética y reprimir la fachada tradicional de los orfanatos.
	Para la vegetación se utilizara zonas de diversas tonalidades verdosas para crear un diseño en zig zag .
	La restauración del pozo artificial se hará con la implementación de diferentes piedras recurribles, haciendo este elemento interactivo y transitable que genera un atractivo al visitante.
	Las pérgolas son elementos que se utilizarán para cubrir zonas específicas de estancia y se implementarán materiales acordes al clima y lugar.
	El espacio público, se diseñará, manejando un boulevard para abrir los espacios y generar un eje jerárquico en el proyecto que le permita al peatón su libre circulación y contemplación de espacio.

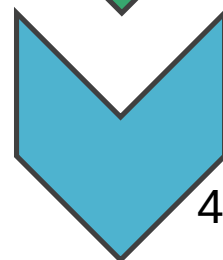
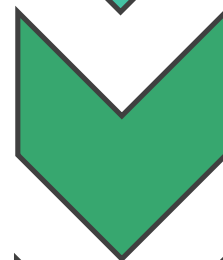
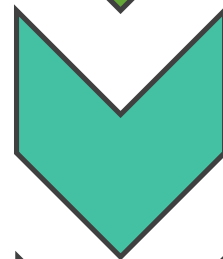
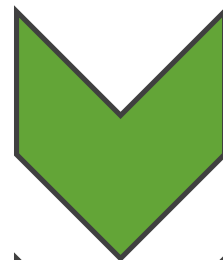
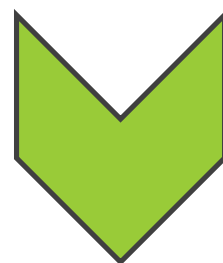
MARCO LEGAL

0.1 GENERAL

1. CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
2. BIENESTAR FAMILIAR
3. LOS DERECHOS DEL NIÑO
4. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)
5. CONSTITUCIÓN POLÍTICA

0.2 ARQUITECTÓNICO

1. PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
2. COMPONENTE DE CLASIFICACIÓN DEL SUELO, MODELO DE OCUPACIÓN Y NORMA
3. LINEAMIENTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE
4. NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS PARA EL PLANEAMIENTO, DISEÑO Y DOTACIÓN DE INSTALACIONES Y AMBIENTES ESCOLARES
5. LINEAMIENTO TÉCNICO ICBF
6. NORMA NSR-10“



MARCO LEGAL



**LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA QUE DECLARA QUE
LOS DERECHOS DE LOS
NIÑOS, COLOMBIA**
por la Ley 12 de 1991
Artículo 44

CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Ley 1098 de 2006,
los artículos 16, 208 y 209
Ley 1878 de 2018 modificación

**SERVICIO Y DEL SISTEMA
NACIONAL DE BIENESTAR
FAMILIAR**

Decreto No. 2383 de 1979
Los artículos 3, 4, 8, 27, 31
parágrafo 2o y 82 numeral 2

**SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR
FAMILIAR**

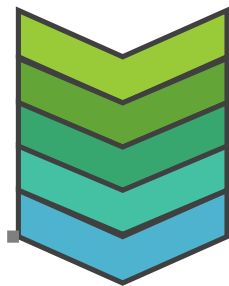
Decreto No. 1137 de 1999
1, 4 y 17 numeral 11

**CONVENCIÓN INTERNACIONAL
SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO**
ley 12 de 1991 - UNICEF 2006

**ORGANIZACIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS (ONU)**
el 20 de noviembre de 1989
los artículos
2,3,6,8,10,17,18,19,20,21,22,23,24,
27,28,32,33,34,37,38,39,40,42

GF 30: leyes generales
FUENTE :elaboración propia

MARCO LEGAL



LOS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y CIENTÍFICO PARA CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES NSR-10"

Decreto No. 926 de 2010

Título A . F. J- K



LA REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

SOGAMOSO – BOYACÁ

ACUERDO No. 029 DE 2016



COMPONENTE DE CLASIFICACIÓN DEL SUELO, MODELO DE OCUPACIÓN Y NORMA

SOGAMOSO – BOYACÁ

Noviembre de 2013



LINEAMIENTO TÉCNICO DE MODALIDADES PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON DERECHOS AMENAZADOS Y/O VULNERADOS

21 enero del 2017

24 agosto 2017



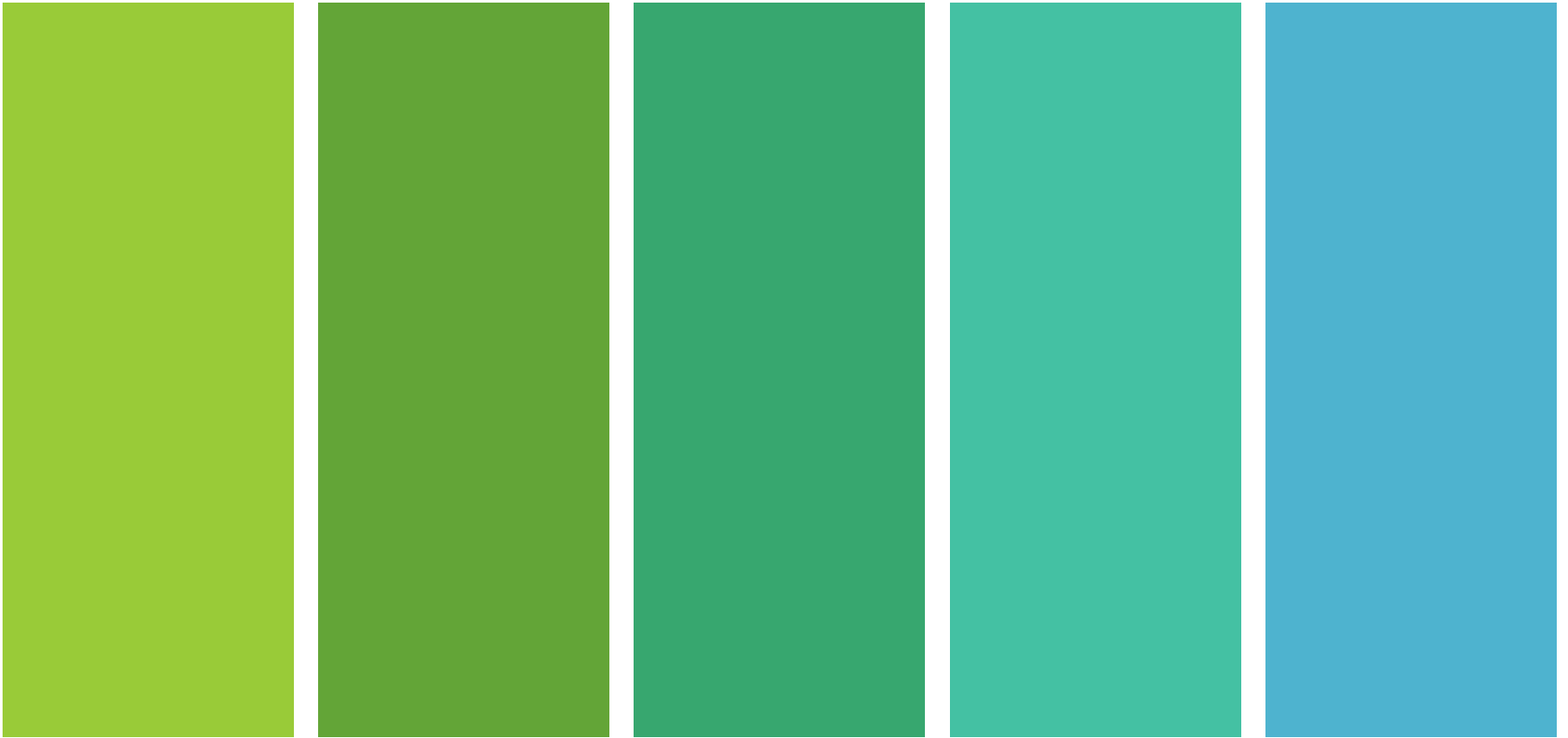
LINEAMIENTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICA DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE SED 2017



NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS PARA EL PLANEAMIENTO, DISEÑO Y DOTACIÓN DE INSTALACIONES Y AMBIENTES ESCOLARES, (NTC 4595 de 1999, NTC 4596 de 1999, NTC 4683-4641-4732-4733/99).

GF 31 : normativa arquitectónica

FUENTE: elaboración propia



MARCO HISTÓRICO

0.1 LÍNEA DE TIEMPO , ORIGEN DE LOS ORFANATOS

0.2 BIOGRAFÍA Y HISTORIA DE LA FUNDACIÓN BAUDILIO ACERO

MARCO HISTÓRICO

Textos bíblicos se nombra ciertos pasajes que aluden a la ayuda otorgada a huérfanos y viudas con su manutención.

A.C



ROMA D.C

En la roma antigua se le daba acogimiento a los hijos y viudas de los combatientes muertos en guerra.

Constantino durante su administración año 315 D.C donde se protege a los niños desamparados esto se llevó gracias a la influencia del cristianismo en la época.

315 D.C



1170

Lamberto de Begues fundó la congregación de DONCELLAS SEGLARES y extendió por Flandes, Alemania y Francia.

El llamado Hospital de Santa María o de "En Beguins", fundado por Don Ramón Guillén Catalá frente a la actual Parroquia de San Agustín.

1334

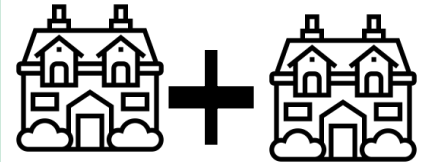


1410

San Vicente Ferrer utilizó la existencia de la casa de los Beguines para un fin superior, haciéndoles abrazar la regla de la Tercera Orden de Santo Domingo.

El número de huérfanos aumenta y se toma la decisión de ampliar su cobertura aunque posteriormente toma a Vincent Ferrer y el convento de Santo Domingo.

1498



1540

Aparecen los primeros orfanatos en Europa y América, se crean por una razón social - caritativa y el deseo de evangelizar al pueblo.

MARCO HISTÓRICO

Quedan varios orfanatos al descubierto y cierran sus puertas por su mala administración dejando más 2000 niños en las calles y de nuevo desamparados

1610



1630

A consecuencia de las guerra, las pandemias y las dificultades económicas se ve un aumento en los niños huérfanos y en el abandono

Por la guerra de treinta años las autoridades se ven obligadas a colocar refugios para los niños huérfanos.

1700



1800

Los monasterios toman toda la responsabilidad sobre aquellos niños, allí se les enseñaba, alimentaba y daba asilo a los niños e abandono

En la segunda mitad del siglo XIX "lo social" aparece con cierta importancia en la sociedad colombiana. La pobreza surge como una preocupación que se expresa en la prensa y en escritos importantes de la época.

1850



BIENESTAR FAMILIAR

1968

Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, se ha buscado ayudar a la población familiar de nuestro país en razón a conflictos internos entre parejas, y niños en estado de vulnerabilidad

El ICBF toma las directrices en cuanto al restablecimiento de derechos de los menores en todo Colombia, implementado diferentes modelos e atención para el menor.

2000



2020

Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, no da abasto actualmente atendiendo todo caso que involucre la vulneración de derechos de los menores y las mujeres lactantes.

MARCO HISTÓRICO

LA FUNDACIÓN BAUDILIO ACERO

DEL 31 DE MARZO DE 1923

Por medio de su testamento otorgado según escritura pública del 31 de marzo de 1923 dispuso que el Legado sería repartido a favor de los municipios de Tunja, Sogamoso, el Cocuy y Turmequé en el departamento de Boyacá por partes iguales.

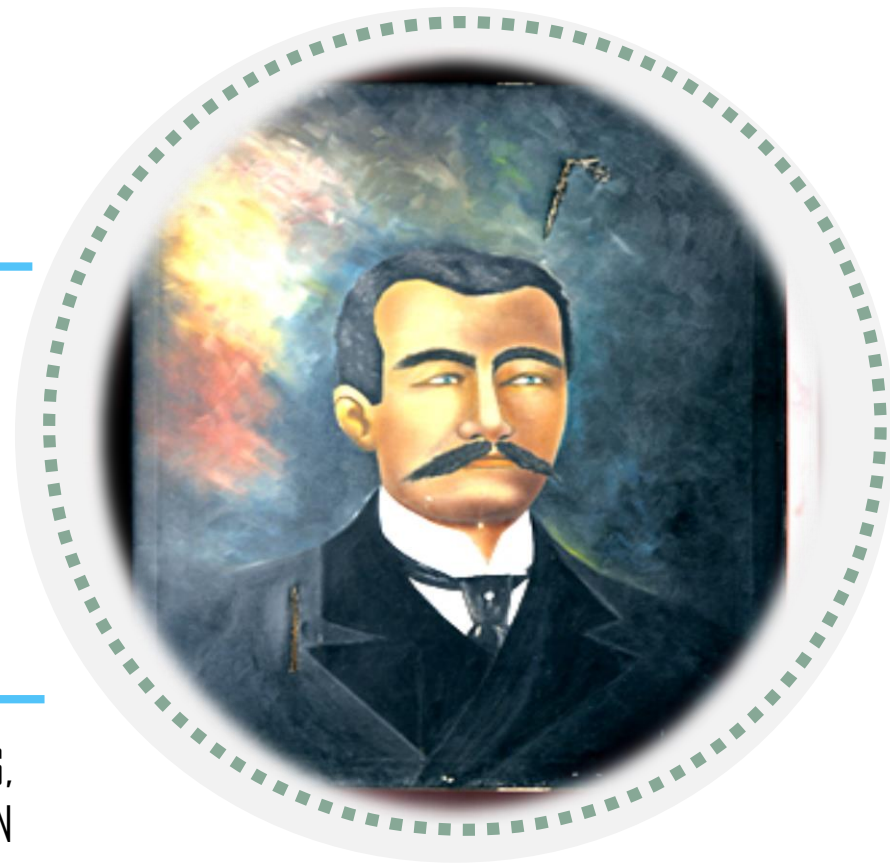
DICIEMBRE 7 DE 1933

Por resolución N° 72 de diciembre 7 de 1933, expedida por el Ministerio de Gobierno, se concedió Personería Jurídica a nombre de Junta de Beneficencia Baudilio Acero, domiciliada en Sogamoso.

18 DE FEBRERO DE 1986

Por resolución N. 000020 del 18 de febrero de 1986, se modificó la razón social quedando "FUNDACIÓN BAUDILIO ACERO DE SOGAMOSO" La Fundación Baudilio Acero de Sogamoso, es una entidad vinculada al Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF, por lo tanto, su objeto social se ajusta a la ley 1098 de 2006 – CÓDIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA y a las políticas del I.C.B.F.

El Ilustre Filántropo Dr. Baudilio Acero, quien en aquella época fue cónsul de Colombia en Estados Unidos e Inglaterra



"PARA QUE CON SU VALOR SE FUNDARÁN
SENDAS CASAS DE PROTECCIÓN PARA
NIÑOS Y HOSPITALES PARA POBRES".

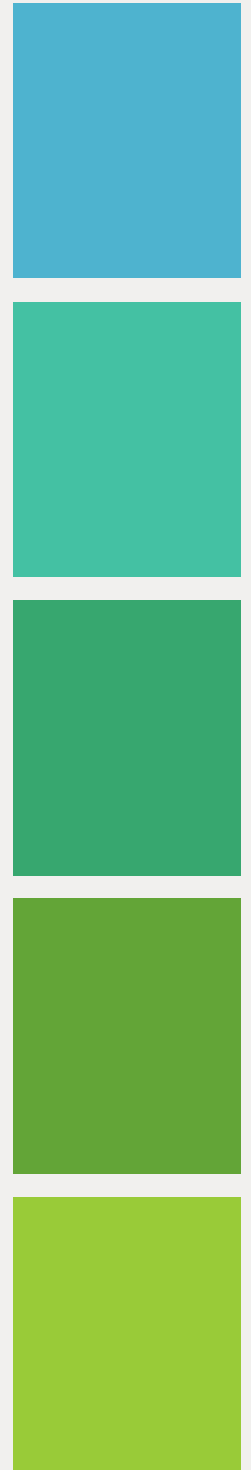
F 6: BAUDILIO ACERO

FUENTE : <http://www.fundacionbaudilioacero.org/acerca-de/> 52

MARCO GEOGRÁFICO

SOGAMOSO

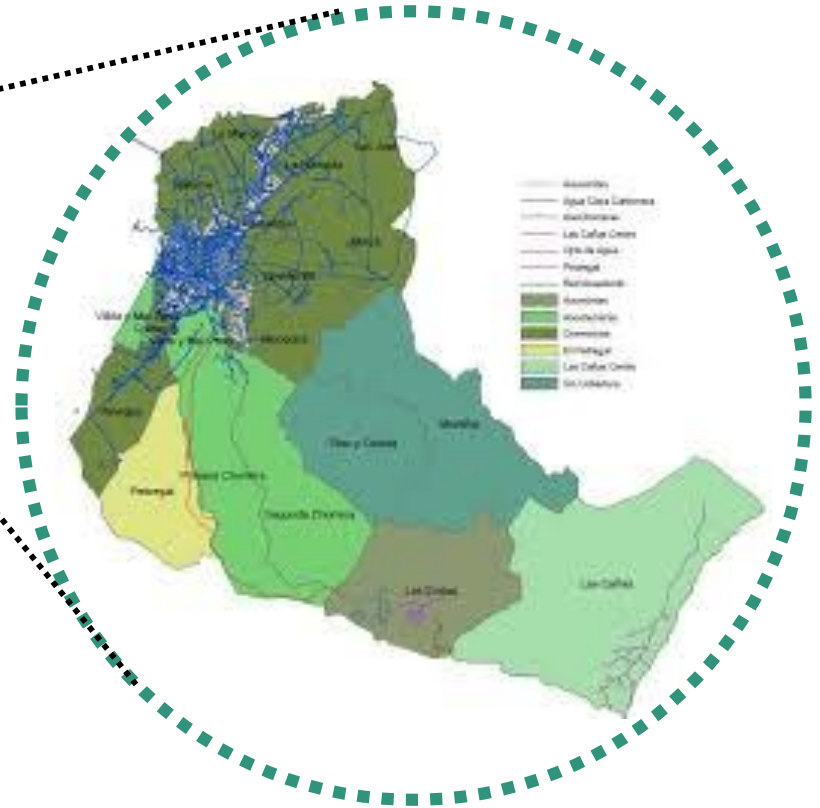
1. UBICACIÓN
2. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD
3. ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTOS DEL SECTOR
4. DETERMINANTES





BOYACÁ

FUENTE :elaboración propia



2.232 km²



14.7 °C.



- Total: 131 105 hab.4
- Densidad: 627,3 hab/km²
- Urbana :116 031 hab.

FUENTE :elaboración propia

Sogamoso es un municipio colombiano situado en el centro-oriente del departamento de Boyacá en la región del Alto Chicamocha. Es la capital de la Provincia de Sugamuxi, se encuentra a 228,5 km al noreste de Bogotá, la capital del país, y a 75,8 km de Tunja, la capital del departamento.

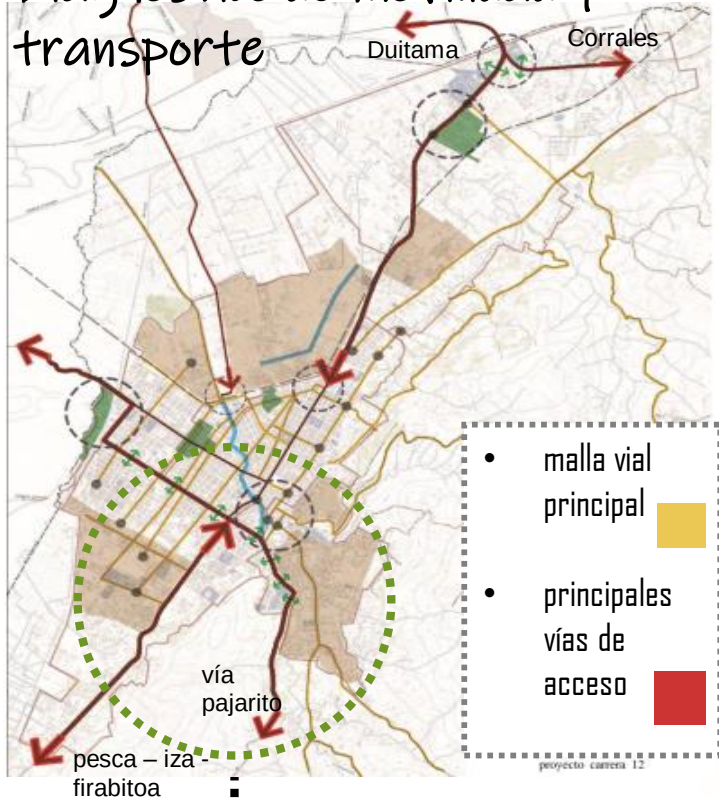
MARCO GEOGRÁFICO

Accesibilidad y movilidad

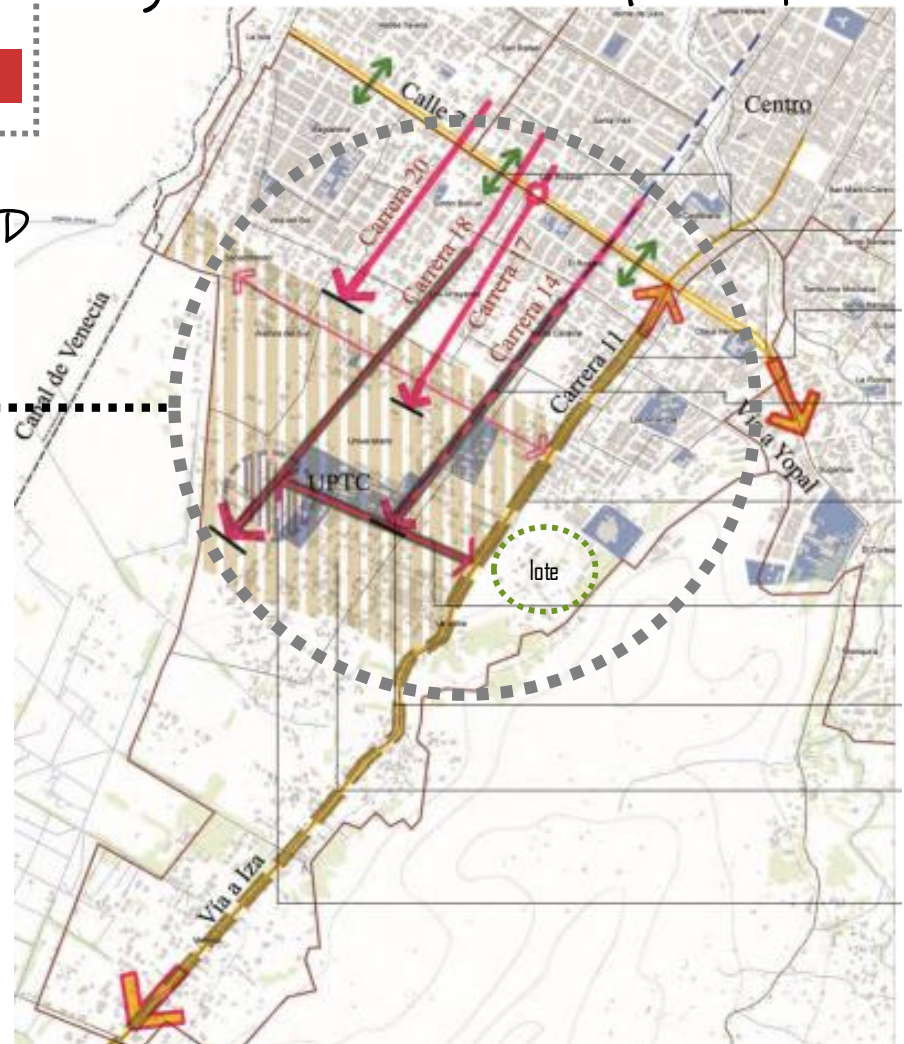
En Sogamoso, el sector sur presentan una movilidad concurrida, sobre todo en los días festivos, con una aglomeración de autos por la vía principal, la carrera 11 la cual atraviesa la ciudad de sur a norte, por esta razón es importante descongestionarla y adecuar los paraderos necesarios.

Diagnóstico de movilidad y transporte

Diagnóstico de movilidad y transporte

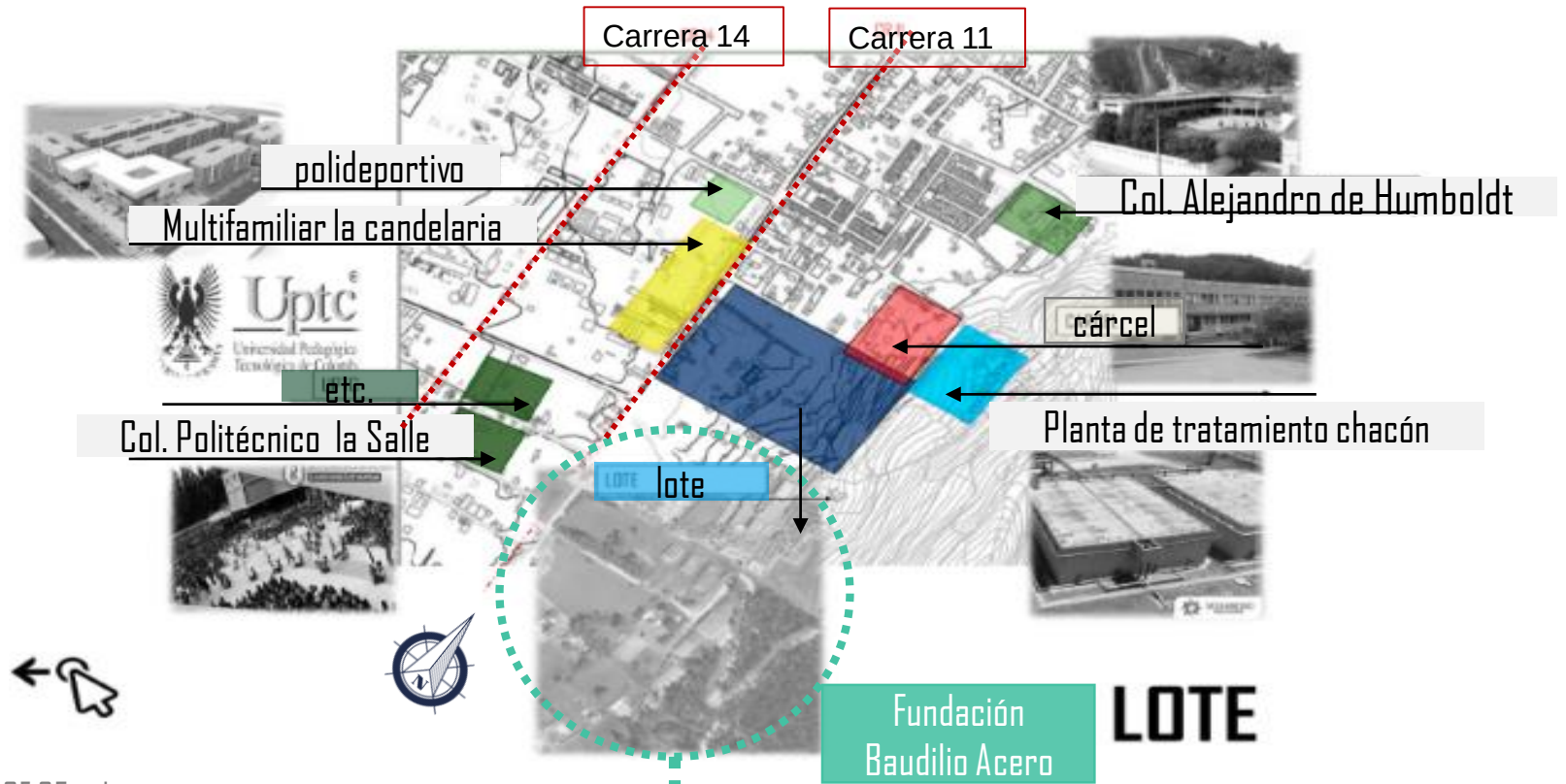


SUR DE LA CIUDAD



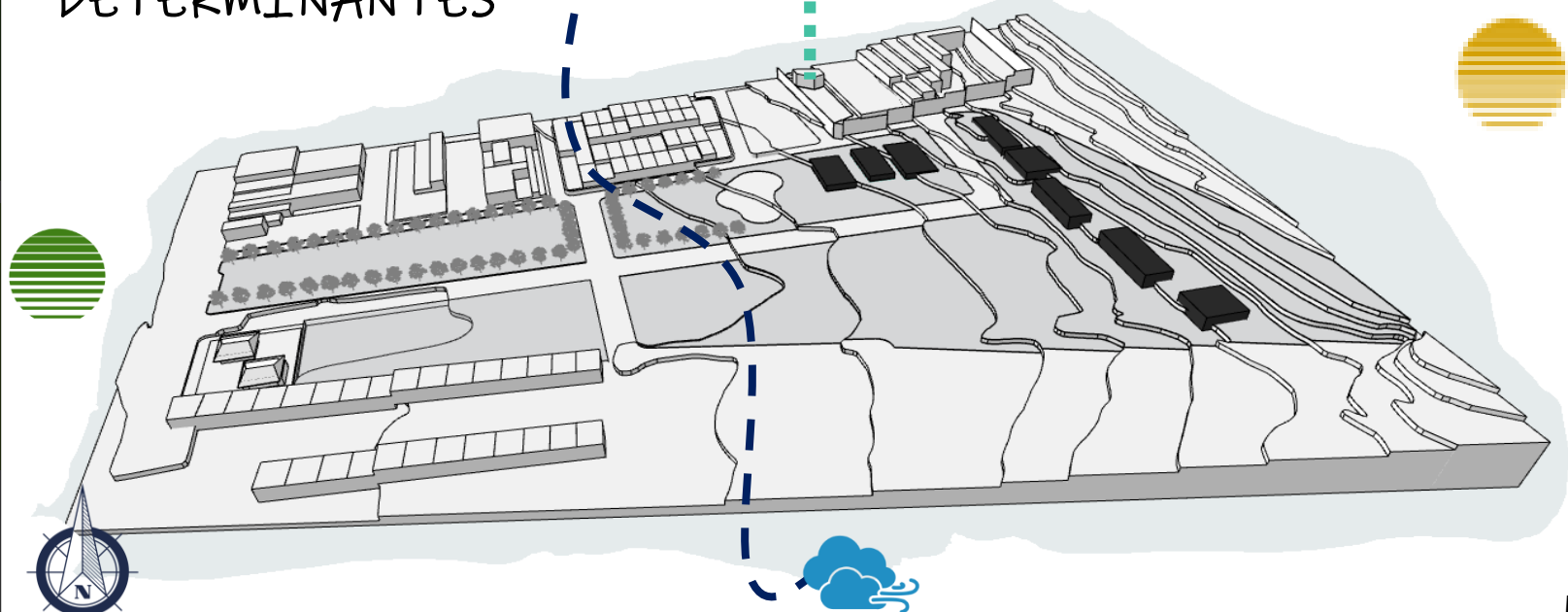
MARCO GEOGRÁFICO

análisis de equipamientos del sector



GF 35: determinantes
FUENTE: elaboración propia

DETERMINANTES



CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación arroja un diagnóstico muy claro de cuáles son las fallencias que afectan con mayor contundencia el funcionamiento de la fundación Baudilio Acero, teniendo la falta de infraestructura como causa primordial para no poder aumentar el aforo, que permita beneficiar a más menores y funcionarios con un trabajo y un hogar.

Como consecuencia esto se denota también que hay un desperdicio de área, la cual no se encuentra diseñada, vemos como esta fallencia representa pérdidas económicas para la fundación, ahora al no estar diseñadas estas áreas se convierten en una problemática más, abandono por parte del municipio es un factor de estancamiento, que representa un descontento y falta de apropiación tanto para los directamente beneficiados como para el sector.

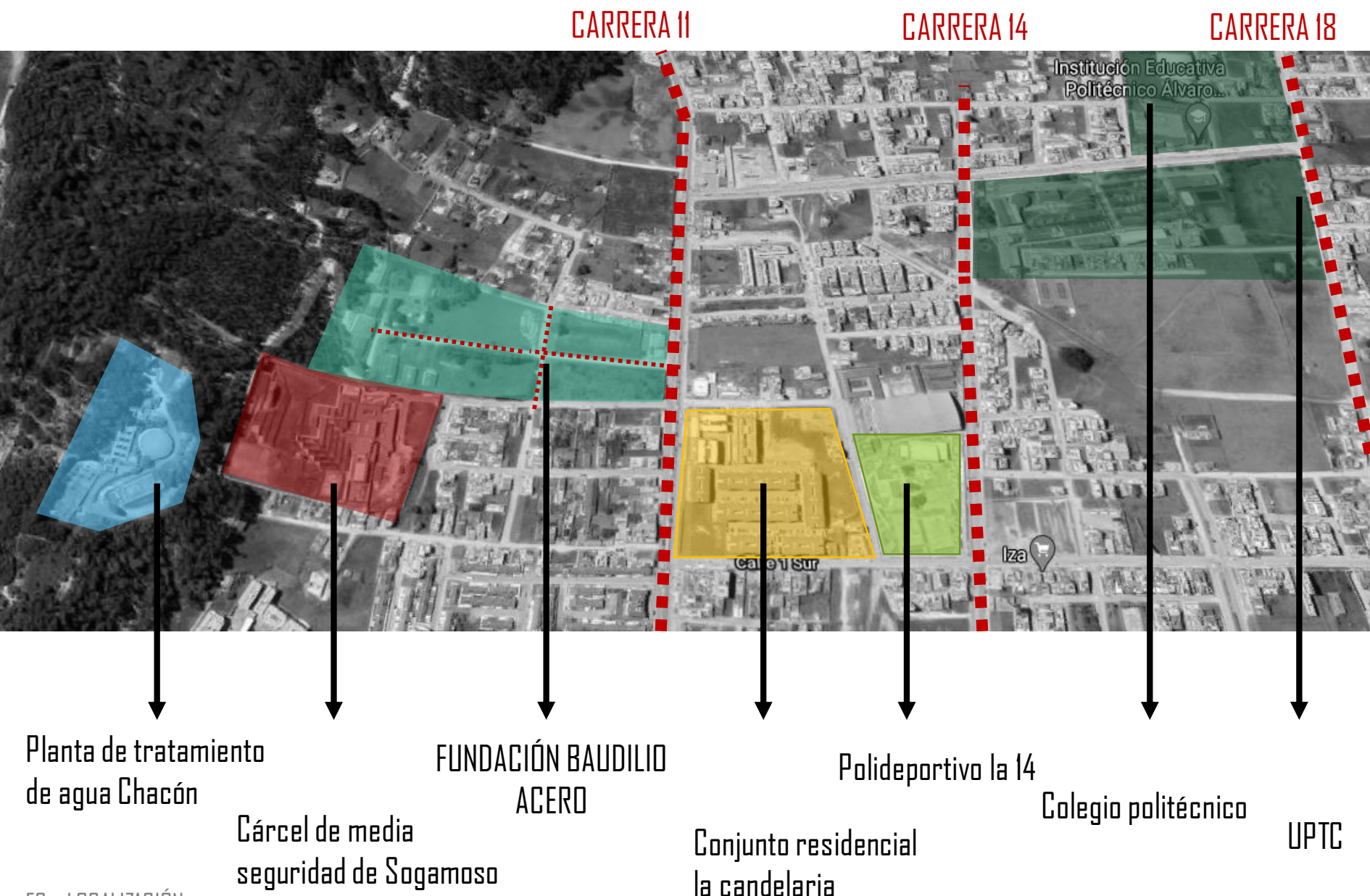
La propuesta de diseño, construcción y adecuación de lo existente y lo no existente se le da respuesta a estas fallencias, haciendo una correcta zonificación de los espacios y permitiendo beneficiar a más menores, como también rescatar la apariencia de este a nivel sectorial, municipal y regional. Permitiendo un surgimiento económico para la fundación,

Con la propuesta también se busca brindar una calidad de vida para los menores de la manera más integral proporcionándole todos los espacios necesarios para su crecimiento y perfecto desarrollo.

PROPUESTA URBANA

PROPUESTA URBANA

En la análisis de equipamiento cercanos a la fundación Baudilio Acero permitió diagnosticar las posibles conexiones que se podrían hacer entre ellos con el fin de compactar el sector, teniendo como los más relevantes los equipamientos educativos y recreativos, todos estos ubicados entre la carrera 11, 14 y 18



CONECTIVIDAD



FUNDACIÓN BAUDILIO ACERO

Polideportivo la 14

La zona recreativa ubicada en la carrera 14 está conformada de dos canchas de baloncesto, un parque infantil y una tarima dispuesta para eventos, que se encuentra en óptimas condiciones, para su uso y conexión.



CONECTAR

La zona recreativa de la fundación Baudilio Acero se encuentra baldío, y puede ser complementaria al equipamiento recreativo de la carrera 14



FUNDACIÓN BAUDILIO ACERO

CARRERA 11

CARRERA 14

PERFILES VIALES Y MOBILIARIO

CALLE 2 SUR



Foto :10

CARRERA 10 A



Foto :11



Foto :12

CARRERA 10 A



Foto :13

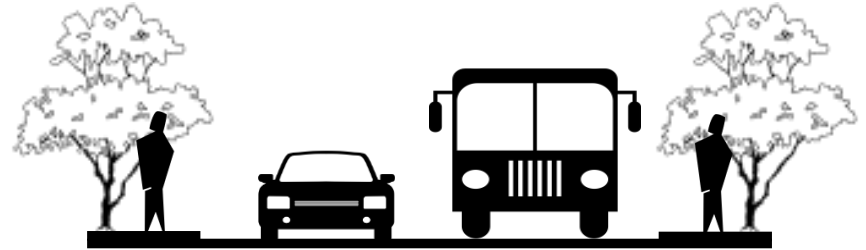
CALLE 2 SUR

DISEÑO DE MOBILIARIO EN EL BOULEVARD

las vías principales de la fundación se encuentran sin pavimentar, esto representa el descuido por parte del sector y el municipio, dentro de mi propuesta está la pavimentación de estas haciendo una mejora en el perfil vial, proponiendo el diseño del espacio público y proveyendo un boulevard que permita la apertura de la espacialidad existente, implantando un mobiliario creado por mí para estos espacios complementarios.

F 10,11, 12,13,14,15
FUENTE :google maps

1 MEJORAMIENTO DEL PERFIL



2 DISEÑO DEL ESPACIO PUBLICO



Foto :14

3 DISEÑO DE MOBILIARIO EN EL BOULEVARD

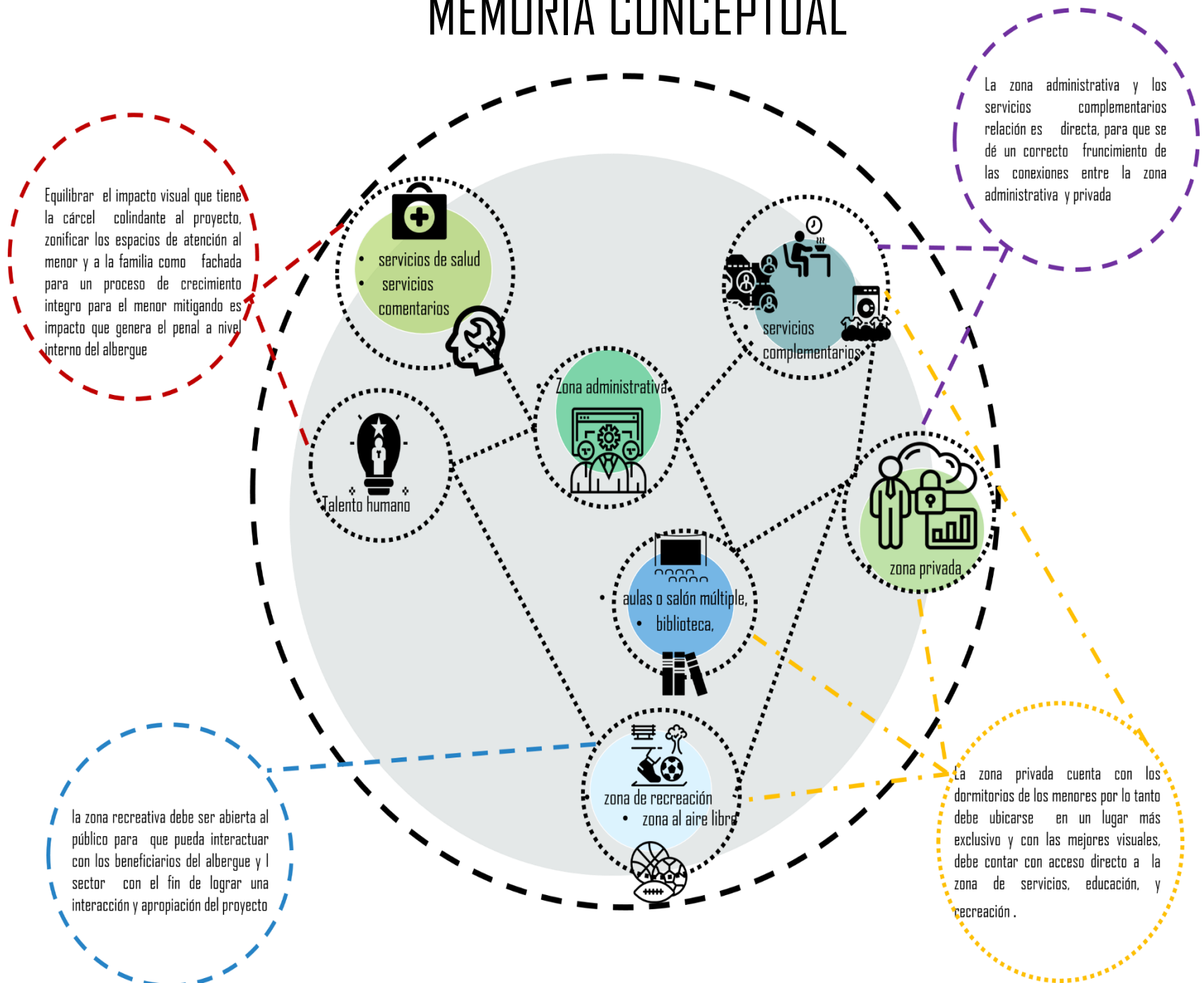


Foto :15

PROPUESTA PROYECTUAL

PROPUESTA PROYECTUAL

MEMORIA CONCEPTUAL

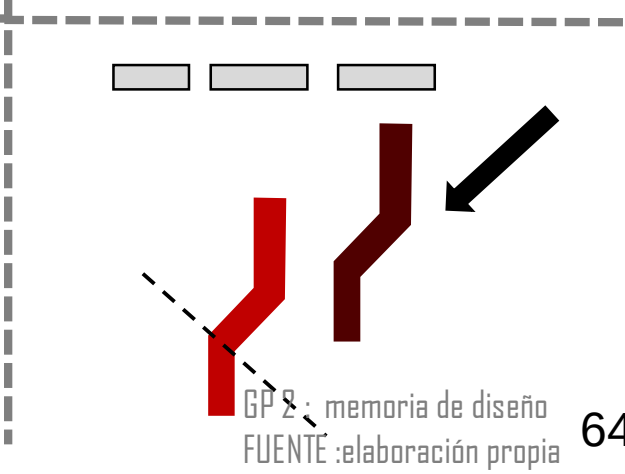
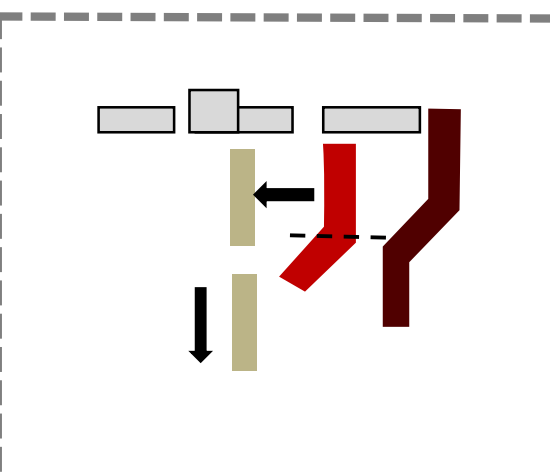
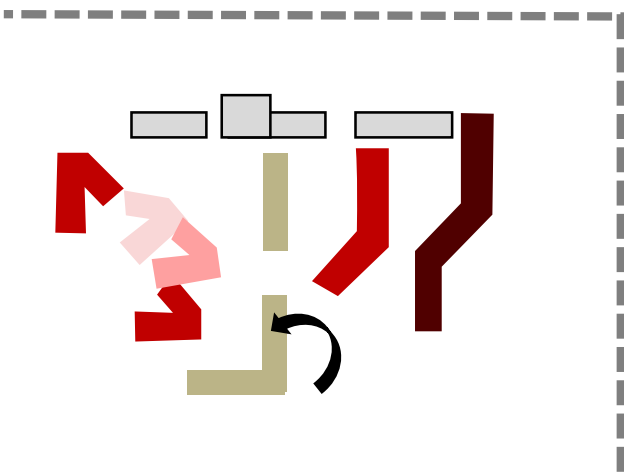
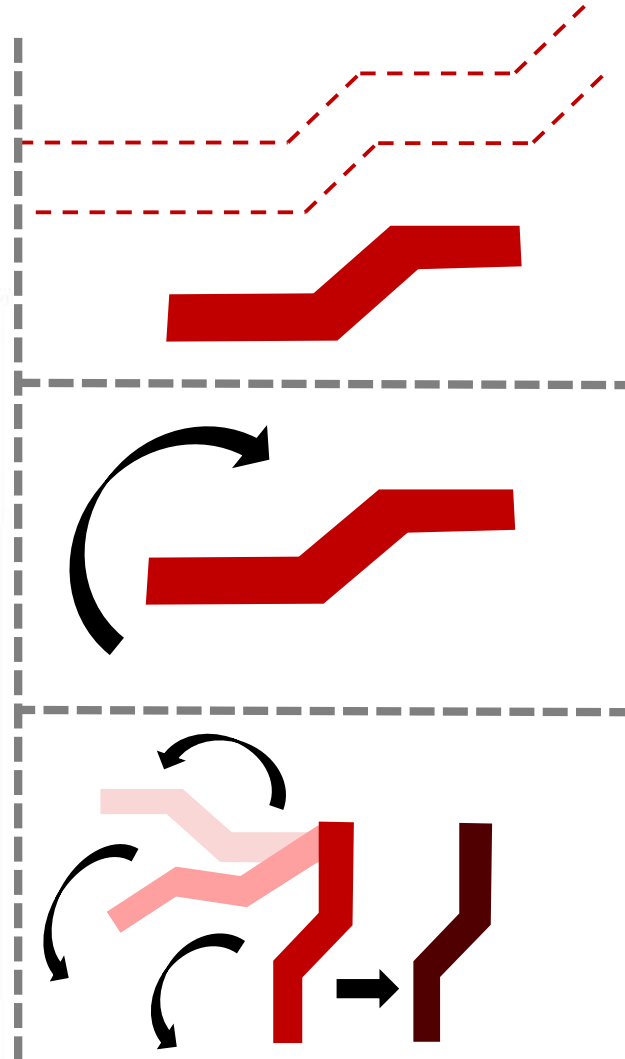
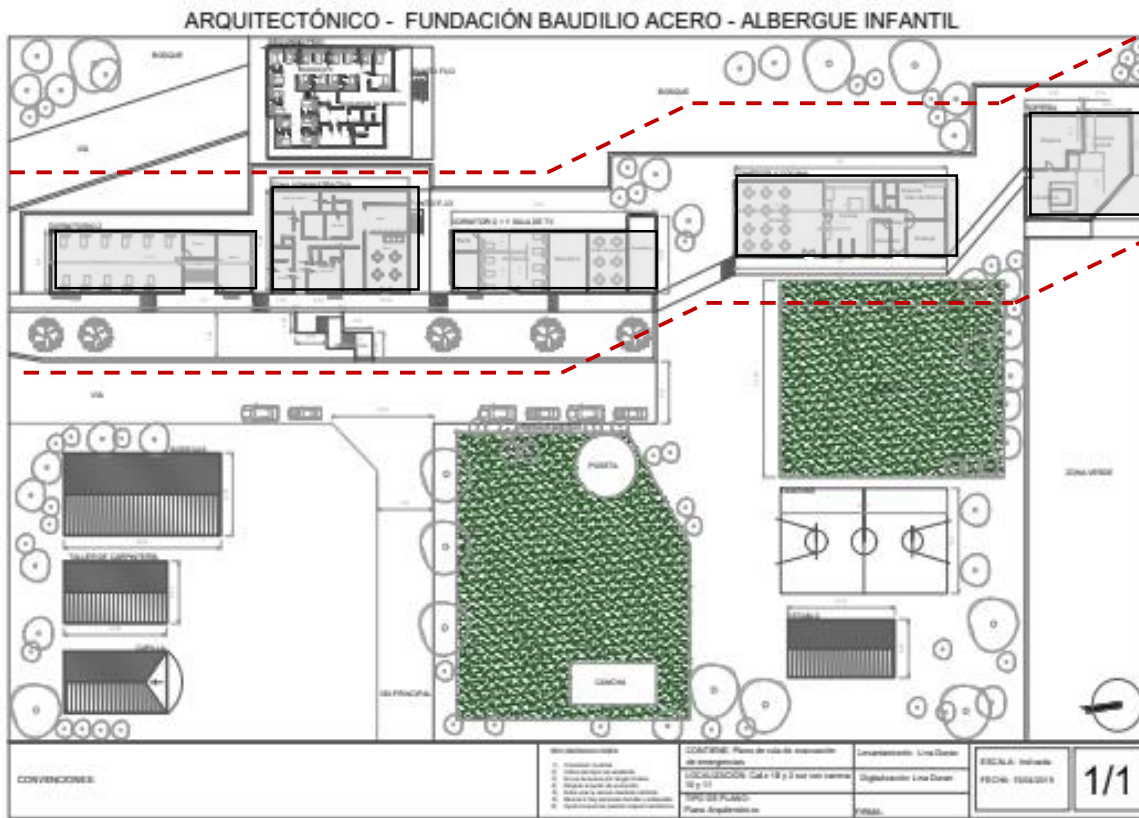


PROPUESTA PROYECTUAL

MEMORIA DE DISEÑO

Foto :16

FUENTE: FUNDACIÓN BAUDILIO ACERO



IMPLANTACIÓN, PLANTA PRIMER PISO



Foto :17 implantación

1 EDIFICIO DE SALUD

3 EDIFICIO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

6 HABILIDADES SOCIALES

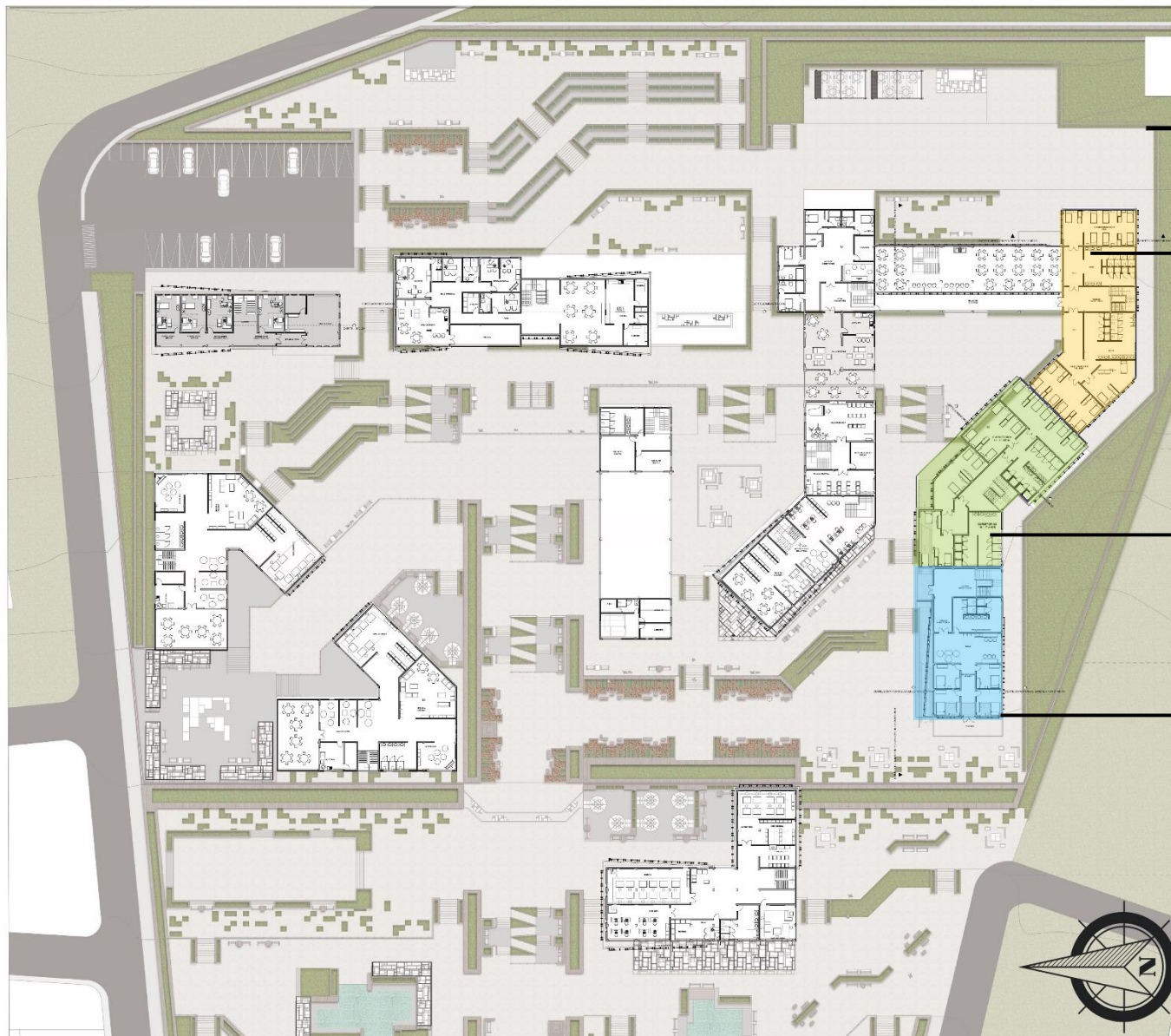
2 EDIFICIO ADMINISTRATIVO

4 EDIFICIO PRIVADO

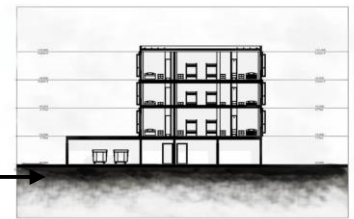
7 CAPACITACIÓN LABORAL

5 CRAI

PLANTA SEGUNDO PISO



DORMITORIOS NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS



CORTE DORMITORIOS NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS 1:200

DORMITORIOS ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS



CORTE ADOLESCENTES DE 18 A 24 AÑOS



CORTE DORMITORIOS JOVENES 18 A 24 AÑOS 1:200

1 EDIFICIO DE SALUD

2 EDIFICIO ADMINISTRATIVO

3 EDIFICIO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

4 EDIFICIO PRIVADO

5 CRAI

6 HABILIDADES SOCIALES

7 CAPACITACIÓN LABORAL

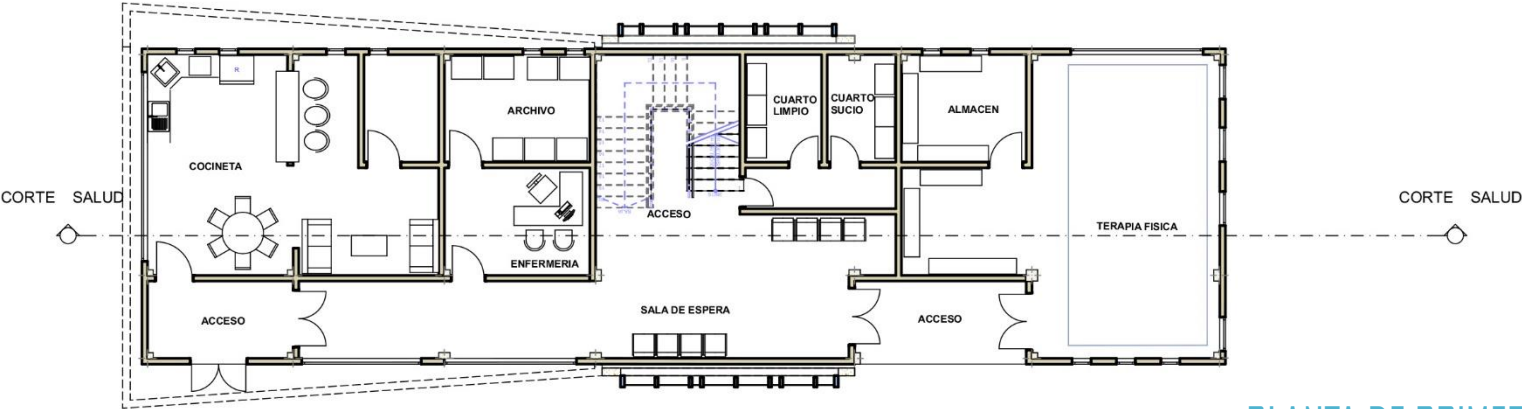
Foto :18 planta segundo piso

1 EDIFICIO DE SALUD

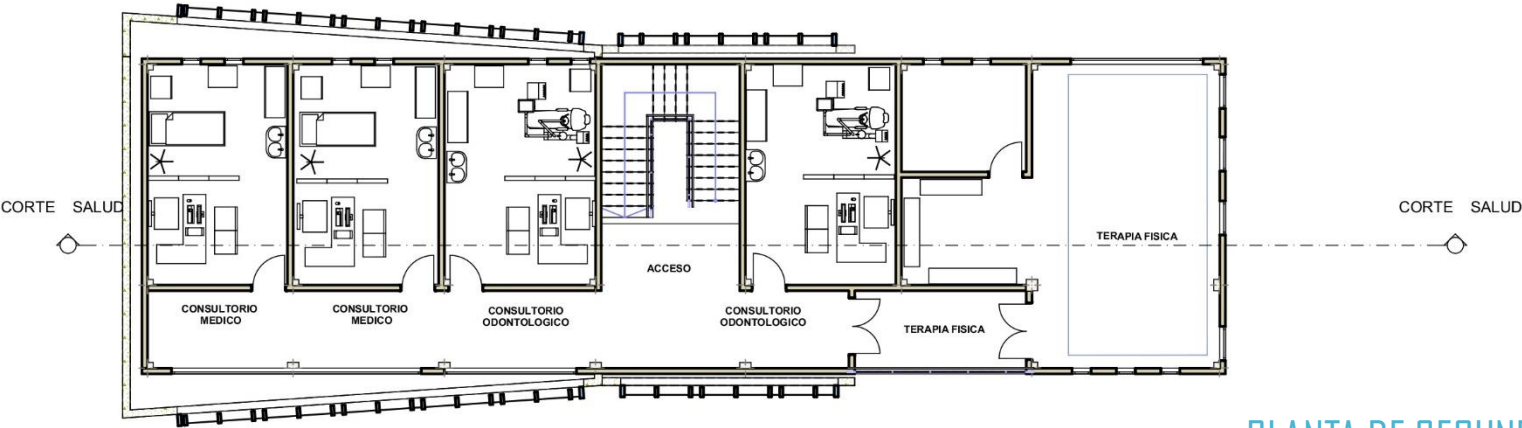
El edificio de salud fue diseñado con el fin de dar respuesta a la necesidad de atención primaria a los menores, teniendo en como precedente que solo cuentan con una pequeña e inadecuada enfermería, que no se encuentra dotada adecuadamente y que no da abasto con las necesidades ni la cantidad de menores, como respuesta a esto se implementaron consultorios médicos, odontológicos y de terapia física.

EDIFICIO ATENCIÓN EN SALUD		
PISO 1	GENERAL	ZONA DE ESTAR
		PROFESORES DE PLANTA
		ENFERMERÍA CON ARCHIVO
		SALA DE ESPERA
		SALA DE ESTAR
		BAÑOS
		TERAPIA FÍSICA CON ALMACÉN
		CUARTO SUCIO
		CUARTO LIMPIO
		HALL
		ESTAR
RESTAURANTE		
PISO 2	CONSULTORIO	ODONTOLÓGICO
		ODONTOLÓGICO
		MEDICO
		MEDICO
		TERAPIA FÍSICA CON ALMACÉN

tabla 1



PLANTA DE PRIMER PISO



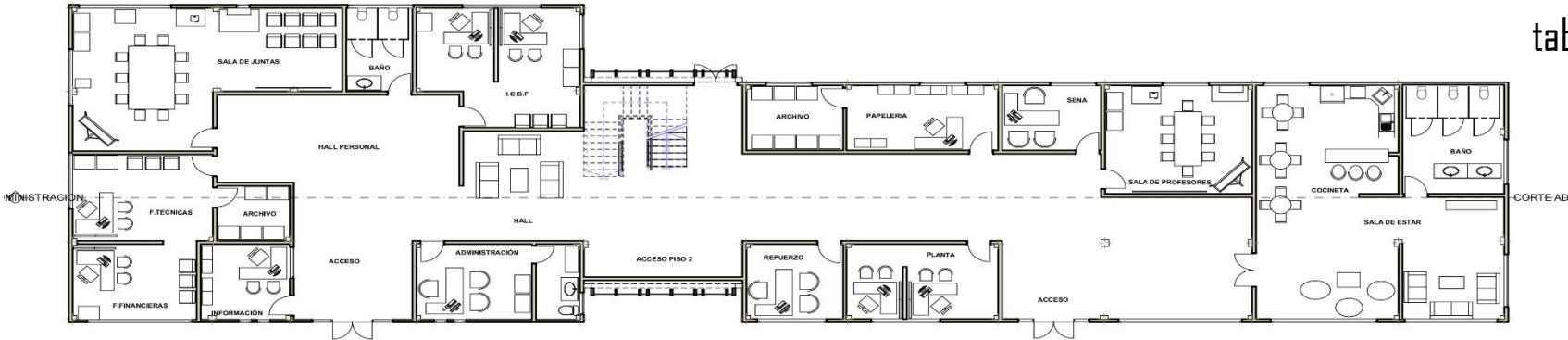
PLANTA DE SEGUNDO PISO

2 EDIFICIO ADMINISTRATIVO

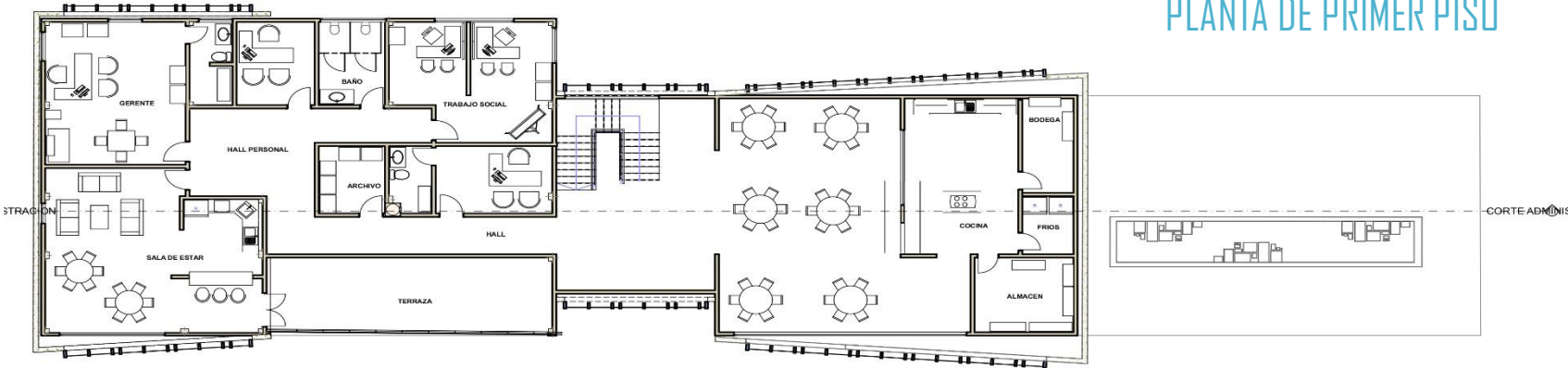
El edificio administrativo hace parte de proceso de reciclaje arquitectónico, teniendo como base la estructura ya existen, inicialmente se hizo la adecuación de los espacios funcionalmente sin perjudicar la estructura, logrando una correcta zonificación de los espacio con base a el programa de necesidades específico para este lugar.

EDIFICIO ADMINISTRATIVO			
PISO 1	ZONA DE GOBIERNO	OFICINAS	INFORMACIÓN
			ADMINISTRACIÓN CON BAÑO
			FUNCIONES TÉCNICAS
			FUNCIONES FINANCIERAS CON ARCHIVO
			ICBF
			SALA DE JUNTAS
PISO 1	ZONA DE ADMINISTRACIÓN A NIVEL EDUCATIVO	OFICINA	PAPELERÍA CON ARCHIVO ACADÉMICO
			REFUERZO ACADÉMICO
			PROFESORES DE PLANTA
			PROFESORES DEL SENA
			SALA DE PROFESORES
			SALA DE ESTAR
PISO 2	ZONA DE GOBIERNO	OFICINAS	BAÑOS
			GERENTE GENERAL
			TRABAJO SOCIAL
			INGENIERO
			HALL
			ESTAR
PISO 2	ANEXO	ANEXO	RESTAURANTE

tabla 2



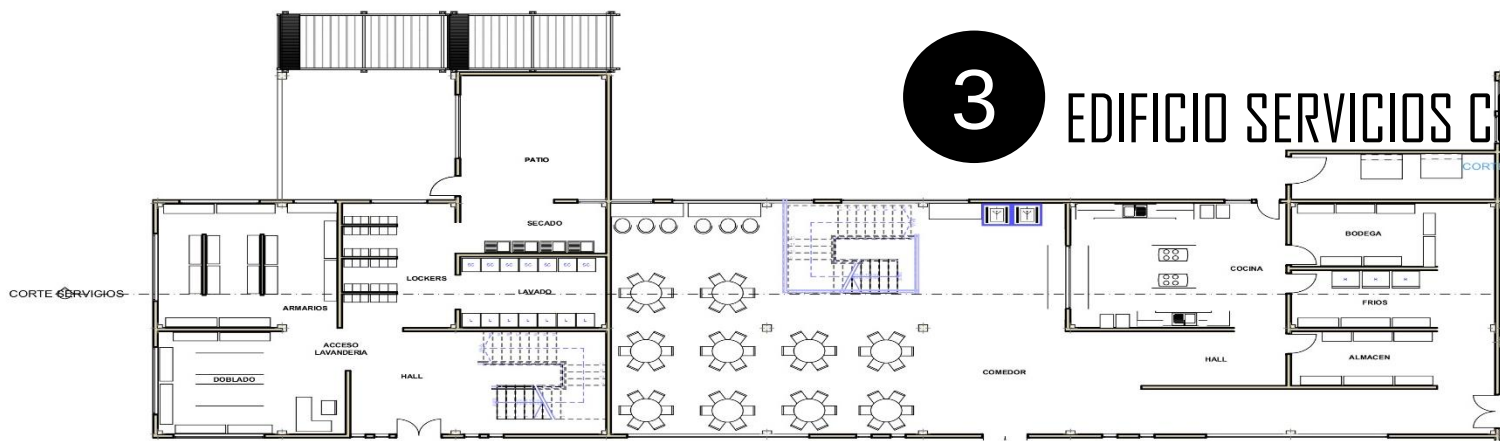
PLANTA DE PRIMER PISO



PLANTA DE SEGUNDO PISO

3

EDIFICIO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



PLANTA DE PRIMER PISO



PLANTA DE SEGUNDO PISO

tabla 3

El edificio encargado de los servicios complementarios fue readecuado y diseñado funcionalmente para que los menores tengan una zona específica que cumpla con sus necesidades básicas como la alimentación, el aseo y cuidado personal como también una zona destinada solo para los guardianes de los menores quienes deben permaneces 24 horas allí.

EDIFICIO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
P I S O 1	RESTAURANTE	COCINA
		BODEGA
		CUARTO FRIO
		CUARTO DE ALMACENAJE
		COMEDOR
	LAVANDERÍA	LAVADO
		SECADO
		DOBLADO
		LOCKERS
		ARMARIOS
P I S O 2	RESTAURANTES	COMEDOR
	ZONA DE CUIDADORES	DORMITORIOS CON BAÑO
		SALA DE CÁMARAS
		SALA DE TV
		CUADRO DE ASEO
		ESTAR
		COCINETA

PLANTA DE PRIMER PISO



EDIFICIO PRIVADO DORMITORIOS

P I S O 2	NIÑOS 6 - 12	DORMITORIOS 6 - 9
		BATERÍA DE BAÑOS
		DORMITORIOS 10 - 12
		BATERÍA DE BAÑOS
		HALL
	ADOLESCENTES DE 13 - 16	DORMITORIOS DE 13 - 15
		BATERÍA DE BAÑOS
		DORMITORIOS 16 - 17
		BATERÍA DE BAÑOS
	JÓVENES 17 - 24	HALL
		ESTAR
		DORMITORIOS DE 18 - 24
		BATERÍA DE BAÑOS
		HALL

tabla 4

PLANTA DE SEGUNDO PISO



El edificio privado en su primero piso tiene la intención de darle espacios lúdicos dispuesto respectivamente para cada edad, permitiendo un desarrollo integral a nivel personal de los menores

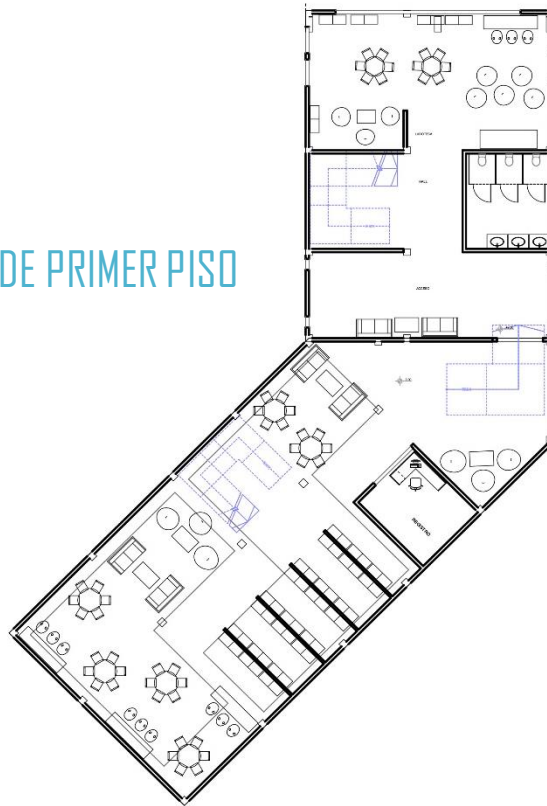
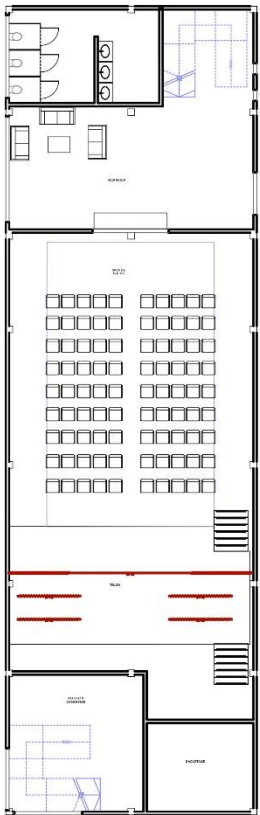
tabla 5

EDIFICIO PRIVADO DORMITORIOS

P I S O 1	NIÑOS 6 - 12	CUARTO DE ASEO
		SERVICIOS TÉCNICO
		CUARTO DE ASEO
		BODEGA
		BATERÍA DE BAÑOS
		SALÓN DE JUEGOS
	ADOLESCENTES DE 13 - 16	HALL
		SALA DE TV
		SALA DE ESTAR
		BATERÍA DE BAÑOS
	JÓVENES 17 - 24	HALL
		GYM
		HALL

El edificio el segundo piso se ubicaron los dormitorios, subdivididos dependiendo edades con habitaciones de máximo 10 menores y sus respectivas baterías sanitarias.

PLANTA DE PRIMER PISO



PLANTA DE SEGUNDO PISO

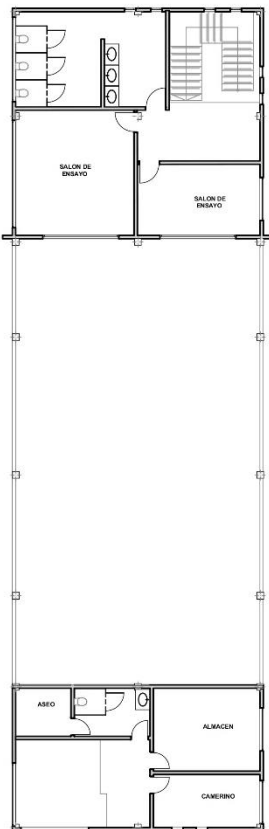


tabla 7

EDIFICIO PRIVADO DORMITORIOS

P I S O 1	AUDITORIO	VESTÍBULO
		BATERÍA DE BAÑOS
		SALA DE TEATRO
		TELÓN
		BASTAJE
		ACCESO A CAMERINOS
	BIBLIOTECA	HALL
		REGISTRO
		ZONA DE LECTURA
		LIBRERÍA
		ESTAR
	LUDOTECA	HALL
BATERÍA DE BAÑOS		
ZONA LÚDICA		

El edificio destinado para CRAI se deriva en dos zonas, la zona académica, y la zona lúdica, teniendo en cuenta la diferentes actividades que se realizan en estos espacio y que no interfieran unas con otras, como también el diseño de un auditorio de uso interno de la fundación y externo para eventos específicos.

EDIFICIO PRIVADO DORMITORIOS

P I S O 2	AUDITORIO	SALÓN DE ENSAYO
		SALÓN DE ENSAYO
		BATERÍA DE BAÑOS
		HALL
		ALMACÉN
		CAMERINOS
	BIBLIOTECA	HALL
		SALA DE SISTEMAS
		ZONA DE LECTURA
		LIBRERÍA
		ESTAR
	LUDOTECA	HALL
		INSTRUMENTOS MUSICALES
SALA AUDIOVISUAL		
SALA DE MÚSICA		

6

HABILIDADES SOCIALES

El edificio de habilidades sociales se dividió en dos partes las cuales son simétricas a nivel funcional pero que están destinados para una población objeto diferente y que por esta razón se hizo su separación .

esta zona fue diseñada como el centro de la rehabilitación y reconexión del menor con sus familiares buscando que el menor pueda interactuar por sus familias y lograr una reinserción del mismo, esto hace parte de las funciones de la casa hogar según el ICBF.

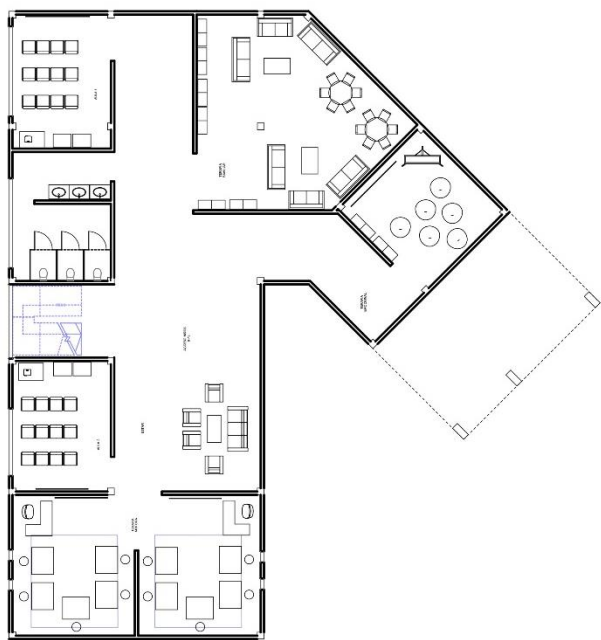
tabla 8

EDIFICIO PRIVADO DORMITORIOS		
P I S O 1	NIÑOS Y ADOLESCENTES	TERAPIA EMOCIONAL
		TERAPIA FAMILIAR
		AULA 1
		AULA 2
		ESTAR
		TERAPIA MOTORA
		BATERÍA DE BAÑOS
		HALL

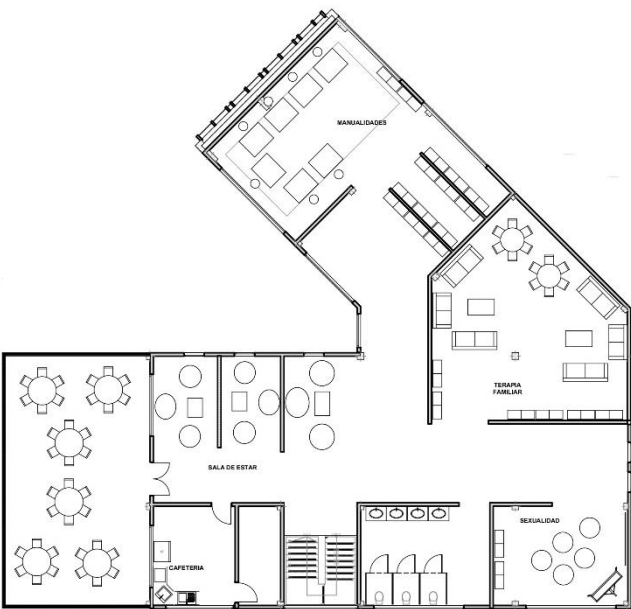
tabla 9

EDIFICIO PRIVADO DORMITORIOS		
P I S O 2	NIÑOS Y ADOLESCENTES	MANUALIDADES
		TERAPIA FAMILIAR
		ESTANCIA
		CAFETERÍA
		VISITAS CONTROLADAS
		TERAPIA SEXUALIDAD
		BATERÍA DE BAÑOS
		HALL

PLANTA DE PRIMER PISO



PLANTA DE SEGUNDO PISO



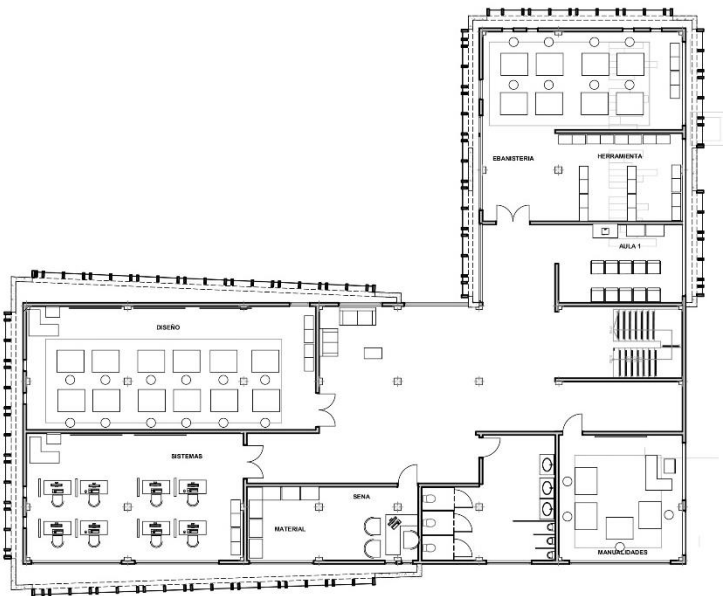
7

CAPACITACIÓN LABORAL

PLANTA DE PRIMER PISO



PLANTA DE SEGUNDO PISO



El edificio capacitación laboral fue zonificado en la zona semipública porque este en su primer piso tiene una función de comercial, la cual fue diseñada para que el joven y adolescente beneficiario de la fundación pueda recibir un ingreso de su trabajo, oficios que aprenden dentro de la fundación, este conocimiento es impartido por el SENA . En segundo piso se encuentran los salones necesarios para que el SENA pueda hacer brindar la capacitación laboral, garantizando que el joven pueda desenvolverse en una vida adulta.

tabla 10

EDIFICIO PRIVADO DORMITORIOS		
P I S O 1	PANADERÍA	OFICINA
		VESTUARIO
		ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS
		ALMACÉN DE ENVASES
		CÁMARA DE REFRIGERACIÓN
		ZONA DE HORNO
		ZONA DE PREPARACIÓN
		PRODUCTOS FINALES
		DESPACHO Y TIENDA
	COMERCIAL	BATERÍA DE BAÑOS
		LOCAL ARTESANAL
		LOCAL COMERCIAL CON BAÑO
		LOCAL COMERCIAL CON BAÑO
P I S O 2	EDUCATIVO	EBANISTERÍA
		HERRAMIENTA
		AULA 1
		MANUALIDADES
		SALA DE DISEÑO
		SALA DE SISTEMAS
		OFICINA SENA
		MATERIAL
		BATERÍA DE BAÑOS
		HALL

CORTES Y FACHADAS

LOG. 1.200



ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

EDIFICIO ADMINISTRATIVO

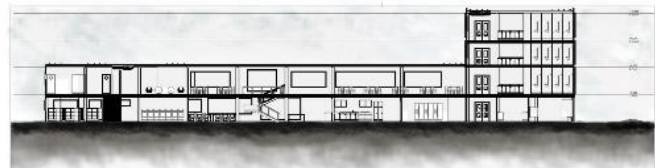
EDIFICIO PRIVADO



CORTE SALUD ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 1:200



CORTE ADMINISTRACIÓN EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1:200



CORTE SERVICIOS EDIFICIO PRIVADO 1:200

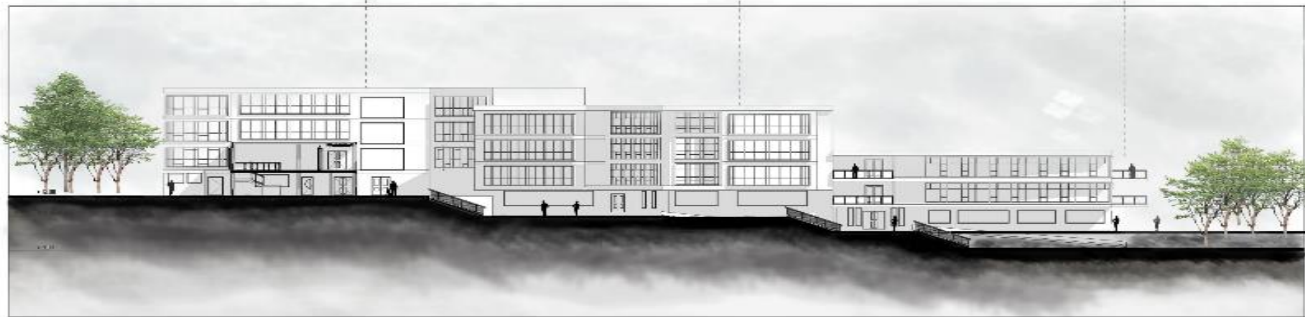
fachada principal edificio privado

Esc : 1:200

NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS

ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS

JOVENES DE 18 A 24 AÑOS



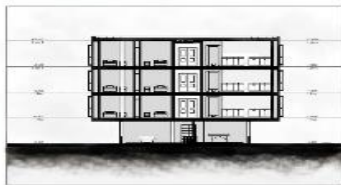
FACHADA PRIVADO EDIFICIO DE DORMITORIOS 1:200

DORMITORIOS NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS



CORTE DORMITORIOS NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS 1:200

DORMITORIOS ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS



CORTE DORMITORIOS ADOLESCENTES 13 A 17 AÑOS 1:200

CORTE ADOLESCENTES DE 18 A 24 AÑOS



CORTE DORMITORIOS JOVENES 18 A 24 AÑOS 1:200



CORTE DE ESCALERA EDIFICIO DE DORMITORIOS 1:200

CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA

Incentivar a la interacción del sector por medio de la intervención a la fundación Baudilio acero permitirá un nuevo comienzo para esta, el diseño de sus espacios y adecuación de lo existente conllevará a que esta pueda brindar un servicio apto para esta población tan vulnerable, por esta razón considero que cada punto expuesto en la problemática fue resultado a un diagnostico muy profundo de cuáles eran las necesidades fundamentales del albergue y también cual sería mi aporte como estudiante de arquitectura.

Dando un estilo contemporáneo a el diseño, aplicando conceptos de espacialidad con plazoletas amplias que permitan el disfrute y la interacción en cada una de ellas , la correcta distribución de lo privado y lo público donde el habitante del sector entra a ser partícipe del proyecto y los niños los más beneficiados, buscando también la recuperación de las ares verdes, siendo éste un proyecto bastante generoso con estas áreas haciendo uso de diferentes tipo de arborización que permitiera guiar, cubrir, y contemplar todo el entorno , un diseño acorde con la topografía y su clima y función .

A vertical bar on the left side of the page with a gradient from light green at the top to light blue at the bottom.

ANEXOS

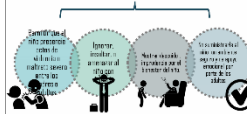


ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO PROYECTO DE TESIS

1. PRESENTACIÓN

1.1 ABANDONO EN COLOMBIA

El abandono, la violencia y el abuso de los niños, jóvenes y adolescentes, es una situación que preocupa a las autoridades colombianas. Atención precaria hacia la población infantil y juvenil institucionalizada en el municipio de Sugamuxi, existen decenas de niños, jóvenes y adolescentes involucrados en las calles mendicando, siendo víctimas de abuso doméstico.



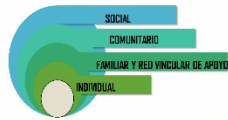
1.2 INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

El ICBF instituto de bienestar de bienestar familiar es una entidad vinculada al departamento administrativo para la prosperidad local en Colombia. Como herramienta del estado para mitigar y controlar todo aspecto relacionado con la población más necesitada dentro de su minoría de edad ya sea por conceptos de abandono o necesidad prioritaria con el fin de salvaguardar la vida y darle la oportunidad de tener un crecimiento personal, emocional o integral con este interés vacíos organismos de protección a menores.

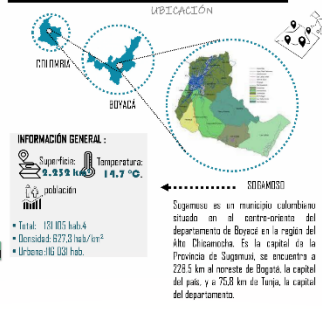


1.3 FUNDACIÓN BAUDILIO ACERO

La Fundación se estableció según la voluntad del beneficiario Dr. Baudilio Acero, con el objeto de protección y formación integral a niños desamparados. Por más de 45 años han protegido niños y jóvenes menores de 7 años, en la modalidad de internado, en situaciones de abandono y peligro (maltrato, vulneración de derechos, desplazados por la violencia, etc.). En este establecimiento han proporcionado además del techo, alimentación, vestido, educación formal vincularlos en las diferentes carreras educativas, colegios, SEMA y universidades de la ciudad de Sugamuxi.



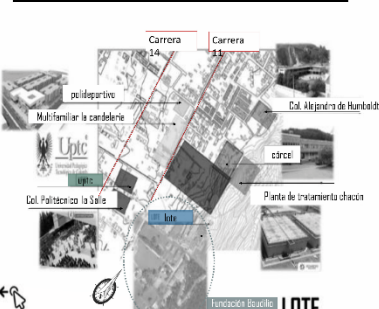
2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



INFORMACIÓN GENERAL:
Superficie: 2.939 ha
Temperatura: 14,7 °C
Precipitación: 1.417 mm
Altitud: 1.417 m.s.n.m.
Total: 130.000 hab.
Densidad: 627,2 hab/km²
Urbano: 160.000 hab.

Sugamuxi es un municipio colombiano situado en el centro-occidente del departamento de Boyacá en la región del Alto Chicamocha. Es la capital de la Provincia de Sugamuxi, se encuentra a 225,5 km al noroeste de Bogotá, la capital del país, y a 75,8 km de Tunja, la capital del departamento.

2.1 ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTOS DEL SECTOR



DETERMINANTES

- Infraestructura
- Negligencia y abandono
- Desaprovechamiento de áreas

5. DELIMITACIÓN DEL TEMA

5.1 DELIMITACIÓN DE TRABAJO

El proyecto se nivel de a propuesta: tenemos que el proyecto se ajustara hasta la etapa del anteproyecto, como proceso final de mi carrera, este proyecto académico contiene con los planes arquitectónicos, orgánicos, con el fin de lograr una intervención la más aproximada a la realidad.

5.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El proyecto se nivel de a propuesta: tenemos que el proyecto se ajustara hasta la etapa del anteproyecto, en un tiempo de seis meses a partir de la aprobación de la propuesta.

5.3 DELIMITACIÓN FÍSICA

El proyecto estará ubicado en el oriente del departamento de Boyacá se desarrolla en el municipio de Sugamuxi, donde quedan sus actuales instalaciones, en la carrera 11 calle 2 sur, sector universitario.

5.4 POBLACIÓN OBJETO

La población que se atiende en el proyecto la conforman niños de 0 a 18 años del municipio de Sugamuxi y sus alrededores, que se encuentran en situación de abandono (abandono y negligencia).

Se atiende al grupo de proyectos de protección social de ICBF, dentro de los siguientes grupos:

- Niños de 0 - 12
- Niños de 13 - 17
- Adolescentes de 18 - 24

4. OBJETIVO GENERAL

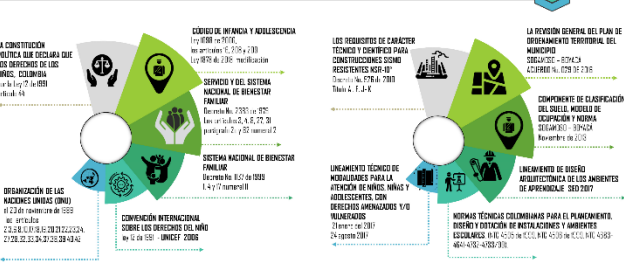
Realizar una intervención interna y externa a la Fundación Baudilio Acero que permita afianzar las condiciones aptas para el mejoramiento de la calidad de los niños, jóvenes y adolescentes, como también permitir favorecer y proteger a más infantes en estado de vulneración.

Objetivo específico
por medio de un raciocinio arquitectónico adecuar funcionalmente los espacios de las edificaciones existentes con el fin de aprovechar correctamente, para poder alcanzar la optimización de esta área y lograr el bienestar a los funcionarios y beneficiarios.

Objetivo específico
construir las áreas inexistentes que están estipuladas según el programa de necesidades del ICBF, con el fin de dotar a la institución con todos los espacios debidos para su correcto funcionamiento, como recreación, su altura y permitir el ingreso a más niños jóvenes adolescentes.

Objetivo específico
diseñar el espacio público y mejorar las condiciones de las áreas recreativas y productivas que permitan el desarrollo social, cultural, deportivo y laboral desde un soporte visual más moderno y atractivo.

6. NORMATIVA





PLANTA DE SEGUNDO PISO

Planta tipo

Esc: 1/250

MATERIALIDAD

ADOQUIN BLANCO



BALDOSA GRIS A CUADROS



MADERA



CONCRETO



CUBIERTAS

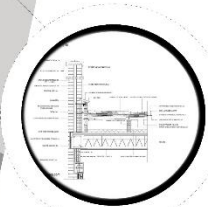
Esc: 1/250



MATERIALIDAD



DETALLE CUBIERTA



Esc: GRAFICA

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA



NOMBRE DEL PROYECTO:

CENTRO DE FORMACIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS, JOVENES Y ADOLESCENTES
FUNDACIÓN BAUDILLO ADEGO

DISEÑADO POR:

PAULA ALEJANDRA HOYOS VALBUENA

FACULTAD
ARQUITECTURA

X SEMESTRE



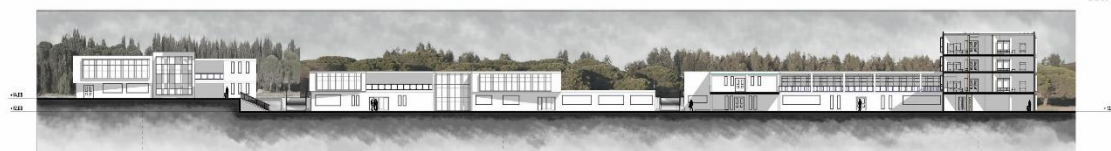


hogar educación salud recreación comunidad

FACHADAS Y CORTES

fachada principal, longitudinal

Escala: 1:200



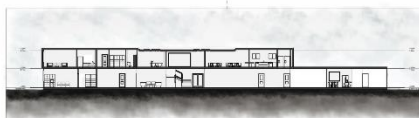
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

EDIFICIO ADMINISTRATIVO

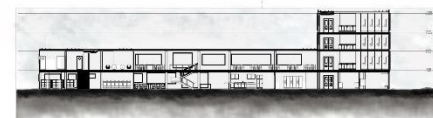
EDIFICIO PRIVADO



CORTE: SALUD ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 1:200



CORTE ADMINISTRACIÓN EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1:200



CORTE SERVICIOS EDIFICIO PRIVADO 1:200

FITOTECTURA



EUCALIPTO



PINO



EUGENIAS

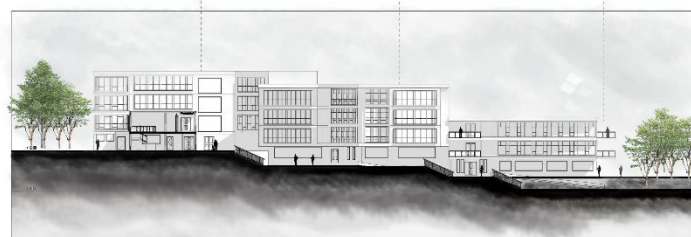


PALMA

NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS

ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS

JOVENES DE 18 A 24 AÑOS

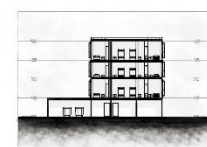


FACHADA PRIVADO

EDIFICIO DE DORMITORIOS

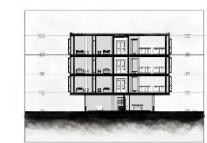
1:200

DORMITORIOS NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS



CORTE DORMITORIOS NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS 1:200

DORMITORIOS ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS



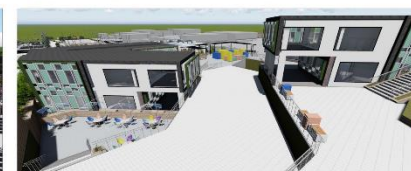
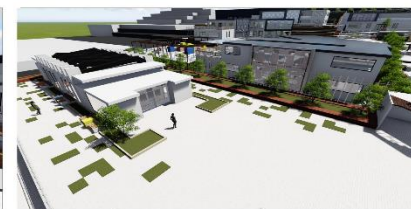
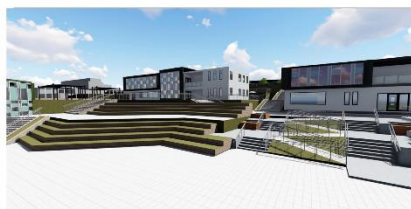
CORTE DORMITORIOS ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS 1:200

CORTE ADOLESCENTES DE 18 A 24 AÑOS



CORTE DORMITORIOS JOVENES DE 18 A 24 AÑOS 1:200

RENDERS



 **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA



NOMBRE DEL PROYECTO:

CENTRO DE FORMACIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS, JOVENES Y ADOLESCENTES
FUNDACIÓN BAUDILIO ACERO

DISEÑADO POR:

PAULA ALEJANDRA HOYOS VALBUENA

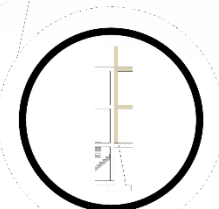
FACULTAD
ARQUITECTURA

X SEMESTRE

PROYECTO
P
G
RADO



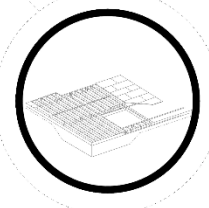
MURO DE CONTENCIÓN



CORTE MURO DE CONTENCIÓN
EDIFICIO PRIVADO

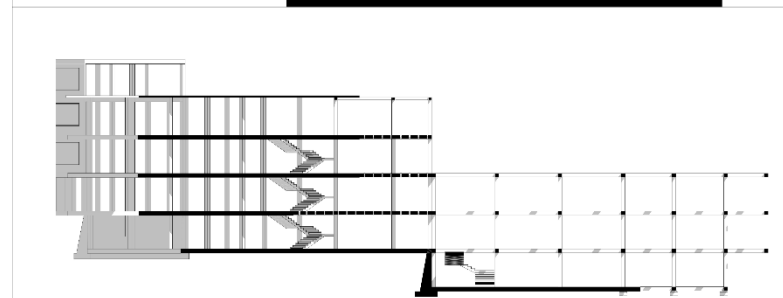
DETALLE PLACA

PLACA DE ENTREPISO SISTEMA DE
PORTICOS CON PLACA A CASETON DE
0,35



DETALLES ESTRUCTURAL

CORTE ESTRUCTURAL EDIFICIO PRIVADO

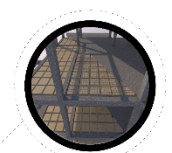
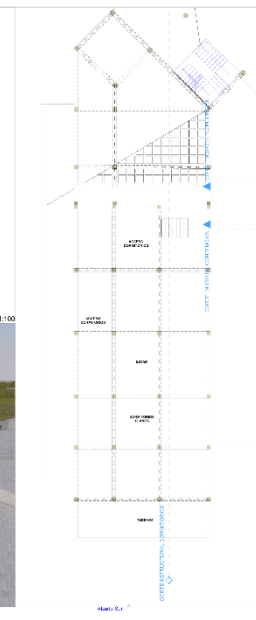
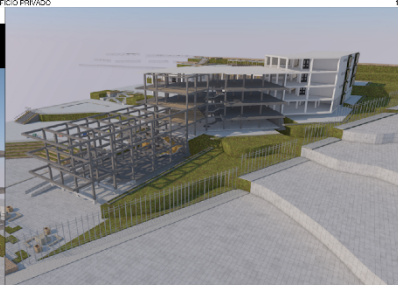
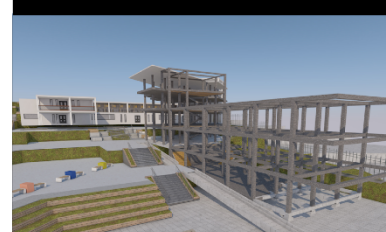


CORTE ESTRUCTURAL DORMITORIOS

EDIFICIO PRIVADO

1:100

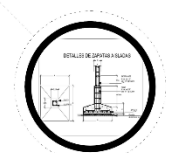
RENDERS ESTRUCTURADO



MAYAELECTROSOLIDADA



DETALLE ESCALERA
CON MURO DE
CONTENCIÓN



DETALLE DE UNIÓN DE COLUMNAS

DETALLE ZAPATA

WEB GRAFÍA

- <https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>
- <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/5176/Criterios+para+la+integraci%F3n+de+arquitectura+contempor%E1ne+a+en+contextos+patrimoniales+en+M%E9xico.pdf;jsessionid=6C84CE5108CC8759C96FCDB8C45184B3?sequence=2>
- <https://tresmas1arquitectos.com/construccion/construccion-definicion/>
- <https://thenounproject.com/>
- <https://www.boyaca.gov.co/SecSalud/images/Documentos/asis2016/asis-municipal-2016-sogamoso.pdf>
- <https://www.boyaca.gov.co/SecSalud/images/Documentos/asis2016/asis-municipal-2016-sogamoso.pdf>
- <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-168686>
- <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co/metas-objetivos-e-indicadores/plan-de-desarrollo-municipal-sogamoso-incluyente-20162019>
- <https://es.calameo.com/read/001536550ba3d691d9b82>
- <http://pot.sogamoso.org/?paged=4>
- http://sogamosoboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/sogamosoboyaca/content/files/000313/15609_acuerdo-029-de-2016.pdf
- http://sogamosoboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/sogamosoboyaca/content/files/000313/15609_acuerdo-029-de-2016.pdf
- http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-03242008000100007
- <http://orfanatosmetodologiadelainvestigacion.blogspot.com/2014/04/tras-la-historia-de-los-orfanatos.html>
- <https://ois.org.es/el-origen-de-los-orfanatos/>
- <https://www.valenciabonita.es/2015/12/08/el-primer-orfanato-del-mundo-se-fundo-en-valencia/>
- https://sogamosoboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/sogamosoboyaca/content/files/000313/15609_acuerdo-029-de-2016.pdf
- <http://186.116.11.66/suimweb/ARCHIVOS/TERRITORIO/DIAGN%C3%93STICOS%20GENERALES/TEDIDODOMU1414694825.pdf>
- https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Lineamientos_basicos_dise%C3%B1o_construcciones_escolares.pdf
- https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1878_2018.htm
- <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/ley1098de2006codigoinfancia.pdf>
- https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0014939_2011.htm
- <https://www.humanium.org/es/convencion-adaptada/>